BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

LA NACION

Año XVI—Núm. 4442 | Buenos Aires, Juéves 28 de Mayo de 1885 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50
Provincias	1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00
Otros países	2.50
Número suelto	0.06

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre, ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele además, un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

América del Norte—América del Sud

Como sistema de gobierno el republicano democrático realizaria el ideal de los gobiernos humanos. Cuando estudiando los progresos de la humanidad se ve al hombre y las sociedades ir reivindicando sus derechos y libertades propias y se asiste con el libro abierto de la historia á las tres grandes revoluciones políticas del mundo—la de Inglaterra, la de Francia y los Estados Unidos, parece que esas libertades han quedado aseguradas por jamás con los sacrificios realizados y la sangre vertida y que la Constitucion norte-americana es la obra sábia de una experiencia incontrovertible.

Kent, Story, Hamilton, Curtis los grandes tratadistas norte-americanos, nos hacen penetrar en el mecanismo maravilloso del sistema y la personalidad humana adquiere en aquellas páginas brillantes, todo el valor que en sí tiene para la constitucion de los grandes poderes públicos.

El gobierno del pueblo para el pueblo es la síntesis constitucional de la organizacion política de los Estados Unidos y para hacer de ella una verdad en la práctica se levantó aquel admirable sistema coordinado de los tres poderes, llenando cada uno de ellos sus funciones propias sin invadir la órbita de accion de los demás.

En la práctica institucional, los partidos yankees han batallado por el triunfo de sus principios políticos encarnados en sus hombres y no han faltado los grandes escándalos electorales, la corrupcion del voto, el despilfarro, todas aquellas debilidades y delitos que acompañan á cada gran agrupacion de hombres apasionados.

Despues de todo, la eleccion de Cleveland acaba de mostrar al mundo que en Estados Unidos el sufragio es una verdad; que aquel pueblo viril y poderoso tiene conciencia de su propia valía; que el fraude no sale de los partidos invadiendo el recinto de la ley y que las instituciones de la América del Norte son una verdad en la práctica.

El partido republicano apoderado del poder durante veinte años, ha caido vencido por su propia corrupcion; no ha sido el triunfo del partido demócrata: ha sido el triunfo de un nuevo y gran partido nacional en cuyas filas han militado republicanos y demócratas, hombres bien intencionados, ciudadanos ligados por un alto interés comun, que querian poner coto á los desmanes y la corruptela del viejo partido republicano. Blaine, representaba este partido que vivia del oficialismo y las prebendas y regalías del poder; Cleveland mas que como candidato de los demócratas, ha triunfado como programa cívico de honradez y patriotismo. Por eso ha sido tan grande y tan ardorosa la lucha, y el mundo ha saludado al triunfador como al representante de la moral política y del sufragio libre.

Si de aquella lucha gigantesca dirigimos la mirada á la República Argentina que inicia en estos momentos su campaña electoral para la próxima presidencia, muy tristes reflexiones sujiere al espíritu el estudio de nuestra situacion nacional.

Entre nosotros, los vicios y la corruptela electorales están profundamente arraigados y el voto ha desaparecido de las luchas políticas, á tal punto, que es una quimera pretender hoy disponer elementos electorales fuera de la esfera oficial, para hacer pesar la opinion en los comicios. El registro falso y el oficialismo han desterrado al pueblo de las urnas, al pueblo que debiera ser único árbitro de las contiendas cívicas y al que se le ha sometido por la fuerza y la imposicion á la situacion en que se encuentra.

En la República Argentina están condenados al ostracismo político los partidos que no se alien al oficialismo ó no admitan las imposiciones absolutas del poder.

Cerradas las urnas ó custodiadas por la fuerza, obstruido ó impedido el voto en cada provincia, la opinion podrá palpitar en las calles, los clubs ó en los corazones, pero no se traducirá en elecciones libres, ni siquiera en el órden municipal de la capital, el mas elemental de los resortes del sistema que nos rige.

Es que á pesar de saludar con vítores, desfiles de tropas y salvas de honor el aniversario de Mayo, no hemos resuelto aun el problema de la verdad de las instituciones.

Conmemoramos el hecho histórico de la revolucion de la independencia, y no podemos decir á la vez, á pesar de todo el brillo y el aparato fastuoso del poder, que hemos sabido cumplir con la tradicion gloriosa, ni dado forma real á las inspiraciones de Mayo. La eleccion popular del primer Cabildo quedó ahí en las actas capitulares como el primer resultado alcanzado por el pueblo en la defensa de sus mas caros derechos; pero setenta y cinco años despues el pueblo argentino no puede decir que su opinion se pesa con el fiel de la balanza justiciera, ni sus votos se cuentan como entonces.

Los elementos de civilizacion y de riqueza acumulados sobre el suelo argentino en esta vida laboriosa de mas de medio siglo, no admiten paralelo con el órden político. Las leyes fatales de la estadística, las evoluciones previstas del progreso se han cumplido: en el órden material, la República se agranda y se consolida: en el político aun estamos por resolver el problema del voto.

Es la verdad, que con instituciones libres en el papel, no podemos decir setenta y cinco años despues de independizarnos, que la representacion popular es una verdad en los parlamentos y el Gobierno.

Si los Estados-Unidos fueron nuestro modelo en la organizacion constitucional que nos dimos, ¿por qué no imitamos el ejemplo que esa misma nacion nos da hoy, de respeto al voto popular?

Es ante el tan desmoralizador espectáculo de la inmoralidad oficial que interviene y suplanta la opinion con elementos disciplinados por el poder, que los ciudadanos se retraen de la cosa pública, desde que no puedan hacer pesar su voto en los comicios.

No ha de ser sin embargo duradero tal órden de cosas: la propaganda de la prensa, la perseverancia en la protesta, las fuerzas latentes de la opinion pública, el relajamiento del sistema republicano, la reaccion profunda reclamada por todas las conveniencias y los altos intereses de la nacion, harán que un dia no lejano todos los hombres de buena voluntad pesen legítima y decididamente en la renovacion de los poderes.

Entre tanto, mantener la cohesion, ratificar la protesta, condenar el fraude y la obstruccion del voto será mas que la bandera de un partido, la bandera de la nacionalidad, la bandera que cobijará todas las aspiraciones del patriotismo conservador y progresista con la leyenda de Paz y Libertad.

La República Argentina si ha de cumplir sus grandes destinos y ha de hacer una verdad de su carta fundamental y sus instituciones, dará alguna vez el mismo espectáculo que hoy contemplamos en la América del Norte, donde la evolucion política se produce con el concurso de todos los partidos, respetándose todos los derechos y proclamándose ante el mundo la verdad del sufragio libre.

POESIAS DE RAFAEL OBLIGADO

Entre el Sr. Vaca Guzman, Ministro Residente de Bolivia, y el Sr. Rafael Obligado, autor de un precioso libro de poesías que acaba de ver la luz pública y del cual nos hemos ocupado ya, ha tenido lugar el siguiente cambio de cartas:

Señor Rafael Obligado.

Distinguido señor: Con suma complacencia, he recibido el precioso libro que V. ha tenido la bondad de enviarme y el cual ya figuraba en mi biblioteca, pues me habia apoderado de uno de los primeros ejemplares que puso en circulacion el Sr. Lajouane.—Los hermosos versos que V. ha reunido en ese pequeño, pero muy valioso volúmen, me eran conocidos de tiempo atrás; los habia leido á medida que iban apareciendo en diversas publicaciones literarias y acogia con verdadero interés cada nuevo fruto con que su elevado ingenio venia á enriquecer la literatura americana.

Sin que V. lo sospeche, he sido uno de sus partidarios; veia con agrado el rumbo por el cual encaminaba V. su inspiracion y sus ideas. No era V. víctima del contagio que ha esterilizado tantas y tan bellas inteligencias en la generacion de bardos que actualmente presta culto al bello arte poético y que vive esclavizada á la candorosa imitacion de los poetas contemporáneos mas celebrados en Francia y España. Con cuánto desconsuelo hé visto extraviarse el sello de originalidad nativa seducida y deslumbrada por las creaciones de los cantores del Viejo Mundo, cuyas huellas han seguido tantos, ansiosos de recoger fáciles aplausos, ofreciendo como propias, flores recogidas en vergel ageno.

Y cuánto mas sensible es esta loca alucinacion al encontrar que espíritus lozanos, con poderosa vena propia, hacen en el campo de las letras lo que la codicia de la industria con las obras de pintura; nos dan oleografías brillantes, copias acabadas, impresas con materiales conocidos, pero que poco á poco se descoloran al influjo de la luz, empalidecen y acaban por ponerse amarillas y verdosas como la piel de un cadáver. ¡Lástima que tanto vigor moral, tanta fuerza gastada no brille y viva mas de lo que dura una ruidosa noche de iluminaciones!

Por fortuna, entre unos pocos cantos, V. ha resistido á la corriente tentadora y seguido su camino propio, expresando lo que siente su corazon, lo que piensa su cerebro y no vistiendo en lengua castellana, lo que otros sintieron por su cuenta, pensaron en francés ó declamaron como Campoamor. Hé aquí el porqué de la justa acogida que ha alcanzado su libro; hay en él ese sello genial que no muere, la verdad del sentimiento no estudiado, el reflejo fiel de la naturaleza en medio de la cual V. vive y de la cual recoje tan escogidas y gratas impresiones.

Otra cualidad que me llena y satisface es la naturalidad sin artificio ni exageraciones en que se traducen conceptos de altísimo vuelo. Muchos de nuestros jóvenes bardos, no contentos con lo que tenemos acá abajo en la tierra, se desesperan por vivir eternamente en las alturas; el impresionismo popular, que tiene imaginacion de niño, se deleita por un momento con todo lo exagerado y deslumbrante; ciñe de laurel la cabeza del afortunado vate y al dia siguiente no se acuerda del ídolo que acaba de vestir con traje de aparente inmortalidad. El criterio, que á fuer de prudente siempre llega tarde, arroja á la calle á los semidioses en un dia de revista y deja en inconsolable soledad á las parladoras musas.

He creido siempre que no hay otras alas para volar muy alto que las de la inspiracion espontánea, bien dirigida; la precipitacion obliga frecuentemente á los impacientes á remontarse amarrados á un globo de papel inflado con humo de paja. ¡Dichoso el que sujeto á tal sustentáculo se pueda mantener mucho tiempo en la region de las nubes y las aves de rapiña! ¡Desventurado del que haya que bajar de prisa por falta de humo en aquellos pagos! Afortunadamente, para honra del arte poético é integridad de sus miembros, usted, que ha ascendido con alas propias, no caerá de la altura que ha alcanzado subiendo sin tal auxilio.

A lo dicho debo agregar, á fuer de pasionista por nuestro dulce idioma, que ha vertido usted en castiza frase sus bellos conceptos, título tanto mas meritorio cuanto que, en los tiempos que alcanzamos, nadie se considera espiritual ni perito en letras si al hablar ó al escribir no chapucea su poco de gabacho. La diccion sencilla y no rebuscada y la precision en los términos, son el cristal detrás del cual se ve lo que hay de fondo de las ideas. Usted nos ha dejado ver que habia pepitas de oro puro en su alma, pues ha limpiado muy bien los cristales en que encierra sus conceptos.

Todo lo que á V. pertenece exclusivamente en su libro tiene para mí subido mérito. No puedo decir lo propio en cuanto al traje editorial con que lo ha vestido el Sr. Lajouane. ¡Como ha de ser! Me es imposible resistir á las sujestiones de mi mania bibliográfica; la culpa tiene M. Joly que desde hace años ha educado mi gusto hasta el sibaritismo, alimentando mis apetitos á la llegada de cada paquete de ultramar con la provision de los libros mas escogidos y mejor editados que arrojan las prensas de Launette, Quantin y Lemerre. Voy, pues, á permitirme una confianza.

Cuando los diarios anunciaron que la edicion de sus versos debia hacerse en Europa con ilustraciones al agua fuerte, vislumbré preciosos cuadros interpretando los sentimientos de su obra, y así es que esperaba con ansiedad el regreso del espíritu americano que habia ido á vestirse con las galas del arte moderno, que todo lo interpreta con magistral habilidad.—Impresion poco grata me causó, empero, el afeite que habian dado por allí al recien venido.—¡Curiosa disparidad! los pensamientos de un bardo del Plata, que pinta la naturaleza de una bella seccion del suelo de América, interpretados con los geniecillos en cueros de Francisco Boucher, que tanto deleitaban á la sensualidad de Ma'ama Pompadour!—Los nombres de Echeverria, Santos Vega, América, etc., envueltos en el ornato de una portada Luis XV!—Esto es como obligar al autor á salir á la calle con casacon de seda rosa, calzon corto y tricornio cantando sus hermosos versos al son de la guitarra del gaucho!

Pero no es responsable V. de estos heterogéneos detalles. Hace pocos dias no pude contener la risa viendo la preciosa edicion que habia hecho un acreditado establecimiento de esta ciudad de las estrofas de un jóven poeta, liberal y enamorado. El editor habia encerrado los profanos versos en ornamentaciones de color, peculiares de los devocionarios y libros de misa de las niñas educandas.—Valia tanto como presentar ante el público al masculino bardo en traje de primera comunion!

Estos y otros muchos dislates editoriales que conozco, me han hecho pensar que Gauthier tenia mucha razon al querer ilustrar sus obras por su propia mano, como llegó á hacerlo con alguna. Pero como no todos los que cantan ó escriben dominan el lápiz ni el buril, hay que entregarse al auxilio de entendidos en bellas artes; en este órden, las ilustraciones de su obra han podido ser adecuadas al asunto y eximias en su ejecucion; el lápiz de Paul Avril ó de Leloir, por ejemplo, que ha asombrado con las ilustraciones de *L'Ombrelle, Voyage sentimental*, etc., etc., habria traducido, estoy seguro, con acabada propiedad y sentimiento las tocantes escenas que V. traza en plácido ritmo.

Harto receloso me encontraba de estos juicios, conceptuando que, acaso, eran una exajeracion de mi paladar bibliográfico, pero el señor Lucio V. Lopez, que sin saberlo yo, participaba de mi opinion, ha disipado el desvelo de mis escrúpulos y abierto la puerta por la cual me he permitido hacer llegar hasta V. esta puntillosa y humilde embajada.

Reconocido al honor que V. me ha dispensado con su obsequio, y haciendo sinceros votos porque su feliz ingenio ofrezca siempre sus preciados frutos para honra de las letras americanas y gloria de su hermosa patria, me es grato suscribirme de V. muy afectuoso servidor.

SANTIAGO VACA-GUZMAN.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1885.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.

Señor Dr. Santiago V. Guzman.

Distinguido señor:

Me es grato acusar recibo de la hermosa carta que sobre mis "Poesías" se ha dignado dirigirme. Quedo íntimamente agradecido á los generosos conceptos con que V. enaltece mi nombre, tanto mas valiosos para mí cuanto ellos vienen de un escritor de reputacion americana, y cuya imparcialidad crítica es de todos conocida.

He recibido á la vez "La literatura boliviana", amable obsequio de V., y última obra suya. Aun no me ha sido posible leerla por falta de tiempo; pero acabo de recorrer el notable capítulo primero, en que V. expone con la imparcialidad crítica que le honra, el estado actual de la poesía en Bolivia, y fustiga como se merece esa ciega imitacion de las literaturas europeas, causa única de que nuestra América no ocupe ya elevado puesto en el arte universal.

"Abranse las páginas de cualesquiera de las producciones poéticas argentinas ú orientales, separando las imitaciones de las escuelas extranjeras que ocupan un rango mediocre en el campo de las letras; desde luego, parece sentirse en aquellas estrofas las brisas juguetonas de las riberas del Paraná ó del Uruguay; la Pampa está siempre allí con su inmensidad agobiadora"... dice V. en el capítulo citado, y dice una, para nosotros, honrosísima verdad. Pero, con todo esto, aquí, como en su hermosa Bolivia, tambien se cuecen habas, y mas de lo que fuera menester para que "en cualesquiera de nuestras páginas poéticas" se encuentre el augusto sello de la patria.

Aquí, como allá, ó se refleja falsamente nuestra naturaleza, ó se habla en verso de ruiseñores y alondras; y hay quien jura haber oido cantar ondinas en nuestros rios; y quien fulmina el alto clasicismo, eternamente admirable, á nombre del último romancesito francés; y quienes (y éstos son mas) se imaginan seguir á la cabeza de la columna, el movimiento del arte contemporáneo hácia la verdad *por medio de la observacion directa*, cuando en realidad, y sin sospecharlo, permanecen muy dormiditos en 1830. Y es, simplemente, que no camina quien quiere, sinó quien puede.

Permítame V. ahora que venga al objeto especial de esta carta.

No halla V. acertado el traje editorial con que el Sr. Lajouane ha vestido mi obra, y bondadosamente me indica los defectos que encuentra en las *ilustraciones* al agua fuerte, rechazándolas en absoluto, como impropias en el libro de "un bardo del Plata".

A este propósito añade V.: "Cuando los diarios anunciaron que la edicion de sus versos debia hacerse en Europa con ilustraciones al agua fuerte, vislumbré preciosos cuadros interpretando los sentimientos de su obra". Razon tuvo V. para esperarlo así, pero los diarios, indudablemente mal informados, no estaban en lo cierto. El Sr. Lajouane no recibió órden de *ilustrar* sino simplemente de *adornar* el libro con aguas fuertes, evitando toda pretension de colorido local, porque por notables que sean los talentos artísticos de un Paul Avril ó de un Leloir, citados por V., hubieran dado en lo falso y hasta en lo ridículo sin disponer de diseños gráficos de nuestras costumbres y naturaleza. Imagínese V. que nos hubieran presentado á Santos Vega y Juan Sin Ropa de frac y corbata blanca, y horrorícese!

Un deber íntimo y puramente de familia, me puso en el caso de precipitar la impresion de mis versos, cosa en que yo no pensaba siquiera y apenas dispuse de quince dias para coleccionarlos, corregirlos ligeramente, y darlos al copista. Era el plazo bien perentorio para enviar dibujantes y fotógrafos á nuestras pampas y deltas, único medio de trasmitir á los artistas europeos el alma de la tierra natal.

Pero, objetará V., ¿por qué, entonces hizo imprimir el libro por Quantin, en vez de hacerlo en las prensas bonaerenses? Esto no tiene mas respuesta que una confesion ingénua: amo el verso, esa forma suprema del arte, y de tal manera, que me duele el alma cuando no le encuentro purísimo y regiamente impreso. Pienso que las mujeres y los versos deben presentarse siempre lujosamente vestidos.

Si termino mi poema *Rosa*, que desde la muerte de mi padre yace olvidado en mi mesa de estudio, se imprimirá de manera que V. y el Dr. L. V. Lopez, cuya amable carta conservo con gratitud, encuentren satisfechos sus delicados gustos bibliográficos.

Pido á V. disculpa por estas observaciones que mi lealtad debia á la acreditada casa del Sr. Lajouane, y tengo el honor de ofrecerle con mi amistad las seguridades de mi consideracion mas distinguida.

RAFAEL OBLIGADO.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

Revista Europea

El dogmatismo de Ferry y Freycinet—Ministerio Brisson-Freycinet—La paz franco-china—Inglaterra y Rusia—La cuestion del Afghan—Síntomas de paz internacional y posibilidades de guerra—El Pendjeh y Herat—El combate de Pendjeh—El general Komaroff, eslavófilo—Tres cumpleaños célebres: Leopoldo de Bélgica, Guillermo de Alemania y Bismarck—La herencia de los entusiasmos—El postrimer Rey de Inglaterra—Decadencia de los reyes—Ovaciones al Emperador Guillermo.

MADRID, Abril 20 de 1885.

Señor Director de LA NACION:

Mi querido amigo: cometida por los franceses la falta enorme de sacrificar su Gobierno en Paris á un retroceso en China de las tropas militantes, no podian repararla mejor que nombrando un ministerio Brisson-Freycinet para mantener una disciplina voluntaria dentro del partido republicano, roto en cien fracciones rivales. Uno y otro estadista se hallan aquejados, en mi juicio, de cierto dogmatismo teórico, algo incompatible con la vida práctica y diaria de todo gobierno contemporáneo. Y es mas; estos dogmatismos difieren mucho entre sí, pues Brisson parece un jacobino inclinado á descentralizacion y unidad acordes con las tradiciones francesas, en tanto que Freycinet parece lo contrario, un girondino inclinado á variedad y descentralizacion emparentadas con las dos escuelas individualista y federalista que quieren las naturales autonomías con sus respectivos enlaces y conciertos. En tiempos constituyentes como los pasados, estas diferencias podrian enconarse y producir grande batalla: en tiempos de consolidacion como los presentes basta con el propósito firme de cumplir con las leyes y ejercitar las instituciones, en cuyo propósito cabe grande armonía y consonancia de dos voluntades un poco encontradas, por no decir contrarias.

Brisson y Freycinet podrán luchar por austeros motivos de creencia; no lucharán por arrebatados motivos de pasion. Ambos aparecen graves de carácter, elevados de ideas, rectísimos en sus intenciones, extranjeros á las pandillas, enamorados de la República y de la Francia, resueltos á mantener la unidad política dentro de su ministerio, sin la cual todo conato de accion fecunda marra, y penetradísimos de que conviene dirigir el Estado sin que sus atribuciones fundamentales padezcan en lo mas mínimo, ni la libertad á su vez pueda eclipsarse, con lo cual resultará la homogeneidad indispensable arriba, y abajo la paz producida por el respeto á todos los derechos y por el cumplimiento de la voluntad nacional. Mas no hay que olvidar una cosa importantísima en estos momentos y es á saber: la precision que tienen los ministerios franceses de huir á un radicalismo tan debilitante para ellos como peligroso para la República. Y no los veo en camino de tal política, si he de creer á las últimas votaciones de la Cámara.

Presentábanse frente á frente dos candidatos á la presidencia, uno de significacion muy conservadora, como Fallières, ministro últimamente; y otro de significacion muy radical, como Floquet, pagado de ideas abstractas, y propenso á soluciones avanzadas. El Ministerio debió, en mi sentir, ó no inclinarse á ninguno de ambos; ó inclinarse al mas conservador. Pues sus amigos votaron á una con el radical, quien salió por seis ó siete votos de mayoría, debidos al contingente de las escuelas monárquicas. ¿No advierten los republicanos sinceros en este apego de los retrógrados á los radicalismos el bien que de los radicales aguardan para sus retrocesos y reacciones todos cuantos en Francia sueñan hoy con la vuelta de los antiguos príncipes á un trono rehecho por la fuerza de unos errores tan profundos como las exageraciones irreparables?

Afortunadamente la paz entre Francia y China se ha concluido ya con toda felicidad. Los hijos del Sol, á quienes se creia ensoberbecidos con sus recientes victorias, han pactado la evacuacion del Tonkin por sus tropas regulares y la indispensable apertura de ciertos caminos importantes al comercio de Francia. Desasidos de cuestion dificultosísima por tan venturoso término, podrán los ministros franceses consagrarse á robustecer hacienda y administracion, para que salga de crísis tan grave, como las futuras elecciones, resultado tan favorable, como la consolidacion de una verdadera República.

¡Agitacion enormísima en la Gran Bretaña! Los terrores de la opinion han subido hasta la demencia; y los fondos en la Bolsa bajado por enteros. Y hay motivo para eso, aun para mucho mas. Primer Ministro en Lóndres el estadista mas amigo de los rusos y en Rusia el estadista mas amigo de los ingleses, dábanse los interesados en la paz universal á la esperanza de que la inteligencia y la voluntad manifiestas de ambos conspícuos estadistas, colocados en posiciones análogas, podrian romper las fatalidades geográficas é históricas, imponiendo sus ideas de paz á los ánimos encrespados y alteradísimos de las contrarias razas, no obstante parecer destinadas á perpétua lucha en el mundo moderno, como aquella de persas y griegos, cartagineses y romanos, en el antiguo mundo.

Aunque las avanzadas turcomanas, dirigidas por los rusos; y las retaguardias del Afghan influidas por los britanos estaban mirándose con ódio mútuo en las líneas inflamadas de sus fronteras, sacudidas por los amagos de cercana tormenta, los optimistas creian fácil un arreglo geográfico, por cuyo promedio las competencias cayeran en acuerdos, siquier fuesen provisionales, bastantes á recabar la suspension temporal de un grave peligro. Los ingleses decian en otro tiempo que los rusos jamás tendrian el Cáucaso por suyo sin una guerra universal; ni Khiva, ni Merú, ni Saracks; y á todos estos puntos ha llegado Rusia sin protesta de la potencia interesada en atajarle á la continua el paso, y que la conjuraba, en todos los eventos, á no mover el pié, ya puesto sobre los torpedos horribles de la guerra.

¿No podia suceder ahora lo mismo? preguntábanse los optimistas. Cierto que los rusos avanzan y los afghanos atisban el Oriente; que aquellos codician la Helvecia del Asia, clave para el paso á un territorio de maravillas y milagros, mientras estos contemplan sus desfiladeros con el coraje ingénito á los fuertes montañeses; que los comisionados para señalar límites en las infinitas estepas, no llegan á entenderse de ninguna suerte; que los Vireyes de la India británica visitan á los Emires de Cabul y de Candahar, anudando amistades importantísimas al pró comun de las dos regiones; que Pendjeh, el sitio á donde ahora se dirigen los tenaces invasores del Norte, lleva un cartel en cuyas siniestras líneas se lee: "caso de guerra", mientras los vasallos con corona de la Emperatriz Victoria requieren sus armas y aprestan sus huestes en defensa del dominador cercano, y en contra de aquella Tartaria, tan enemiga del Imperio indio, como lo fueran allá en otro tiempo, del Imperio romano, Germania y Esclavonia.

Despues de Crimea los rusos y los ingleses han estado para llegar á la guerra en mil varias ocasiones, y siempre lo ha impedido cuando ya tenian apercibidas las armas y las manos, el sentimiento de su tremenda responsabilidad, cual sucedió el dia en que la paz de San Stefano aseguraba con seguridad indudable la posesion de Constantinopla y su Bósforo á los vengadores del último Constantino. Por consecuencia tambien podia esperarse ahora que antes de tomar el sitio prohibido, é irse al Herat volcanizado, habian de mirarlo mucho los rusos, para quienes una grande alianza en Occidente aparece como cosa indispensable, si han de impedir las maniobras de Inglaterra en todos los estrechos, y obtener su libertad completa de accion y de movimiento en el Asia. Todas estas reflexiones movian el ánimo de los políticos á creer que los rumores de guerra se desvanecian como amagos de una tempestad, deshecha del todo antes de condensarse; que se reduciria el conflicto á un adelanto mas de los rusos y á un retroceso de los ingleses, ya que ambos adolecen, por tradicion casi, del doble hábito de retroceder unos y adelantar otros, sino material y tangiblemente, allá en sus diversas pretensiones respecto del Turkestan, que, poco á poco, va pasando á poder del devorador moscovita en detrimento de toda la region inmensa conocida en geografía con el complejo apellido de Indo-China.

¿Cuál no seria el asombro de los optimistas confiados en la paz cuando llega la noticia de que al rededor de Pendjeh, ó sea el sitio codiciado acaba de verterse mucha sangre? De quinientos muertos nada menos habla el telégrafo; y estos quinientos muertos, que habrán allá en el Asia envenenado los aires con sus miasmas, desconciertan con sus sombras los mercados aquí en Europa.

Pendjeh, segun vemos en el mapa es respecto de Herat, lo que, á su vez, Herat respecto de la India. Ciento cincuenta millas separan una de otra poblacion. Poseer Pendjeh ¡oh! equivale á tener ya el camino á Herat completamente desembarazado y abierto. Así los afghanos habian puesto allí cuatro mil hombres y con estos cuatro mil hombres han peleado los rusos. La salida del encuentro favoreció á estos y dejó rotos á aquellos. Ademas de los quinientos hombres muertos perdieron toda su artillería de campaña. Rusia solo ha tenido unos once muertos, y treinta y dos estropeados; insignificante número para ella, sobre todo si atendemos á que pertenecian al cuerpo de soldados y por consiguiente al inmenso vivero de hombres que Rusia cultiva y apercibe para entregarlos á la destruccion y á la muerte. Alarmado el sentimiento público imaginó encontrarse frente á frente de la guerra.

Disparados los tiros, hechos ya estos sacrificios, inmolados algunos defensores de una y otra causa, parecia que iba el volcan horrible á estallar y á encenderse por los cuatro puntos del horizonte la guerra universal, ya sin descanso y sin tregua. Y era tanto mas natural esto cuanto que llegaba célebre nota del Gobierno ruso referente al arreglo de las fronteras; y tal nota no tenia viso ninguno de pacífica. Lo mismo el Ministro de Negocios Extranjeros en San Petersburgo que su embajador en Paris hablan á todas horas, en palabras al parecer sinceras, de su respectivo amor á la paz; y á pesar de tales declaraciones resulta que actos y palabras conducen igualmente á la guerra.

Se necesita fé muy profunda en la templanza de unos y otros para creer posible cualquier salida de paz allí donde reina un partido tan resuelto por la guerra como el partido esclavon. Los generales mas gloriosos, conquistadores unos del Cáucaso y otros de los Balkanes, á cuyas victorias se debe que Rusia posea hoy la Tartaria y el Cáucaso, agujonean primero la opinion de los campos adscritos á la religion de los grandes recuerdos, y despues el caballo apocalíptico de la guerra y de la conquista, siempre aparejados y dispuestos para llegar pronto al término de sus ambiciones, ó sea, Calcuta en Asia, y en Europa Constantinopla.

Un eslavófilo en armas, eso es el General Komaroff que dirige las tropas rusas en el Turkestan, y acaba de granjear para sus armas y para sus banderas este inesperado triunfo.

El furor de su alma tempestuosa y de su coraje cruel y asolador habránse de seguro enconado y enardecido al contacto con la tierra y la gente contrarias á quienes deseaba ó herir ó esquilmar. Pero la diplomacia de San Petersburgo ha debido intervenir á tiempo en el nefasto lance, cuando ya se dice y se cuenta como los victoriosos han abandonado las posiciones conquistadas y vuelto á las antiguas.

Ahora de una y otra parte suele seguirse grande investigacion sobre si los rusos acometieron á los afghanos ó los afghanos á los rusos. De oir al general inglés, comisionado allí por la Gran Bretaña, no cabe duda, Rusia fué la primera en asestar el golpe; de oir al General Komaroff, á los afghanos atañe la responsabilidad. ¡Oh! digan lo que quieran unos y otros, ahí está patente, muy patente, como se han disparado tiros, porque las armas se hallan apercibidas ó cargadas; y han estallado los montones de pólvora, porque hay mucha materia explosible por dó quier amontonada; y han corrido arroyos de sangre porque lo pedia la mútua cólera; pues podrán detenerse los acontecimientos en su marcha, retrasarse las catástrofes por conjuncion suprema de circunstancias extraordinarias, variar el curso de las cosas y su ímpetu formidable; pero no puede, no, desconocerse que hay ahí, en esa complicacion de circunstancias, encerrada una inevitable y cruentísima guerra, la cual puede asolar á Europa y Asia con sus espantosos estragos.

Y entre tantas zozobras todavia tenemos tiempo de fiestas ó lo tienen ¡ay! unos poderosos, que llevan como de la mano el mundo al cumplimiento de su ministerio histórico.

Tres célebres cumpleaños se han celebrado; el de Leopoldo II en Bruselas; y los de Guillermo I y su férreo Ministro Bismarck en Berlin; Leopoldo de Bélgica tiene ahora cincuenta y un años, creo; edad, en que la complexion psíquica se madura y la vida material se consolida; pero á los cincuenta y un años no puede creerse, no, tan feliz como lo fué su padre desde los comienzos hasta los fines de aquel próspero reinado y de aquella gloriosa vida, pues le rodea cierta frialdad muy lejana del grandísimo calor notado y sentido por todas partes cuando reinaba el príncipe que presidiera y encabezara la emancipacion de tan libre y afortunado pueblo. Mucho respeto, poco entusiasmo, han visto los menos observadores en las fiestas últimas. Y algunos han comparado la ceremoniosa y quizás indiferente acogida que se ha dispensado al hijo, con la entusiasta que al padre se le dispensó en todo el largo período de su mando. Y esto no debe maravillar á quien estudie un tanto el estado moral é intelectual de nuestra Europa, bien poco monárquica en su conciencia, siquier lo sea mucho, por la fuerza y virtud propia del tiempo, en sus hábitos y en sus costumbres.

Los monarcas que personalmente se han ganado el entusiasmo público, lo conservan hasta su muerte pero no lo trasmiten á sus hijos, porque si está en las leyes y en las instituciones el principio hereditario, no está en las conciencias. Y aunque Leopoldo II procura mantener la Constitucion belga con fidelidad, idéntica en todo á la fidelidad ya legendaria de su padre, como lo grande y meritorio de su propia obra no puede compararse á lo grande y meritorio de la paterna obra, carece de aquel favor público antiguo, expresado tantas veces en vítores y exclamaciones de verdadero entusiasmo.

Cuentan que hace pocos dias, el Príncipe de Gales contemplaba con atencion cariñosa el rostro de su hijo; y como inspirado por uno de los presentimientos frecuentísimos en los padres, le decia: "tú serás, hijo mio, el postrimero entre los reyes de Inglaterra". Si esto dice un príncipe que recibe sólida corona, la cual hace tres siglos remata un régimen parlamentario, cual joya preciadísima y no ha recibido ninguna embestida fuerte de la revolucion, ¡qué no podrán decir cuantos han visto varias veces en el siglo los tronos mas altos y mas fuertes, los tronos de Austria y Prusia, el trono mismo de Rusia, en procelosa y deshecha borrasca!

Leopoldo II, en estos últimos tiempos, al presentarse con su esposa en las Universidades heridas por las leyes de Instruccion Pública, se ha visto desacatado de los liberales; y al sustituir su exagerado ministerio ultramontano de Mallou con otro menos violento, se ha visto desacatado de los católicos. Los unos le han vejado en las calles y los otros le han vejado en las Cámaras. Estos vejámenes solo prueban, allá en último resultado, que la irresponsabilidad de los reyes pertenece á las ficciones sin realidad ninguna, y que los sentimientos monárquicos se han debilitado hasta en los pueblos mas adictos á esta extraña institucion de privilegio que se llama la Monarquía, última sombra de la supersticion antigua, último resto de las castas asiáticas, debilitado recuerdo de otros tiempos, ocaso de antiguas y perecederas creencias.

EMILIO CASTELAR.

CARTAS DE PRAT

ESTUDIOS HISTÓRICOS

MADAME BONAPARTE

PARIS, Abril 20 de 1885.

Señor Director de LA NACION:

Vida y cartas de Madame Bonaparte—Bajo este título la librería Ollendorff ha puesto en venta uno de los compendios históricos mas interesantes que se han publicado en estos últimos años.

Mademoiselle Patterson, la esposa repudiada del antiguo Rey de Westfalia, en su correspondencia con su padre nos pone no tan solo al corriente de su existencia, no tan solo nos relata sus curiosísimas aventuras con mil detalles inéditos, no tan solo nos suministra numerosas anécdotas sobre la sociedad del Imperio y de la Restauracion, sinó que nos da una verdadera galería de retratos de la familia de Bonaparte.

Isabel Patterson nació el 6 de Febrero de 1785; en 1803, Jerónimo Bonaparte desembarcó en Nueva-York; de la metrópoli de la naciente República, el jóven marino francés se trasladó á Baltimore, parando en el hotel del comodoro americano Joshué Barney; en la hospitalaria casa de éste, conoció y se prendó loca, apasionadamente de Miss Patterson; el 24 de Diciembre del mismo año, á pesar de la oposicion del padre de la seductora bellísima novia, William Patterson, Isabel y Jerónimo se casaron, civil y religiosamente, bendiciendo la union el obispo de Baltimore, Monseñor Juan Carral, primado despues de la Iglesia católica de los Estados-Unidos.

Bonaparte que á la sazon era Primer Cónsul, llevó muy á mal la boda de Jerónimo, pero su hermano Luciano, á quien debia Napoleon lo que era, tuvo con Robert Patterson una entrevista el 14 de Marzo de 1804, y se expresó en estos términos: "Ni nuestra madre, ni yo, ni mi familia dejamos de aprobar el matrimonio. Verdad es que por el momento, el Primer Cónsul no está de acuerdo con nosotros, mas debe considerársele como aislado de los demas individuos de familia, porque la alta posicion que ocupa como primer magistrado de una grande y poderosa nacion le obliga á guiarse por la política, á la que nosotros somos absolutamente extraños. Nosotros que somos meros particulares, debemos felicitarnos de tal union, por lo que hemos sabido del carácter y condiciones de nuestra cuñada, y nuestras relaciones no deben entibiarse por la mala voluntad del Primer Cónsul.

Yo mismo á pesar de mi edad y de las altas funciones que desempeño, he incurrido en su desgracia por mi reciente matrimonio; así pues Jerónimo no es solo en incurrir en la desgracia de Napoleon; pero yo pretendo que cuando uno se casa, se debe consultar, no el parecer de los demás, sino su propia dicha. Nuestro deseo es, que Jerónimo permanezca donde se halla, y que tome las medidas necesarias para naturalizarse, lo mas pronto posible, ciudadano de los Estados-Unidos."

Pero á pesar del lenguaje conciliador de Luciano, á pesar de los excelentes disposiciones de José, de Madame Mère (1), el Primer Cónsul, al declararse Emperador de los franceses el 18 de Mayo de 1804, al formar su córte, al *organizar su dinastía*, José y Luis Bonaparte fueron declarados príncipes del Imperio, con derecho á la sucesion al trono si Napoleon no tenia descendencia. José fué proclamado primero, Rey de Nápoles, despues Rey de España, y Luis rey de Holanda. Murat, hijo de un posadero, fué agraciado con el título de Príncipe francés y obtuvo el gran ducado de Berg; Eugenio de Beauharnais, hijastro de Bonaparte, fué tambien nombrado Príncipe y Archi-canciller del Imperio, Luciano y Jerónimo fueron excluidos de la dinastía imperial.

Jerónimo, al tener conocimiento del advenimiento de su hermano al trono de San Luis, le escribió pidiéndole le perdonara si sin su consentimiento habia tomado estado, y solicitando admitiera á su mujer en el seno de su familia.

El Emperador le hizo saber que si se presentaba solo, le acordaria en Paris una audiencia. Los recien casados se embarcaron á bordo del Erin, propiedad de Patterson; cuando el buque llegó á Lisboa, un guarda francés se presentó á su bordo, y saludando respetuosamente á la bella americana, se dirigió á ella en estos términos:

—¿Podré ser en algo útil á Miss Patterson?—á lo que Isabel contestó:

—Decid á vuestro amo que madame Bonaparte aspira á los derechos debidos á todos los individuos de la familia imperial.

Apenas fondeados en el Tajo, Jerónimo se apresuró á marchar á Paris; tan pronto como llegó pidió una audiencia á Napoleon que éste le negó. Ante rigor tan inesperado, Jerónimo dirigió una solicitud á su imperial hermano; la respuesta del nuevo César fué contundente, explícita, terminante:

"He recibido tu carta de esta mañana; cuántas faltas has cometido tienen remedio á mis ojos, por un sincero arrepentimiento. Tu matrimonio es nulo bajo el punto de vista religioso y legal; ¡jamás lo reconoceré! Escribe á Miss Patterson que se vuelva á América, dila que de otro modo es completamente imposible todo arreglo. Si consiente en regresar á los Estados-Unidos, le señalaré una pension vitalicia de 60,000 francos anuales con la condicion de que no lleve el apellido nuestro, al que no tiene ningun derecho."

Poco á poco, Jerónimo que habia dejado á bordo del Erin á su esposa, prometiéndola y prometiéndose que nunca transigiria con el Emperador, si éste hacia de su divorcio una condicion sine qua non de su reconciliacion, Jerónimo que parecia cautivado por las dotes morales y físicas de su seductora mitad, ébrio de ambicion, olvidó sus juramentos, dió al traste con sus promesas, se sometió á la omnipotente voluntad de su omnipotente hermano, y abandonó por completo á la desdichada Isabel.

Esta, librada á sí propia, viéndose prisionera en su buque, zarpó de Lisboa, arribó á Amsterdam, no pudo desembarcar en ningun puerto del continente, y por fin salió con rumbo á Dover, desde donde se trasladó á Lóndres, y en donde el 7 de Julio de 1805 dió á luz á su primero y único hijo á quien dió el nombre de su padre Jerónimo-Napoleon Bonaparte.

Mientras tanto el victorioso Emperador de los franceses, Rey de Italia, solicitaba del Papa una bula anulando el matrimonio de Jerónimo; mas el virtuoso y concienzudo Pio VII contestó á la demanda del árbitro de Europa, participándole que la Iglesia no podia desunir lo por ella unido, y concluia su carta así: "Esperamos sinceramente que V. M. apreciará el deseo que tenemos de serle agradable, bien que nuestra potestad no se halle en relacion con nuestra voluntad y no dudamos que V. M. I. y R. aceptará esta declaracion como un testimonio de nuestro paternal afecto."

El Consejo de Estado se mostró mas complaciente que S. S. y declaró nulo y sin efecto el matrimonio de Jerónimo. En recompensa de la pusilanimidad de este mentecato, Napoleon le creó Príncipe del Imperio y le elevó á la dignidad de Gran Almirante de la marina francesa.

Madame Bonaparte regresó con su hijo á América, y el 12 de Agosto de 1807 Jerónimo, ante las leyes divinas y humanas, se convirtió en bígamo al llevar al altar á la Princesa Federica Catalina, hija del Rey de Wurtemberg; como regalo de boda, Napoleon puso en la canastilla de la novia el cetro y la corona de Westfalia.

Mientras duró la efímera fortuna de los Bonaparte, Isabel permaneció en América; mas tan pronto como llegó á su noticia el desastre de Waterloo, la esposa repudiada de Jerónimo salió de Nueva-York con rumbo á Europa. A pesar de sus intrigas, si no loables, excusables, á pesar de su habilidad, de su tacto, de su discrecion, Isabel Patterson no logró nunca satisfacer su propósito de ser considerada como formando parte de la familia del vencedor de Iena y de Austerlitz; mas si no alcanzó por su cuenta propia ser reconocida como hermana política del *gran Corso*, en cambio su hijo entabló relaciones con su familia paterna, vivió sucesivamente con su padre, con su abuela, con sus tios Luis y José, con su tia la encantadora y ligera Paulina, Princesa Borghese, y en el testamento de ésta apareció una manda de 20,000 francos en favor de su sobrino.

En 1835 y hallándose Isabel de regreso en Baltimore, perdió su padre. Las disposiciones testamentarias de Mr. Patterson no fueron favorables á su hija; habia en ellas un codicilo en el que se leia literalmente: "Mi hija Betsy ha sido toda su vida desobediente y nunca me ha consultado en nada; por sí sola me ha causado mas disgustos, mas inquietudes que todos mis otros hijos juntos, y su conducta loca y sin ton ni son me han proporcionado grandes gastos; no seria por tanto justo que su parte de herencia fuera igual á la de sus hermanos; sin embargo, atendiendo á que no puedo prescindir que es mi hija y teniendo en cuenta las flaquezas humanas, he decidido que le lego á Betsy 1º etc." En 1839, Madame Bonaparte, habiendo prudente y cautelosamente colocado su capital en su patria, volvió á Paris con su hijo quien recogió en Italia 50 mil francos legados por su tio abuelo el Cardenal Fesch. Jerónimo mantenia excelentes relaciones con sus hermanos de padre, Napoleon (1) y Matilde (2).

Al advenimiento á la presidencia de la República de Luis Napoleon, Jerónimo Bonaparte le escribió dándole su mas cordial enhorabuena; el Príncipe Presidente contestó á su primo, entablándose entre ellos una correspondencia tan constante como afectuosa.

Despues del golpe de Estado, Jerónimo vino á Paris, solicitó y obtuvo ser declarado ciudadano francés, y viéndose atacado en su designio por su hermano Napoleon y por su propio padre, pidió la reunion de un consejo de familia y otorgó sus poderes al ilustre abogado Berryer; el consejo admitió en principio las pretensiones del hijo de Isabel Patterson, reconociéndole el derecho al apellido Bonaparte, pero sin las ventajas conferidas por los artículos del Código Napoleon á los individuos de la familia imperial.

El ex-Rey de Wetsfalia murió el 24 de Junio de 1860, sin nombrar en su testamento al hijo de su primer matrimonio. Isabel Patterson se sirvió de nuevo de la grandilocuencia de Berryer para reclamar á la córte de Francia, parte de los bienes de su marido para su hijo, pero los jueces imperiales denegaron la demanda justísima de la esposa relegada del Príncipe Jerónimo; el tribunal admitió su legitimidad, pero por *razon de Estado* negó toda pretension á la dignidad imperial á los Bonaparte-Patterson.

Madame Bonaparte se apagó, como se consume el último átomo de una luz, el 4 de Abril de 1879 á la edad de 94 años, habiendo visto bajar al sepulcro 9 años antes, á su hijo Jerónimo.

La existencia de Isabel Bonaparte, de Betsy Patterson, pertenece á la historia; es un ejemplo de la ilegalidad de que es capaz la voluntad autócrata de un tirano.

PEDRO DE PRAT.

(1) Título oficial que Bonaparte, al ser proclamado Emperador dió á Madame Bonaparte su madre.

(1) El Príncipe Jerónimo Napoleon, candidato hoy al Imperio, jefe de su familia en Francia.

(2) La princesa Matilde, viuda de Demidoff, cuyo salon es hoy en Paris el centro de todas las ilustraciones, de todos los talentos.

CABOS SUELTOS

ECOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

LAS AGENCIAS DE PARIS—Una de las instituciones mas características de la actual corrupcion de costumbres, es esa oficina que se conoce en Paris con el nombre de *Agencia*.

Esta, sin embargo, no significa hoy lo mismo que antes. Al contrario, lejos de producir resultados provechosos, engendra todo lo que de dañino hay en la perversion humana.

La moderna Agencia parisien es algo así como un alambique donde se destila la difamacion, un laboratorio donde se confeccionan venenos de deshonras. Es, pues, un estudio de abogados del crímen, quienes, ya por medio de calumnias, ya valiéndose de datos ciertos, pero pertenecientes á la esfera privada, forman un protocolo vil, lanzándolo á la publicidad.

Los crímenes que han sido consecuencia de estos miserables amaños han dado cierta notoriedad á esta clase de Agencias, llamadas por su naturaleza á vivir en lo oscuro.

Las principales son de tres géneros:

Agencias comerciales.
Agencias matrimoniales.
Agencias de informes ó universales.

Veamos lo que hay dentro de estas categorías:

Agencias comerciales—Lo mas notable de estas Agencias es el manto de honradez con que cubren sus manejos.

Su programa, segun ellas, es la salvaguardia de los intereses comerciales. Afectan una actitud confidencial en todos sus procedimientos.

Hé aquí como maniobra esta infernal máquina:

Sabe la Agencia por sus indicadores que un comerciante industrial está en crísis. Escríbele manifestando que habiéndosele pedido informes acerca de él, no puede ménos de decir la verdad, á ménos que se establezca un arreglo.

Acude el desgraciado comerciante á la Agencia, y por veinticinco duros al año cuenta con su benevolencia.

Desde este momento bien puede hacer bancarrota; en el periódico que tiene por órgano la Agencia se dirá que el comerciante en cuestion es uno de los mejores establecidos del mundo.

En el Código Penal tiene esto su nombre: se llama estafa. Sin embargo, estas Agencias siguen explotando la timidez de los particulares, amparados por una ley que para ellos se cruza de brazos.

Agencias matrimoniales—Estas agencias tienen pretensiones de favorecer la virtud y obrar con delicadeza.

Un aparato elegante les sirve de envoltura exterior.

Están dirigidas generalmente por mujeres astutas, muchas veces influyentes, que cuentan con infinitas relaciones.

Del mismo modo, tienen por intermediarios personas de no mezquina posicion social.

Allí los pretendientes son explotados maravillosamente.

Siempre se les da esperanza de que encontrarán lo que desean.

Pero rara vez se realizan estas ambiciones. Con todo, hay casos en que se llega á efectuar un matrimonio; pero ¡qué matrimonio!

Durante todas estas negociaciones el oro ha corrido á torrentes de manos del galante al bolsillo de la Celestina.

Agencias universales—Tienen éstas por objeto principal suministrar informes de todo género, en ocasiones, hasta á las oficinas del Estado.

Raro es el proceso, especialmente de divorcio, en que no intervienen con sus auxilios. Introdúcense en todas partes; llegan hasta el lecho del moribundo. Nada respetan, con tal que consigan su objeto.

A veces, la policía misma les demanda ayuda. Es verdad que la mayoría de los informes son casi siempre falsos, y desde luego exagerados en favor de la peticion.

Con este motivo se inventan aventuras, personajes, hechos, lugares, todo cuanto es posible inventar para llevar un proceso adelante.

Tienen, por fin, como complemento ó *comprobante* un contingente inagotable de testigos dispuestos á toda clase de falsos testimonios.

Evidentemente, estas Agencias son las mas peligrosas, por lo mismo que simulan un carácter casi oficial.

Todo esto es horrible. ¿Cómo se evita? Uniéndose la honradez en ejército cerrado contra esta guerra de la infamia, de la cual no todos pueden salir ilesos.

LOS NIÑOS CIEGOS—Venir al mundo y no poder apreciar las bellezas que atesora, es uno de los mayores tormentos imaginables.

Quien lo haya visto una sola vez, no podrá borrar de su mente el aspecto grave, sombrío, de melancolía profunda, que ofrece el rostro de un cieguecito. ¿Cómo no ha de estar triste quien tiene cerradas las ventanas por donde el alma se asoma para disfrutar del espectáculo de la vida?

Grandes son los peligros que amenazan constantemente la vida de un niño ciego: pero mayor es aún la pena de no poder contemplar nada de cuanto en el mundo le rodea: desde el radiante rayo del sol que esparce en la tierra sus vivificantes resplandores, hasta el rostro de amorosa expresion de una madre, todo se halla confundido en el velo denso que envuelve al pobrecito ciego.

Esa corriente de simpatía que á través de una mirada enlaza con el más puro de todos los amores el corazon de una madre é hijo, no puede establecerse por faltar uno de los focos de expresion.

Cuando la madre mira el niño, el fuego de sus ojos se estrella con el hielo de las secas órbitas del hijo, que mientras tanto acaricia con sus manecitas el rostro de aquella á quien contempla en su imaginacion como iris de todos sus amores y fuente de inagotable ternura.

¡Cuántas veces la madre que tiene un hijo ciego no invocará al cielo con la mayor fé, como si mediante sus fervientes ruegos fuera posible que el brillo de unos ojos muertos vuelva á aparecer!

¡Cuántas veces, tambien, cansada de implorar, no inculpará al mismo cielo como causante de su infortunio! Todo en vano; ni sus súplicas son oidas, ni su desesperacion alcanza otra cosa que su propio martirio.

Y sin embargo ¡cuántas veces no son las madres causa inconsciente de la ceguera de sus hijos!

Si despojada de toda precaucion hubiera atendido á la enfermedad que de una manera insidiosa iba destruyendo los ojos del tierno niño, no tendria que sufrir el acerbo dolor de verlo ciego.

Madres, que tanto queréis á vuestros pequeñuelos, tenedlo presente; hay una enfermedad, cuyo nombre técnico es *conjuntivitis purulenta*, por demás frecuente en los albores de la vida; si por negligencia ó preocupacion dejais que el mal campee por su cuenta, no tardará en dar orígen á la destruccion total ó parcial del órgano de la vision. La ceguera completa ó las manchas que vulgarmente se conocen con el nombre de nubes, son la consecuencia inmediata del contacto del pus, que en el interior de los párpados se forma con la enfermedad que nos ocupa.

No faltará quien, tal vez, con tan buen deseo como poca razon, os asegure que el mal de vuestro hijo no tiene importancia; acaso os propondrá mil remedios, que si bien merecen el nombre de inocentes por su accion, son todos inútiles y perjudiciales, no por el mal que producir puedan, sinó porque sirven de pretexto para que no se obre con la prontitud y acierto necesarios.

Desconfiad de cuanto os propongan personas desautorizadas por completo en el caso presente, por mas que su experiencia y saber sea muy respetable en otras materias.

Cuando un niño de pocos dias abre con dificultad los ojos, ó los tiene del todo cerrados; cuando mana de ellos con abundancia un líquido, que primero es trasparente y despues toma el aspecto de pus, la *conjuntivitis purulenta* existe.

No se debe perder tiempo; cuanto mas pronto se disponga un tratamiento acertado, mas seguro será el éxito; las instilaciones hechas varias veces con un colirio astringente y una limpieza esmeradísima, forman la base de una intervencion prudente.

A los que, siguiendo una rutina, en extremo peligrosa, oigais decir que á los ojos se les toca con los codos, agradecedles si quereis el consejo, pero no le sigais.

De dia, de noche, á todas horas, lavad con agua de sal templada los ojos del enfermo, para que los lavatorios arrastren el pus que se forme. Dejad que el médico haga las curas necesarias, y estad seguras de que será derrotado el enemigo que con tanta saña ataca al hijo que adorais.

Cuando la curacion sea la recompensa de vuestros desvelos, y la mejor prueba de lo acertado del plan dispuesto por el médico, elevad si quereis vuestras plegarias al cielo en accion de gracias, que el cielo mejor acoge la dulce sonrisa de una madre cariñosa por haber cumplido su deber, que las súplicas conmovedoras de aquella que por ignorancia, preocupacion ó abandono, llora amargamente la triste suerte de un hijo ciego.

EL PUENTE RODANTE DE SAN MALÓ EN FRANCIA—El puente rodante de San Maló es una de las cosas mas curiosas que existen; figúrese el lector un puente que corre sobre un carril tendido en el fondo poco profundo del mar y cuya construccion difiere enteramente de la de otros puentes que por lo regular son fijos. Este, por el contrario, pasa de un lado á otro, es una gran plataforma que descansa sobre cuatro puntales de hierro que terminan en rodajas que corren sobre los carriles. Llama mucho la atencion de los viajeros al entrar en el puerto de San Maló este raro y curioso puente que corre entre San Servan y el puerto antes citado, sobre un carril tendido en el fondo del mar.

Al partir el puente de un lado á otro el conductor toca una trompeta y la maquinaria del puente, que está en tierra, empieza á moverse y arrastra el aparato que se desliza suavemente sobre el carril, conduciendo gran número de pasajeros y carruajes sin el menor peligro como si fuesen trasportados en una embarcacion de vapor. Durante la pleamar es mas curioso aun ver correr el puente porque el agua cubre parte de los cuatro puntales en que descansa el aparato.

EL SUEÑO Y LA FUERZA DE VOLUNTAD—A propósito de los insomnios que sufre Mr. Gladstone, el periódico inglés de medicina *The Lancet* presenta algunas observaciones generales muy interesantes.

El sueño, dice, no es en absoluto un hecho negativo, como se cree generalmente, sino una funcion positiva. De aquí una diferencia notable entre el sueño propiamente dicho y el sopor artificial obtenido por medio de los narcóticos.

Fisiolójicamente, cada hombre deberia poder dormir cuando quisiera y es indudable que la costumbre ejerce en este punto una gran influencia.

Napoleon y otros grandes hombres habian llegado á cultivar esta facultad hasta el punto de poder dormirse tan pronto como tenian tiempo y oportunidad, en cualquier lugar y de cualquier manera.

Se asegura que Mr. Gladstone ha disfrutado de este don largo tiempo. Si esto es cierto, se puede afirmar que sus actuales insomnios son debidos á excesos de trabajo ó á preocupaciones que han acabado por debilitar en él el poder de la voluntad, á ménos que obedezca á una causa física que impida al aparato de la nutricion cerebral ejecutar las órdenes del centro nervioso.

Sea como quiera, es de sentir que la mayor parte de los médicos, en el estudio ó tratamiento del insomnio, no tengan en cuenta suficientemente el hecho de que la dificultad de dormir deriva en realidad de una exageracion de la facultad de velar. Interesa, pues, mucho, antes de recurrir á los narcóticos, en el tratamiento de esta afeccion, investigar la verdadera causa.

COMBUSTION ESPONTÁNEA—Este fenómeno raro en la especie humana, consiste en incendiarse espontáneamente un individuo del mismo modo que si fuera una sustancia inflamable á la cual se aplicase la llama de un fósforo ó de una vela.

La causa de este fenómeno particular se ha explicado de diverso modo por gran número de autoridades en la ciencia médica; entre las cuales opinan unos que la combustion se efectúa cuando el cuerpo del individuo se halla impregnado de sustancias ó espíritu alcohólico, produciéndose el fenómeno al contacto del fuego.

Pero muchos opinan que en muchos casos de combustion espontánea no ha existido la saturacion alcohólica en los tejidos del individuo, y aun siendo así, no tenia suficiente para hacer combustible el cuerpo humano.

Otros autores atribuyen la combustion á la accion de un fluido eléctrico; y esta teoría supone que habiendo gases inflamables que pueden acumularse en los tejidos del cuerpo y en una organizacion cargada de electricidad, la menor sustancia inflamable puede producir la combustion; se dice que el supuesto gas pertenece al hidrógeno y sus componentes, por cuyo motivo el agua no puede extinguir estos incendios, y dichos gases no producen fuego suficiente ni alto calor para deteriorar las materias combustibles cerca de la víctima. Un autor célebre en esta materia asegura categóricamente que el fenómeno se debe á la descomposicion y formacion de nuevas sustancias en el interior del cuerpo, que son muy inflamables, tal como la hidrogenia fosforecente.

Esta opinion fué corroborada por el doctor Bailey en una de sus disecciones: atendia á un enfermo de tifus, y cuando aquel murió encontró en el cadáver gran cantidad de gas, que de cualquier parte del cuerpo que se le extragera se incendiaba al acercarse una luz, dando una llama bastante azul.

Pero indudablemente el alcohol entra por gran parte en estos casos tan fatales, porque la existencia del aceite, que se encuentra en la cerosidad de la sangre de los beodos es un gran agente para la combustion. Y si es verdad que en este fenómeno no se ha encontrado ningun caso de saturacion alcohólica de los tejidos, como ya se ha dicho, es cierto que la mayor parte de los casos ocurridos siempre tuvieron lugar en personas que abusaban de las bebidas espirituosas. En estos casos de combustion fenomenal, el cabello, que es la parte mas combustible del cuerpo, jamás se ha carbonizado, mientras que el hígado y el bazo se han quemado totalmente.

Se presentan tambien muchas otras particularidades muy distintas de las de la combustion ordinaria y espontánea de otros cuerpos, pues para quemar un cadáver se necesita una gran cantidad de combustible, siendo la operacion lenta é imperfecta, quedando muchos huesos y partes sin quemarse.

Pero en la combustion espontánea, el acto es rápido como el de la centella, y la combustion, ya sea general ó parcial, es instantánea, sin quemar los vestidos de la víctima.

Este fenómeno no se presenta frecuentemente, pero los pocos casos que han ocurrido nos enseñan que debemos evitar con horror el vicio degradante de la embriaguez que llevada al exceso, expone al individuo á morir de combustion instantánea.

AVERIGUACION DE PESOS—Para saber el peso de una barra de hierro cilíndrica, se multiplica el cuadrado de su diámetro en pulgadas por su longitud y luego por 2.63, y el producto es con poca diferencia el peso de la barra. Si la barra es cuadrada se multiplica el área de cualquiera de sus extremos en pulgadas por el de su longitud, y luego por 3.36, siendo el producto el peso aproximado de la barra.

Si la barra es de acero fundido y cilíndrica, se multiplica el cuadro de su diámetro en pulgadas por su longitud, y este resultado por 2.67, cuyo producto representa aproximadamente el peso de la barra; si ésta es cuadrada, se multiplica el área de cualquiera de sus extremos en pulgadas por su longitud, y luego por 3.4, representando su producto el peso aproximado de dicha barra.

LA SOCIEDAD DE LÓNDRES

POR

UN RESIDENTE EXTRANJERO

DEDICATORIA

A los ingleses y á las inglesas que forman la sociedad de Lóndres, es dedicado este volúmen por un *residente extranjero* que ha gozado mucho con su trato, que les está muy agradecido por su hospitalidad y bondad, y que apreciando profundamente todas sus virtudes, espera que será perdonado si en las siguientes páginas ha señalado algunas de sus extravagancias ó ha criticado algunas de sus debilidades.

La mayor parte de las leyes se contrarian tan visiblemente que importa poco por qué leyes se gobierna un Estado; pero lo que importa bastante es que las leyes, una vez establecidas, sean ejecutadas. Así, no es de consecuencia alguna que haya tales ó cuales reglas para los juegos de dados ó de cartas, pero no puede jugarse un solo instante si no se observan las reglas arbitrarias que hayan sido convenidas. La virtud ó el vicio, el bien ó el mal moral son en todo país lo útil ó lo nocivo á la sociedad, y en todos los sitios y en todos los tiempos, el que hace mas sacrificios por el público será llamado el mas virtuoso.

Voltaire, Tratado de metafísica cap. IX.

CAPÍTULO I

La Córte y la familia real

LA REINA: SU POSICION NACIONAL Y SU VIDA—SU CASA—COMIDAS—DAMAS—ALTOS FUNCIONARIOS EN PALACIO—EL DUQUE DE RICHMOND—LORD CARNARVON—SIR H. PONSONBY—LADY ELY—LA DUQUESA DE ROXBURGHE—LADY CHURCHILL—LA PRINCESA BEATRIZ—EL PRÍNCIPE Y LA PRINCESA CHRISTIAN—LA PRINCESA MARÍA Y EL DUQUE DE TECK—EL MARQUÉS Y LA MARQUESA DE LORNE—EL PRÍNCIPE EDUARDO DE SAXE-WEIMAR Y LA PRINCESA—EL CONDE GLEICHEN—EL PRÍNCIPE LEININGEN.

Todos conocen lo bastante del gobierno de Inglaterra para saber que, si bien es una monarquía en el nombre, en realidad es una república. El Soberano es un hecho, pero en el espíritu inglés predomina mas bien la idea que el hecho de la soberanía. La lealtad británica se divide entre una mujer y una abstraccion. La mujer es la Reina; la abstraccion es el poder que ejerce.

Los treinta ó cuarenta millones de habitantes del Reino Unido aceptan la monarquía; no tienen el menor deseo de deshacerse de ella; honran al Monarca como el Catecismo lo manda; reprobarian todo ataque contra la persona real; les doleria que hácia ella se empleara un lenguaje irrespetuoso; hasta arriesgarian la vida por salvar la de ella. Y sin embargo, de esos millones, ni uno por ciento—ni uno por mil—ha visto jamás á la Reina, ni la conoce sino por los diarios, ni tiene mas idea de su cara que la que le han dado sus retratos, ni sabe de qué manera pasa sus dias. Imagínaos que fuera posible que la Reina muriera y se guardara profundo el secreto de su muerte; que ciertos miembros de su casa y los ministros de Estado conspiraran juntos para hacer creer que seguia viviendo; que aparecieran los mismos anuncios que hoy se publican en la *Circular de la Córte*; imagínaos, en fin, que seria practicable perpetuar este engaño; imaginaos que tal pudiera suceder, y todo marcharia como ahora.

No hay quinientos súbditos de Su Magestad que sospecharan que algo andaba mal. La inclemencia de la estacion, los dolores neurálgicos que siempre ocasiona el estar expuesto al aire, la debilidad general, una indisposicion insuperable para ver á sus semejantes ó ser vista por ellos—cualquiera de estos pretextos seria aceptado, con tal que no se despertaran sospechas, como una excusa perfectamente razonable para que la Reina de Inglaterra quedara invisible del todo para los ojos ordinarios. Hace dos ó tres años murió un gran noble inglés, el Duque de Portland, que seguramente no se habia revelado á mas de una veintena de parientes suyos ó acompañantes en las últimas dos ó tres décadas de su existencia. Habíase convertido en un mito mientras que todavia estaba en la carne. No obstante, la proposicion de que estaba vivo no excitó jamás controversias, y sus propiedades estaban tan bien manejadas como si él mismo diera cada dia las órdenes á sus agentes.

Los asuntos del Imperio inglés serian dirigidos del mismo modo, y tal vez con casi la misma ceremonia, si el Soberano estuviese tan apartado de la vista mundana, un año tras otro, como lo está de la de todos salvo la minoría infinitesimal de los que gratamente confiesan su supremacia. Dícese algunas veces que el pueblo inglés es inaccesible á las ideas. Su actitud hácia el trono y quien le ocupa prueba que no lo es. Para la gran masa de la nacion británica, la monarquía es una idea pura y sencilla—intangible, impalpable—pero nunca un fantasma, ménos todavia una quimera.

Pero no se crea que por ser la monarquía una idea en Inglaterra, es una nulidad. No es una paradoja decir que el Monarca es una realidad porque es, hasta ese punto, una idea, que tiene poder porque lo circunscribe dentro de límites tan exiguos, que se adora su presencia porque se otorgan tan pocas manifestaciones al adorador. Su existencia es un llamamiento constante á la imaginacion del pueblo mas imaginativo que hay bajo el sol. La Reina constituye el pedacito de novela en la prosaica vida de millares de individuos. Las masas que probablemente se organizaran para agitar y gritar si la Reina reivindicara cualquiera de las facultades que la Constitucion, por una série de ficciones añejas y fuera de uso, deposita en ella, se convertirian inmediatamente en campeones si alguien en público hablara irrespetuosamente contra ella, ó se negara á concederle todas las gracias y virtudes femeninas.

Mas, la Reina de Inglaterra, á pesar de residir su fuerza principalmente en su aspecto ideal, no deja de ser una entidad política, porque es una señora inteligente en sumo grado. Y permítaseme ofrecer aquí una palabra de consejo y advertencia. En Inglaterra puede uno encontrarse alguna vez con gente que habla de la familia real como si los miembros que la componen, sin excepcion, fuesen estúpidos, ignorantes, malas cabezas, torpes y perezosos. Es la parte mas vulgar de los bretones la que así habla. Detractan á sus realezas como calumnian su clima. La verdad es que la familia reinante de Inglaterra es notable por su habilidad extrema, su tino para tratar las situaciones y á los hombres ó las mujeres, su percepcion rápida y precisa, su *savoir-faire* intuitivo. La Princesa de la Corona de Alemania es, todos lo sabemos, una de las damas mejor dotadas de Europa, y solo una mujer del mas alto calibre podia "mantenerse en sus trece", como lo ha hecho en asuntos públicos y privados, contra Bismarck, ó se le hubiera puesto por delante como un obstáculo en la senda de su política, obstáculo con el cual tiene que contar.

Tal vez se me pida una prueba del talento con que he adornado á la Reina de Inglaterra. Contesto: ahí están los hechos. Empezó á reinar hace cuarenta y ocho años; reina todavia; los cimientos de su trono son más profundos y sólidos que nunca. ¿No basta esto? ¿Qué más quereis? Hay un proverbio que dice que "si un hombre ha de ser hábil para hacer fortuna, más hábil ha de ser para conservarla". Estad seguros, de que el soberano que, cuando su reinado lleva cerca de medio siglo de existencia, no tiene que temer absolutamente ningun movimiento hostil, es en verdad una persona muy notable.

La Reina divide su año entre un palacio de recreo que tiene en Escocia, una morada feudal en los suburbios—tal vez el edificio más suntuoso de Europa en su clase—y una casa de campo cerca de un punto adonde va la gente de buen tono á pasear en yate. En Balmoral vive cuanto puede al aire libre, leyendo documentos de Estado y haciendo que sus damas le lean durante el verano; en Windsor—y, como Windsor dista unas veinte millas nada mas de Lóndres, puede decirse que está en los suburbios—y en Osborne, lleva la existencia de una augusta reclusa, cuya soledad y monotonia no interrumpen mas que las frecuentes visitas oficiales y los menos frecuentes ceremoniales de Estado.

Las funciones constitucionales de la soberana pueden exponérse en una frase. La Reina firma documentos y sugiere ó pone su veto al nombramiento de los obispos; esto, poco más ó menos, es lo que tiene que hacer.

Hay, sin embargo, una influencia indirecta que ejerce en los negocios, y si no entorpece por mucho tiempo la marcha de los acontecimientos, puede presentar dificultades en el camino, ó, si no, puede contribuir á precipitarlos. El primer Ministro hallaria mas ligera su posicion si pudiese prescindir de su carta diaria á Su Magestad cuando el Parlamento está reunido, y si, en otros asuntos, no estuviese obligado á observar la formalidad de consultar la voluntad real.

Como es muy grande su influencia, la Reina tiene alguna de la autoridad que confiere. El otoño pasado, sin ir mas lejos, tuvo ocasion de ejercer esa autoridad. Entre las dos Cámaras de la Legislatura habia desacuerdo sobre la reforma parlamentaria. La Reina llamó al único hombre público con quien puede decirse que tiene amistad personal ahora, el Duque de Richmond. Antes, Su Magestad trataba con excepcional favor y confianza á Lord Carnarvon, pero éste perdió la gracia real, para no recuperarla completamente mas, cuando se peleó con Lord Beaconsfield. Digo que la Reina mandó por el Duque de Richmond, le exhortó para que pusiera fin á la contienda que existia entre ambos partidos y ambas Cámaras, y claramente dijo que el asunto debia arreglarse de alguna manera. ¿Qué sucedió? Pues el Duque comunicó la voluntad de su real señora á Lord Salisbury, y se acabó el incidente.

Con excepcion del Duque de Richmond, la Reina no tiene entre los estadistas de su época amigos personales que se atrevan á expresar claramente sus opiniones á Su Magestad. Lord Beaconsfield, que, con su habilidad, paciente cortesania, adulacion ilimitada y extravagante, habia vencido completamente las preocupaciones reales que habia en contra suya, insuperables al parecer en una época, y que habia ganado el corazon y la confianza de la Soberana, fué el último ministro que gozó plenamente del favor real. Mr. Gladstone y su esposa visitan periódicamente á su Magestad, pero las relaciones personales entre la Soberana y su Primer Ministro son tibias, y hasta parece que han sido alguna vez sumamente frias. La posicion de la Reina es solitaria, más aun, triste. Si Su Magestad sintió tan profundo dolor por la muerte de John Brown, y le echa tanto de menos, es porque habia adquirido con largos años de fiel servicio algunos de sus privilegios—porque Su Magestad sabia que podia tener confianza en su juicio y consejo. Pocas son las amistades que puede permitirse la realeza, y el acompañante que perdió la Reina de Inglaterra hace tres años no era un empleado, sino un amigo.

Con Sir Henry Ponsonby sus relaciones son de cordialidad personal, pero sin embargo oficiales.

Las tres amigas mas íntimas que tiene la Reina son la Duquesa viuda de Roxburghe, Lady Ely, y Lady Churchill, ninguna de las cuales brilla por su inteligencia, tacto, ni talento social, pero habituadas todas á las costumbres de la Soberana y apegadas á su persona.

Los quehaceres de sus damas de honor no dejan de ser pesados. Tienen que estar siempre cerca de Su Magestad, pues esta lee muy raras veces ó nunca un diario con sus propios ojos, de manera que ni la vista de sus damas ni sus voces han de fatigarse jamás.

¿Se limitan á esto sus trabajos? me preguntarán. No. La mujer coronada no es una excepcion á la ley general, y, por tierno que sea su corazon, la Reina no carece de los caprichos de su encumbrada posicion y su sexo. Lady Ely, señora afectuosísima, toda ternura y simpático interés hácia las personas que la tratan, tiene que cumplir con el desagradable deber, que no pocas veces le imponen, de decir á alguna dama de la Córte que su presencia incomoda á Su Magestad, y que tiene que retirarse.

A la Reina le gusta tener á gente jóven en torno suyo, y son pocos sus favoritos de mayor edad.

En estos últimos años dos damas que habia recibido la Reina con los brazos abiertos en su servidumbre han sido despedidas de repente—una porque la Reina se habia cansado de ella, la otra porque su físico no le permitia desempeñar su cargo.

(Continuará.)

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2.10 p. m. se abrió la sesion con 46 Diputados.

Se dió cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

—Las Sras. Josefa Espinosa y Rita G. de Pinto, solicitan pension graciable. (A la C. de Peticiones.)

—El Senado envia en revision el proyecto acordando permiso al Dr. Guillermo Rawson para residir en el extranjero. A mocion del Dr. Gallo se trató sobre tablas y se aprobó sin discusion.

Despachos de Comision

La de Peticiones aconseja que no se acepte la renuncia del diputado por Tucuman, Sr. Emidio Posse, y se le acuerde permiso para faltar á las sesiones por todo el año.

La de Obras Públicas aconseja la resolucion de "no ha lugar" en las solicitudes siguientes: J. Lloyd y Cª., Aluralde Courtes y Cª., Tomás Nocet, Cibils Buxareo y Cª., V. M. Hernandez, Elliot y Robinson.

Aconseja que se envien al archivo los proyectos siguientes: estudio para la apertura de un camino carretero de Cobos á Oran y de otro del Paraná á Santiago del Estero; estudio y construccion de obras de defensa en los puertos de Gualeguay y Gualeguaychú; estudios para la construccion de un ferro-carril de Paraná á Oran; adquisicion de un terreno en Jujuy para construir un edificio para oficinas nacionales.

Todos estos asuntos se hallan ya resueltos y no tienen porque existir en las carteras de la Comision. (A la órden del dia.)

El SR. LAINEZ hizo mocion para que la Cámara se constituyera en comision y tratar algunos de los asuntos que las Comisiones tienen en cartera desde el año anterior. Reputaba ridícula la actitud del Congreso ante el país; no se trabajaba, y ello era bochornoso.

Votada la mocion, fué rechazada.

No habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesion á las 3 p. m.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

LA PLATA, Mayo 27 de 1885.

Sesion de la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados celebró sesion hoy.

Asuntos entrados:

—El Diputado Almeyra presenta un proyecto disponiendo la construccion de una línea telegráfica del 9 de Julio á Pehuajó. (A la Comision de Hacienda.)

—El Diputado Canard presenta un proyecto disponiendo que la administracion de las cárceles de la Provincia dependa directamente del P. E.

Se pasó en seguida á la órden del dia, sancionándose los despachos de las Comisiones de Presupuesto y Obras Públicas que dimos á conocer en dias pasados.

Deuda de la Nacion con la Provincia

Ayer á última hora partió para la Capital Federal el Tesorero Sr. Sciurano, comisionado para recibir el importe de una parte de la deuda que tiene la Nacion con la Provincia.

Habilitacion de nuevos templos

El Gobernador ha escrito una larga carta al Arzobispo proponiéndole la habilitacion de dos nuevos templos católicos en esta ciudad.

De dicha carta extractamos los principales párrafos que dicen así:

"La diseminacion de poblacion de esta capital, hace necesaria la habilitacion de nuevos templos, donde los fieles puedan cumplir los deberes de su religion. La capilla de San Ponciano, única existente, es demasiado reducida para el número de habitantes y la mayor parte de éstos no pueden concurrir á ella por la larga distancia que de ese santuario los separa.

Para salvar estos inconvenientes, que mucho afligen á los católicos de La Plata, he pensado habilitar dos nuevas iglesias, dos modestas capillas; una, que será edificada de material en la seccion de los Hornos, y otra que hay de madera y que será colocada en un barrio conveniente de la ciudad. Ambas capillas serán proporcionadas á las necesidades del vecindario.

Otro mal que necesita remedio es el que sufre la iglesia de la Ensenada.

Esta parroquia no puede subsistir por mas tiempo, porque la fundacion de La Plata le ha quitado todas sus fuentes de vida.

Los matrimonios, bautizos y funerales que antes se verificaban en la Ensenada, hoy se celebran en San Ponciano. Toda la poblacion de Tolosa que pertenecia á la parroquia de la Ensenada hoy corresponde á La Plata. Aquel es un hecho notorio y la estadística de los enlaces y de los bautismos del año anterior lo comprueba evidentemente. Y por último, el párroco de la Ensenada ha tenido que demandar una subvencion del Gobierno para el sosten de ese curato.

....

Considero como detalles de la medida general propuesta, los siguientes: Cada iglesia auxiliar será atendida por un sacerdote, el que habitará ó no en ella, segun lo juzgue mas conveniente el cura párroco.

Solo en San Ponciano y la Ensenada podrán celebrarse matrimonios y funerales y despacharse licencias para inhumacion de cadáveres. Las diligencias prévias del matrimonio se correrán en La Plata y para celebrar funerales en la Ensenada se requerirá el permiso del cura párroco.

Los sacramentos del bautismo y de la extremauncion se administrarán en San Ponciano, la Ensenada, los Hornos y Hospital Melchor Romero.

Todos los derechos ingresarán á la fábrica del curato de La Plata, la que se formará tambien de la subvencion del Gobierno y con ella se atenderán los sueldos de los capellanes y demas empleados de todas las iglesias, gastos de fiestas, etc."

Comisario de la tablada Central

El Gobierno dictó hoy un decreto nombrando al Sr. Julio Benitez Comisario de la tablada Central, en reemplazo del Sr. Anatolio Viejo Bueno, que ha sido nombrado Diputado.

Edificacion de la nueva iglesia de Santa Lucia

Con motivo de haber solicitado el vecindario de Barracas al Norte, Capital de la República, el concurso del Gobierno de la Provincia para la suscricion pública que se levanta con el objeto de edificar la nueva iglesia de Santa Lucia, se ha dictado un decreto acordando 1,500 $m/n con dicho objeto.

La expresada suma será entregada al Presidente de la Comision que dirige los trabajos, Dr. Antonio Espinosa.

Nombramientos provinciales

Por el Ministerio de Hacienda se hicieron los siguientes nombramientos:

Auxiliar 2º de libros de la Contaduría, al Oficial 3º Tomás Romella; Oficial 2º Ciriaco Ferreiro; Oficial 2º de intervencion Francisco Latapie; Oficiales 3º José Cámpora, O. Zapiola, Benigno Rodriguez y Emilio Miliavaca.

Puerto de La Plata

Han entrado al puerto de La Plata cargados de materiales para las obras del mismo, los siguientes buques:

Cambridge, procedente de Pensacola, conduciendo 7862 piezas madera de pino de tea, con 78,161 metros cuadrados; San Gottardo, procedente de Génova, conduciendo 5 cajones con 24 pecheras de baqueta y un arnés para jardinera, 131 bultos madera para arboladura de buques con 10,453 metros cuadrados, 419 bultos materiales de hierro para la construccion de buques, 24 cocinas económicas, 24 chimeneas, 10 botes y 7 guinches.

Venta de propiedades

La Direccion de Rentas intervino hoy en las siguientes ventas de propiedades:

Tapalqué—14,597 hectáreas y 33 áreas, en $ m/n 50,000

La Plata—Chacra núm. 68, seccion B, 32 hectáreas, 7 áreas y 60 centiáreas, en $ 7,598.16; seccion 1ª, lote 13, manzana G G, 600 m. cuadrados, en $ 130; seccion 14, lotes 2, 6 y 7, manzana H H, 1,490 m. cuadrados, en $ 138.55; lotes 1, 2 y 3, 1,826 m. cuadrados, en $ 169.79.

Pasos de piedra

La Municipalidad de esta ciudad empezará á hacer construir en la semana próxima pasos de piedra para facilitar el tránsito de las calles no empedradas.

Aumento de alumbrado

Se va á sacar á licitacion la compra del número necesario de faroles para aumentar el alumbrado á kerosene de muchas calles de esta ciudad.

Junta electoral

Está citada para mañana á las 2 p. m. la Junta electoral encargada de hacer el sorteo de las mesas receptoras de votos, para la eleccion de los diputados nacionales.

Noticias policiales

Se han efectuado ayer por las autoridades policiales las siguientes prisiones: en el Salto á Pablo Lima por estafa; en Coronel Suarez á Tomás Maldonado por vagancia; en el Azul á Borjas Luna, Benito Ruiz, Bartolo Leiva y Félix Córdoba por sospechas de abigeato; en Ayacucho el menor Domingo L. Rodriguez por robo; en el Monte, Angel Maldonado por conducir una tropa de animales sin la guia respectiva; en La Plata, L. Bun, Juan Fany y Eugenio Mendez, por desórden; en Márcos Paz, Martiniano Nuñez por robo y Leandro Castro por heridas inferidas en pelea á Nicolás Tobid; en Juarez, Eusebio Pedira por heridas; en el Tandil, Zenon Acuña y Nicolás Garcia por haberse trabado en pelea á mano armada; en Matanzas, Lorenzo Maguie por órden del Juez de Paz; en La Plata, José Alvarez por abigeato y Antonio Valdar, Manuel Sanepetta, Rosa Garaller, José Canchini y Mariano Correa por desórden.

En el partido Coronel Suarez ha dejado de existir, víctima de un ataque aplopético, Pascual Flores.

En la corrida de sortija que el 25 se efectuó en Arrecifes, el caballo que montaba Pedro Costaldi llevó por delante al de Estéban Luna, resultando del choque gravemente herido el primero.

En Chacabuco ha sido encontrado el cadáver de un desconocido.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

Los desórdenes en Paris—Interpelacion al Gobierno

PARIS, Mayo 27.—El Gobierno ha sido interpelado ayer en la Cámara de Diputados por el grupo de la extrema izquierda sobre los tumultos ocurridos últimamente en el cementerio del Père-Lachaise.

La discusion de la interpelacion terminó por la sancion de un voto de confianza aprobando la conducta observada por el Gobierno.

NOTICIAS DE EUROPA

(De nuestro corresponsal)

RIO DE JANEIRO, Mayo 27.—Entre las noticias postales recibidas hoy de Europa encuentro las siguientes:

LÓNDRES, Mayo 8.—Afírmase generalmente que el árbitro á quien se someterá la resolucion de la cuestion afgana será el Rey de Dinamarca.

LÓNDRES, Mayo 10.—El Gabinete discute la conveniencia de evacuar el Sudan. La mayoría es favorable á la evacuacion completa. Los militares de influencia se oponen á la adopcion de tal medida.

—

El Ministro de Negocios Extranjeros de España ha sido interpelado en el Senado acerca de una denuncia hecha por *La Epoca*, de Madrid, segun la cual el Cónsul francés en Zeila ha puesto bajo su protectorado diversas tribus marroquíes.

El Ministro contestó que el proceder de Francia en Marruecos es correcto.

Finanzas uruguayas—El puerto de Montevideo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Mayo 27.—Ha producido mala impresion en la Bolsa el rumor que circula desde ayer de que el Gobierno tiene intencion de presentar á las Cámaras un Mensaje solicitando la creacion de una deuda para consolidar la flotante que quedará pendiente el 30 de Junio próximo.

—

Dícese que el proyecto sobre puerto, del que dióse hoy cuenta en la Cámara de Representantes, es muy inferior al que no se pudo negociar en Lóndres anteriormente.

Las fiestas mayas en San Juan—El servicio de trenes entre San Juan y Mendoza.

(De nuestro corresponsal)

SAN JUAN, Mayo 27.—Los dias patrios han pasado en silencio y tristes. Las únicas fiestas han sido el Te-Deum de costumbre, al que asistió el Gobernador con la comitiva oficial, las funciones de zarzuela en el nuevo teatro, Los Andes, preparado al efecto provisoriamente, y un bazar y rifa de beneficencia. Numerosas personas de esta fueron á las fiestas mayas de Mendoza, regresando la mayor parte en el tren de ayer, que llegó con mas de dos horas de retardo. Venian mas de cien pasajeros.

—

Es sorprendente el gran número de pasajeros en la seccion entre Mendoza y esta, ocurriendo á veces que algunos se quedan aquí ó demoran su viaje por falta de asientos en los coches del tren.

Espérase que cesarán estos inconvenientes con el nuevo arreglo hecho por la administracion.

Candidatura Irigoyen—El Gobernador Zavalla

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Mayo 27.—El Club irigoyenista formado en Villa Constitucion se compone, en su mayoría, de empleados de policía enviados ex-profeso de esta ciudad y diversos puntos de la campaña. Comprueba esto que la situacion pertenece al Dr. Irigoyen.

Tomás Cullen y el Dr. Félix Pujato fueron comisionados por el Club Constitucional de Santa-Fé para instalar un comité en San Javier.

—

La Convencion de esta tarde da la noticia de que la salud del Gobernador Zavalla se agrava. Agrega que su estado es desesperante.

—

La Municipalidad ha concedido á la empresa Somoza permiso para extender la línea del tramway hasta los muelles del Gas.

—

Entró el Rosario de Génova.

NOTICIAS

El Dr. Elizalde—Continuaba ayer algo mejorado el Dr. Rufino de Elizalde, pero no ha desaparecido aun su estado de gravedad.

Evolucion política—Son conocidos los trabajos iniciados por una fraccion del partido liberal, en el sentido de "evolucionar en el órden nacional", sosteniendo en la lucha presidencial el candidato que á su juicio ofrece mayores garantías.

Dicha fraccion ha sentido la necesidad de explicar al público la razon de su actitud, y lo ha hecho en la forma del siguiente

MANIFIESTO

LOS MIEMBROS DEL PARTIDO LIBERAL QUE SUSCRIBEN, Á SUS CORRELIGIONARIOS POLÍTICOS.

La prescindencia política en que los acontecimientos han colocado al Partido Liberal, durante los últimos cinco años, ha permitido á sus hombres juzgar los hechos producidos y congeturar acerca de los venideros, con la razon serena y el ánimo predispuesto solo en favor del bien general que á todos interesa.

El pasado inmediato se presenta ya á nuestros ojos con los caracteres de una evolucion terminada. La federalizacion de la ciudad de Buenos Aires, orígen y bandera de los dos grandes partidos nacionales que se han disputado el triunfo en las pasadas contiendas políticas, es ya un hecho histórico, que ni el patriotismo ni las conveniencias permiten desconocer.

Resuelto el problema en el terreno á que las pasiones lo condujeron, solo quedaron los rencores que las luchas producen y las imperfecciones que traen consigo las situaciones nacidas en épocas anormales; pero no es justo ni digno que los unos y las otras duren mas que la idea originaria y las necesidades apremiantes de los momentos difíciles.

El partido vencedor ha recogido la bandera en el campo del vencido, haciéndole de este modo justicia aún cuando tuviera las armas en la mano, dejando que la posteridad divida entre ambos el laurel de la victoria, dando al uno la razon y al otro el éxito, pero hermanándolos en el goce del fruto cosechado.

Acatando los hechos consumados, como formalmente así lo ha declarado el Partido Liberal y producida la calma en los ánimos por el tiempo transcurrido, quedaba por resolver la conducta que debiera seguirse, y esta no podia ser sino contribuir *á la definitiva consolidacion del régimen nacional*, y como medio en el presente emplear todos sus esfuerzos á fin de normalizar una situacion de cuyas imperfecciones todos hemos sido mas ó menos responsables, pero cuyo mejoramiento á todos interesa.

Ante tan legítimos propósitos, cuando se trata del completo triunfo de una idea tanto tiempo acariciada, la abstencion ahora, importaria la negacion del tributo que debemos á nuestro credo político, privando al país de un elemento de lucha, cuando el localismo estrecho, amenaza resucitar cuestiones ya resueltas y ódios extinguidos.

En presencia del actual estado político, consideramos un deber coadyuvar á la radicacion de una obra benéfica para la República, poniendo nuestras fuerzas al servicio de ella, esperando de este modo que el acuerdo de voluntades y el patriotismo de todos, contribuya á normalizar la situacion y acercar el instante en que las instituciones entren en el pleno ejercicio de su imperio.

Al prestar este concurso de trabajo y de lucha, lejos de claudicar de nuestros antecedentes, los miembros del Partido Liberal que suscribimos reconocemos que la campaña se inicia en el terreno nacionalista y al amparo de sus principios, por lo cual estamos resueltos á sostener el candidato que conforme con las aspiraciones que quedan consignadas, nos ofrezca mayores garantías de cumplimiento.

Con estos propósitos é inspirándonos en sentimientos de paz y de concordia, invocamos el patriotismo de nuestros correligionarios, llamándolos á su puesto de combate para consolidar la organizacion nacional con su capital histórica y propender á que la libertad del sufragio sea una verdad para todos.

Buenos Aires, Mayo 27 de 1885.

Juan J. Argüello, Servando Alfaro, Fernando Alfaro, Santiago J. Albarracin, Alejo Aveleyra, Andrés Aguirre, Santiago Amaral, Sandalio de Alarcon, Prudencio Acosta, Cárlos Basavilbaso, Julian Balbin, Manuel Basavilbaso, Juan Balestra, Cárlos R. Basavilbaso, Juan Battaglini, Miguel Balcala, Juan J. Ballesteros, Joaquin Baca, Jorge M. Butter, Alfonso Bravo, German G. Balcarce, Juan E. Ballesteros, Andrés Baz, Angel Julio Blanco, Santiago Balestra, Pedro Carrasco, Estéban Chassaing, Antero Carrasco, Angel Cuenca, A. Chaves, Abel D. Carrizo, Pedro Cabrera, José Manuel Cabral, Juan Bautista Cruz, Eulogio Cuenca, Alberto Carvalho, Alberto Castaño, Casimiro Cáceres, R. V. Collins, Arturo Carvalho, Caupolican Castillo, Ramon Castilla Fervor, E. Casavega, M. Delgadillo, J. M. Del Campo, Agustin Drago, César Diaz, Saturnino Duarte, Leopoldo Del Campo, Daniel M. Escalada, U. Esquivel, Nemesio Escobedo, Máximo Eguia, James Echart, Emiliano M. Frias, Julio Fernandez, José Folgueras, Eulogio Fernandez, M. J. Fabarro, Gervasio Granel, Juan Agustin Garcia, Ramon Gomez, Miguel Garcia Fernandez (hijo), Manuel Garcia, Ramon Gonzalez, Juan G. Gayoso, Pablo Gorostiaga, Juan A. Garcia (hijo), Francisco Gomez Molina, C. Garelo, José T. Herrera, Nicolás D. Herrera, Roberto Hoevel, Eugenio O. Hernandez, Lorenzo Herrera, Teodoro Klappenbach, Cárlos Lartigue, Roberto Levingston, Pedro I. Lopez, Saturnino G. Laspiur, Francisco Leyria, Uladislao Lugones, Miguel Lascano, Agustin Lagleyse, Porfirio Lopez, José T. Lascano, Benoni Luna y Liendo, Frank S. Livingston, Juan N. Lalanne, Ramon B. Muñiz, José A. Ojeda, Benito Machado, Juan C. Migone, Manuel Mansilla (hijo), Julio Mansilla, C. Medrano, Francisco F. Monasterio (hijo), V. R. Martinez de Hoz, Cruz Martin, Daniel Maxwell, Pedro Moranchel, Julio Moyano, Federico A. Mitre (hijo), Gilberto M. Martin, Osvaldo Magnasco, José M. de Nevares, Dalmiro Nuñez, Antonio Nuñez, Alfredo Nelson, Eduardo O'Connor, Hilario Orlandini, Filiberto de Oliveira, Justino Obligado, Rafael S. Oromí, Aquiles Peñaredonda, José Pastore, Eustaquio Posse, Emilio E. Picasso, Cárlos Pintos, Norberto Quirno Costa, Gregorio Quirno Costa, Cárlos Quirno, Juan C. Rodriguez, Manuel F. Ramos, Juan Rodriguez, Osvaldo Rocha, S. Robles, Carmelo Rosende, Adalberto Rivadavia, Elias E. Romero, Arturo Richard, Ubaldo Romero, Francisco de Souza Martinez, Luis R. Saenz, Juan J. Soneira, Juan A. Seguí, Claudio F. Sanchez, Márcos Salas, Francisco Soto y Calvo, Fernando A. Schneider, Francisco Segovia Alcaraz, Máximo Silveira, Manuel Sinclair, Benedicto Salvadores, Francisco Saubidet, Manuel F. Saubidet, Eduardo Sierra, José A. Terry, Macario Torres, Federico Tobal, Felipe T. Traynor, Gregorio Uriarte, Cárlos M. Urien, Gervasio Videla Dorna, Julio B. Velar, Herman Vivot, Agustin Vidal, Eduardo Videla Dorna, Elias V. Vega, Ramon R. Vieyra, Elias Vieyra, Luis M. Alfaro, Héctor F. Cáceres, Juan A. Lacroze.

Géneros de algodon—Segun el boletin del *Board of Trade*, de Lóndres, correspondiente al mes de Marzo del corriente año, la exportacion de manufacturas de algodon en los tres primeros meses de 1884 é igual período de 1885, ha sido la siguiente:

Valor en £	1884	1885
República Argentina	195,024	242,525
Chile	152,989	106,470
Brasil	759,586	469,727
Uruguay	93,648	102,904

La misma proporcion guardan los tejidos de hilo y de lana.

En la escala de la importacion de sebo la República Argentina ocupa el tercer lugar despues de Estados-Unidos y Australia.

El nuevo Ministro del Interior—El Administrador del Central Norte Sr. Tedin, se dirigió al Dr. Benjamin Paz, quien, como se sabe ha aceptado la cartera del Interior, que le fué ofrecida por el Presidente de la República, poniendo á su disposicion un tren expreso para trasladarse de Tucuman á la capital, contestando el Dr. Paz que agradecia la atencion, pero que hará el viaje en uno de los trenes ordinarios, en los primeros dias de Junio próximo.

El 1º de Junio presentará el Dr. Paz su renuncia del puesto de Presidente de la Cámara de Apelaciones de Tucuman, que aun ejerce.

Siguen las frases—En los salones de la Casa Rosada, despues del desfile militar del 25 de Mayo.

Un diplomático extranjero tiene la palabra en un círculo en que se hacen comentarios sobre la situacion política actual, y se expresa así:

—En 1874, en una revolucion séria, fué necesario librar batallas, y hubieron Generales vencedores y Generales vencidos; la de 1880 fué guerra de Coroneles; en 1885, ó en 1886, si desgraciadamente se produjera algun desórden, la cuestion seria simplemente de policía.

Comentamos, y pues están de moda las frases, ahí va una nuestra:

Algunos diplomáticos extranjeros harian bien en ciertos casos de no olvidar que en boca cerrada no entran moscas. Hay á menudo cosas que estarian muy bien dichas, y que, sin embargo, una diplomacia discreta aconsejaria no decirlas.

Proclamacion de la candidatura del Dr. Rocha—Actívanse los preparativos para la proclamacion en esta capital de la candidatura del Dr. Dardo Rocha para la presidencia de la República.

Como preliminares de dicho acto, se celebrará el domingo 7 de Junio, á mas tardar, una reunion en un teatro, de los liberales que se han adherido á la candidatura del Dr. Rocha y algunos dias despues, otra provocada por el Gran Comité Argentino para dar cuenta de los trabajos realizados hasta el presente.

La Policía en la lucha electoral—Los empleados superiores de Policía cuyos nombres han figurado en estos últimos dias en actos electorales, han sido apercibidos por el Jefe de dicha reparticion, quien se manifiesta animado del mas vivo celo para conservar la neutralidad de sus empleados en la actual contienda.

Se nos asegura que á aquellos empleados se les ha dicho claramente que deben elegir entre su empleo y su participacion en la lucha.

El Comisario Segovia fué encargado anoche de levantar un sumario sobre la intervencion que, segun algunos diarios, han tomado en una reunion política tres Comisarios de Policía. Parece que hay la intencion de proceder severamente con ellos.

Nos place, y agradará á los bien intencionados en general, ver al Coronel Bosch en este camino, y mas nos complacerá que persevere en él hasta el fin, sincera y enérgicamente.

La proclamacion de la candidatura del Dr. Rocha en Arrecifes—El 25 del actual tuvo lugar en Arrecifes la proclamacion de la candidatura del Dr. Rocha para la presidencia de la República.

Abrió el acto el Presidente del Comité, Dr. Félix Pereira, quien despues de elogiar al candidato, pidió al Sr. Emiliano Molina, quien conjuntamente con varios miembros del Partido Nacionalista de aquella localidad habian concurrido, que explicara la causa por la cual nacionalistas y autonomistas se habian unido para sostener un mismo candidato.

El Sr. Molina aceptó la invitacion, pues debia explicar su actitud en el movimiento político que se iniciaba.

"No es un misterio para muchos, dijo el señor Molina, que yo pertenezco al Partido Nacionalista, cuyo Jefe ha resuelto en la actualidad mantenerse á la espectativa; no lo es tampoco que, como muchos otros, volveré á ocupar el puesto que ahora dejo accidentalmente en sus filas, una vez que ese Jefe y ese partido, consecuentes con sus principios tradicionales, entraran en accion con su vieja y gloriosa bandera." Continuó luego exponiendo las causas que en su ánimo habian pesado para decidir su actitud en la presente lucha electoral, y haciendo ver la necesidad de luchar, para alcanzar el fin deseado, dijo:

"A la lucha, pues, hoy que como nunca se halla controvertido nuestro sistema de gobierno representativo republicano, hoy que como nunca se hallan cegadas las fuentes de la soberanía popular, hoy que como nunca un mandatario infiel, alzándose sobre la Constitucion y las leyes, se ha declarado el árbitro de nuestros destinos y en el delirio de sus ambiciones pretende la perpetuacion de su poder, imponiéndonos un sucesor."

Aludiendo al Dr. Rocha dijo: "su nombre es un programa. No es un desconocido; no. Es una inteligencia vigorosa, un talento nutrido, un alma sedienta de progreso, que si bien ha dejado tras sí en su vida vertiginosa males cuyos efectos todavia sentimos, tambien lo es que ha dejado en todas partes señalado su camino por la huella luminosa de sus pasos."

El orador analizó en seguida la situacion política por que atraviesa el país y concluyó haciendo votos por el triunfo de la candidatura del Dr. Rocha que en su concepto "tenia ya el triunfo moral de la opinion."

Con este discurso, y despues de levantarse el acta correspondiente, se dió por terminado el acto.

Presupuesto de Guerra y Marina—El Ministerio de Guerra y Marina ha terminado la confeccion de su presupuesto para 1886.

Asciende á $ 6.912.198.24 m/n. lo que representa una disminucion sobre el presupuesto actual de $ 523,204.20 m/n.

Mil quinientos sables—La Direccion General de Rentas ha informado favorablemente en una solicitud del Gobierno de La Plata pidiendo el libre despacho de treinta cajones conteniendo mil quinientos sables para las policías de campaña de la provincia de Buenos Aires.

Privilegio para la elaboracion de yerba-mate—El Sr. José María Palma, en virtud de haber obtenido la cesion á su favor del privilegio que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires otorgó al Sr. Sinforiano Alcorta para la elaboracion de la yerba-mate en rama, se presentó al Ministerio del Interior solicitando la revalidacion del privilegio.

Pasado el asunto al Procurador General de la Nacion, éste consideró oportuno, antes de dar su dictámen, oir la palabra autorizada de la Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica.

En consecuencia, el Departamento de Ingenieros Nacionales acaba de expedirse manifestando que un privilegio es un monopolio que solo puede acordar el Congreso, por cuanto el que acuerda la ley de Patentes de Invencion, queda bien explícito en lo que prescribe el artículo 3º, que dice: "Son descubrimientos ó invenciones nuevas los nuevos productos industriales, los nuevos medios y la nueva aplicacion de medios conocidos para la obtencion de un resultado ó de un producto industrial".

Por otra parte, añade el Departamento, si el interesado cree tener derecho á la revalidacion solicitada, debió presentarse á la oficina respectiva y pagar el impuesto que corresponde segun prescribe la ley de Patentes; fundándose en estas razones, la oficina es de opinion que no se debe hacer lugar á lo solicitado.

El Ministerio del Interior resolvió ayer enviar nuevamente al Procurador General de la Nacion la solicitud del Sr. Palma á fin de que aconseje lo que al respecto debe hacerse.

El desembarco de los restos del General Villegas—La Prefectura Marítima está haciendo preparar cinco falúas en las cuales regresarán á tierra las personas que vayan al vapor Congo en busca de los restos del General Conrado E. Villegas.

El Coronel Enrique Godoy y los Tenientes Coroneles Ruybal y Montes de Oca, que sirvieron bajo las órdenes del General Villegas en la Division Rio Negro, han sido nombrados para ir á bordo del Congo á recibir los restos del finado.

Una compañía de alumnos de la Escuela de Cabos y Sargentos hará la guardia de honor, haciendo los honores en tierra las fuerzas de la 1ª Division.

Reunion—En casa del Sr. Ramon Gomez, Maipú 9, tuvo lugar anoche la reunion semanal de partidarios de la candidatura del Dr. Juarez Celman.

La reunion fué numerosa, no teniendo ella mas objeto que acercarse entre sí los sostenedores de dicha candidatura.

No asistió el Dr. Juarez Celman.

El Director del Instituto de Sordo-mudos—Por el Ministerio de Instruccion Pública se dictó ayer un decreto aprobando el contrato celebrado entre el Ministro en Italia, Dr. del Viso, y el Canónigo Balestra, por cuyo contrato se hace cargo este último de la Direccion del Instituto de Sordo-mudos de esta ciudad.

Por el mismo decreto se manda abonar al Canónigo Balestra sus sueldos devengados desde el mes de Marzo último, á razon de doscientos nacionales mensuales, con mas los gastos de viaje. El contrato durará cinco años, y podrá ser renovado de conformidad de partes.

En el Ministerio de Instruccion Pública existen certificados expedidos por funcionarios italianos, en los cuales se elogian los méritos y cualidades del Canónigo Balestra, que es, ademas de maestro muy competente en la educacion de sordo-mudos, "arqueólogo apasionado, físico, un poco fantástico si se quiere, pero sólido, y muy entendido en arquitectura".

Los mismos certificados dicen que la autoridad del Canónigo Balestra, en su especialidad, es reconocida en Francia, Bélgica é Inglaterra.

"De él, dice uno de los certificados, no hay que temer sinó el arranque á veces excéntrico de su entusiasmo, pero su corazon evangélico corregirá siempre los excesos de su celo."

Ferro-carril Andino—Durante el mes de Marzo último produjo el ferro-carril Andino $ 84,609.14 m/n. Los gastos ascendieron á $ 55,786.05 m/n, resultando así un producto líquido de $ 28,823.09 m/n.

La relacion entre los productos y los gastos es, pues, de 65.93 o/o. Los kilómetros en explotacion son 598.

La entrada por kilómetro explotado ha sido de $ 141.49 m/n; la salida de $ 93.29 m/n. Producto líquido por kilómetro $ 48.20 m/n.

Sociedad Colonia Italiana—En la solicitud de la Sociedad Colonia Italiana pidiendo aprobacion de los estatutos que la rigen, el Procurador General de la Nacion ha informado favorablemente.

El decreto aprobatorio se dictará mañana.

Médico municipal renunciante—El médico municipal Dr. Cárlos Rojo, ha elevado ayer á la Intendencia la renuncia del cargo que desempeña.

Producido de la lotería de la Capital—La administracion de la lotería de la Capital ha remitido ayer á la Intendencia Municipal la suma de 100,000 nacionales, á cuenta de lo producido por la citada lotería, en el segundo trimestre del año corriente.

Los concejales multados—La Intendencia Municipal comunicó ayer á los concejales Golfarini, Larroque, Roberts y Mendez la resolucion de la minoría del Concejo Deliberante imponiéndoles una multa de veinte nacionales por inasistencia á las sesiones. La Intendencia invita á los expresados concejales á concurrir á la Tesorería de la Corporacion, á oblar el importe de la multa.

Concejo Deliberante Municipal—No celebró sesion anoche este cuerpo, por falta de número.

Refacciones en la iglesia de la Merced—El Sr. Rasore, cura párroco de la Merced, se ha dirigido al vecindario de su parroquia solicitando su concurso para proceder á refaccionar el templo, pintándolo interiormente, cambiando algunas ventanas y rehaciendo el pavimento.

Informe del Juzgado Federal en la solicitud de gracia del penado Chilaver—El penado Rafael Chilaver pidió últimamente al Ejecutivo Nacional que se le conmutara el tiempo de prision que le falta para completar su condena, por la pena de destierro.

Elevada la peticion al Juez Federal Dr. Tedin, que habia entendido en el asunto, este funcionario se ha expedido en los siguientes términos:

"El recurrente Rafael Chilaver era habilitado y cajero del Ministerio de Relaciones Exteriores, de cuyas funciones se recibió en el mes de Junio de 1881 y por el mes de Setiembre de 1882 se notó que habia un fuerte desfalco en la caja, lo que dió lugar á que se le detuviera preventivamente el 26 del mismo mes y se iniciara por el Procurador Fiscal el juicio competente.

Seguido este por todos los trámites de la ley, Chilaver fué reconocido culpable de sustracciones de la cantidad de $ 39,963.78 m/n, á que ascendia el *déficit* en la caja de habilitacion; segun el exámen definitivo de sus cuentas, practicado por la Contaduría Nacional, la que no pudo reintegrar en el término que se le señaló administrativamente, por lo que fué condenado en primera instancia con fecha 28 de Noviembre de 1883, á la pena de seis años de presidio que debia cumplir en la cárcel Penitenciaria de esta ciudad, los que deben contarse desde el dia en que fué constituido en prision, esto es, desde el 26 de Setiembre de 1882; á la restitucion de las sumas sustraidas, pago de costas procesales é inhabilitacion para ejercer cargos públicos por el tiempo que señala el artículo 10 del Código Penal, siendo esta sentencia examinada en todas sus partes por la Corte Federal el 4 de Noviembre de 1884.

Resulta, pues, que Chilaver, lleva cumplidos hasta el dia de la fecha dos años y ocho meses de la pena impuesta, faltándole para extinguirla tres años y cuatro meses.

Ha ocurrido á V. E. ahora pidiendo la conmutacion de la parte de pena corporal que le falta por cumplir por la de destierro fuera del país, y la resolucion de este punto es del resorte exclusivo del Poder Ejecutivo, en virtud de lo dispuesto en el inciso 6º del artículo 86 de la Constitucion Nacional.

Aquí deberia concluir este informe, mas como en el decreto que lo motiva se dispone que este Juzgado dictamine sobre la solicitud de gracia del condenado, agregaré que la pena de presidio está tambien incluida por el Código Penal vigente de la Capital, cuyas disposiciones se han aplicado en la causa de Chilaver, entre las que son susceptibles de gracia (indulto ó conmutacion) toda vez que el condenado haya dado pruebas de reforma positiva, especialmente si ha demostrado una aplicacion notable al trabajo ó no ha incurrido en castigos corporales de maldad ó desobediencia. El artículo 101 del Código Penal citado establece empero una limitacion al ejercicio del derecho de gracia, y es que no puede acordarse sinó despues de cumplida la mitad del tiempo de la condena. Faltando cuatro meses tan solo para que Chilaver se encuentre en las condiciones de la ley para buscar el amparo de esta alta prerogativa del Ejecutivo Nacional, V. E. puede requerir de quien corresponda los informes necesarios sobre la concurrencia de las demás condiciones enunciadas.

Es cuanto tengo que informar.—*Virgilio M. Tedin.*

Nombramientos de peritos—En los autos testamentarios del Sr. Dirube, el Juez de lo Civil, Dr. Molina Arrotea, ha nombrado ayer peritos para tasar una barraca existente en el Rosario y perteneciente á dicha testamentaria, á los Sres. Otto Spangemberg y Domingo Celerí.

Carta de ciudadania—El súbdito aleman Cárlos Kredcreck ha solicitado del Juez Federal Dr. Ugarriza, carta de ciudadania argentina.

Verificacion de créditos—El Sr. Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso de Buenaventura San Vicente, ha convocado á los acreedores de éste para una reunion que debe tener lugar el 9 del corriente á las 2 p. m. en el Juzgado del Dr. Lársen del Castaño, á fin de proceder á la verificacion de créditos.

Quiebra fraudulenta—El Juez de Comercio Dr. Lársen del Castaño ha dictado ayer un auto calificando de fraudulenta la quiebra de los propietarios de la licorería situada en la calle Belgrano 1145.

El auto ha sido dictado de acuerdo con lo solicitado por el Síndico del concurso, Sr. Storni, y por el Juez comisario Sr. Quesnel.

Confirmacion de una sentencia—En el pleito seguido por la sucesion del Sr. Adolfo Saldias contra el escribano Eduardo Gonzalez, sobre entrega de una Oficina de Registro, la Cámara de lo Civil ha confirmado ayer el fallo de 1ª Instancia que ordenaba la entrega de la Oficina, no haciendo, por otra parte, lugar á la apelacion interpuesta por el demandado, y mandando en consecuencia devolver los autos.

Comisario auxiliar de Policía—El Sr. Emilio Orozco fué nombrado ayer Comisario auxiliar en la Seccion 1ª de Policía.

Delirio de las persecuciones—Tuvo ayer entrada en el Departamento de Policía la mujer Justa Montenegro, por padecer del delirio de las persecuciones.

La infeliz creia ver un perseguidor en cuanto viviente pasaba por su lado, y huia dando gritos desaforados.

Incendio—Ayer á las 3 a. m. se inició un pequeño incendio en la casa habitacion del Senador Absalon Rojas, Suipacha núm. 164.

El fuego empezó en un depósito de carbon situado debajo de la escalera de servicio, siendo sofocado inmediatamente por agentes de la autoridad.

Fractura—Ayer á las 5.30 p. m. Juan Cabuso, italiano, de 56 años de edad manejaba un carro cuando al llegar á la calle Lorea entre Brasil y Progreso, un fuerte barquinazo lo hizo caer al suelo y una de las ruedas le fracturó la pierna derecha.

Fué recogido por agentes de la seccion 18 y entregado á su familia.

Hurto—Pedro Sibordi transitaba ayer á la tarde por la calle Santa Fé y al llegar á la de Garantias tres individuos, desconocidos para él, lo llevaron por delante pidiéndole cortesmente disculpa.

A media cuadra Gibardi notó que del bolsillo le habian hurtado 84 nacionales que llevaba.

Dió cuenta inmediatamente á la Policía, suponiendo que sean los desconocidos los autores del hurto.

Segunda Exposicion italiana—Unos cincuenta industriales asistieron anoche á la reunion convocada por el Comité Directivo de la Sociedad Unione Operai Italiani.

El Presidente, Sr. Zoccola, manifestó á los asistentes que resuelta la Sociedad Operai Italiani á celebrar á fines del año una segunda exposicion italiana, se habia convocado á los industriales para saber si esta debia ser igual, mas pequeña ó mas grandiosa que la primera, manifestando desde luego que el propósito predominante era que fuese mucho mas importante y tal que honrase á la industria y al nombre italiano en el Plata. Que así fuera, dependia de la adhesion y del apoyo que la idea mereciera á los industriales.

En seguida hablaron varios señores, y aunque se admitió por todos, que la nueva exposicion debia ser mucho mas grandiosa que la primera, se entabló un reñidísimo debate sobre el verdadero objeto de la reunion; pues mientras algunos pretendian que se nombrasen comisiones para acercarse á los industriales y pedir adhesiones, otros proponian que todos los

presentes se constituyesen en Comision, algunos que cada uno buscase firmas por medio de listas, y uno sostuvo que nada se podia acordar hasta no tener á la vista un proyecto y un presupuesto para convenir entonces la mejor forma de arbitrar los fondos y dar mas ensanche al proyecto, si se lograban los medios necesarios.

El Presidente objetó que la celebracion de la exposicion estaba resuelta, y que la sociedad Operai Italiani la llevaria á cabo de todas maneras; que lo que se trataba de saber era si se podria contar con la adhesion moral de los industriales para basar el proyecto que se iba á confeccionar, sobre una escala mas vasta. Tras nueva discusion, en la cual predominó la idea de que los fondos se procurasen por medio de acciones, y se pidiese mas tarde el concurso de todas las Sociedades italianas de la capital y de otras personas importantes, se aprobó la siguiente mocion:

"Los abajo firmados, reunidos en el local de la Sociedad Unione Operai Italiani, se adhieren á la idea de celebrar una segunda exposicion italiana, ofreciendo su apoyo."

En seguida firmaron todos.

Inmediatamente se confeccionará un presupuesto del valor del local, edificio y gastos, y un proyecto de emision de acciones, y una vez aprobados por la asamblea extraordinaria de dicha sociedad que al efecto será convocada, se llamará á nueva reunion á los industriales para tratar de la colocacion del mayor número posible de acciones.

El local y el edificio se cree que serán mucho mas vastos que los que se tomaron por base el año anterior.

Remington perfeccionado—Señor Director de LA NACION.—Ruego á V. se sirva dar publicidad á las siguientes líneas:

He leido en *La Crónica* de estos dias, un juicio sobre la modificacion que he introducido el año pasado en el mecanismo del fusil Remington, y me veo obligado á hacer una ligera exposicion.

El objeto que he tenido en vista al proyectar la modificacion que he introducido, ha sido simplemente poner nuestro armamento en condiciones de competir con los mas modernos, en la velocidad del tiro y en la extraccion de la cápsula, deficiencias de que notoriamente adolecia y lo hacian muy inferior.

Creo haberlo conseguido.

No conozco fusil cuya extraccion le sea superior, y en la velocidad del tiro he alcanzado 23 disparos á bala en un minuto, llevando el fusil al hombro; y 5 y 6 disparos en 11 ó 12 segundos en las mismas circunstancias, ó sea á razon de 30 por minuto.

Considero sumamente sencilla y de escaso mérito la modificacion; pero la tengo en mucho aprecio por su importancia, aventurándome á creer que segun su principio pueda tener el mecanismo "Remington" su preferencia en la fabricacion de armamento moderno, con las mejoras balísticas y tácticas consiguientes al progreso de todos los dias.

Saluda al señor Director atentamente S. S. S.—*Juan Picasso.*

Bendicion episcopal — El reporter que tiene á su cargo en LA NACION las noticias referentes al culto católico solicitó la bendicion del señor Arzobispo para sus tareas, y el jefe de la Iglesia argentina se la ha concedido en los siguientes términos:

"Contéstese agradeciendo y concediendo la bendicion que se nos pide y manifestando deseo de que sea uniforme LA NACION."

El empastelamiento de la imprenta de "La Conciencia Pública"—El Juez del Crímen de Córdoba, Dr. Fernando F. Allende, ha fallado la causa iniciada con motivo del asalto y empastelamiento de la imprenta de *La Carcajada*, por donde se publicaba el diario *La Conciencia Pública* y de las heridas inferidas á los Sres. Armengol y Salomon Tecera, sucesos que tuvieron lugar, como se recordará, el 21 de Febrero ppdo.

La sentencia, despues de extensos considerandos, declara á Rufino Varela Ortiz, Ramon Olmos, Indalecio Figueroa, José Figueroa Alcorta, Cárlos Roldan Verges y Teodoro Charras, autores responsables de la herida inferida al Sr. Tecera y de los golpes dados á Manuel S. Tecera, condenando á Varela á tres años de arresto y á los otros á dos años de la misma pena. En cuanto á Severo Gonzalez ordena que se agreguen los antecedentes de la causa á la otra que tiene pendiente por asalto y saqueo á mano armada en casa del Sr. Puccio, debiendo oficiarse al Jefe de Policia para que sea trasladado á la Cárcel Pública á disposicion del Juzgado.

La sentencia dispone además que se pase copia testimonial de las partes principales del proceso á la Cámara respectiva, pidiendo el allanamiento de las inmunidades inherentes al cargo de Diputado de que están investidos los señores Dionisio Centeno y Luis Revol, para la prosecucion del juicio respectivo de ellos.

El Paso de Bariloche—En dias pasados un diario de esta ciudad publicó una noticia diciendo que viajeros llegados recientemente ponian en duda la existencia del Paso de Bariloche descubierto por el Capitan Rohde. El mismo diario ha declarado que ha habido una mala inteligencia.

Lo que únicamente manifestaron los viajeros es que no han visto el Paso, sin negar por ello que existe.

"La lucha por la vida"—El sábado próximo se pondrá en escena en el teatro de la Opera un drama en tres actos y en verso, del Sr. David Peña, titulado "La lucha por la vida."

En barro inglés—Diez millones—Con este título ha aparecido un folleto de 53 páginas del Sr. Rafael Hernandez, agrimensor nacional. Es una coleccion de artículos sobre asuntos económicos é industriales del país, que hace poco tiempo han visto la luz en un colega de la mañana.

Banquete al Sr. Pollinini—Debiendo ausentarse para Europa el 1º de Junio el Sr. Serafin Pollinini, gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata, los empleados de dicho establecimiento lo obsequiarán esta noche con un banquete en el Café de Paris.

Han sido invitados al banquete diviversas personas.

El Stella—Encuéntrase en el dique de San Fernando limpiando sus fondos y sufriendo otras reparaciones, el vapor Stella que hace el servicio de trasporte de pasajeros entre el muelle y los buques de ultramar.

En libre plática—Fué puesto ayer en libre plática el bergantin aleman Aradus, que fué sujeto á una observacion sanitaria de veinticuatro horas, por venir con procedencia del Brasil.

El Savoie—El 24 del corriente salió de Marsella, con destino á Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el vapor francés Savoie, conduciendo 900 pasajeros para los tres puertos.

La salida de este vapor para Europa ha sido fijada para el 25 de Junio.

Para Europa—Del puerto de Montevideo salió anteayer tarde con destino á Génova el vapor italiano Napoli.

Ayer temprano salieron de aquel puerto el Umberto I y el Porteña; el primero para Génova y el segundo para el Havre.

Puerto del Riachuelo—En los dos últimos dias ha habido en el puerto del Riachuelo el movimiento siguiente de buques de ultramar:

Entraron: barca noruega Nordamerika, consignada á Stuart Williams y Cª.; patacho americano Havilah, consignado á C. S. Bowers; barca noruega Skjold, consignada á la órden; barca noruega Jasson, consignada á la órden; barca noruega Perlen, consignada á Stuart Williams y Cª.

Salió la barca noruega Ocean.

Buques entrados—El Médico de Sanidad Dr. Canessa dió ayer entrada á los siguientes buques llegados de ultramar: vapor inglés Rubens, de la matrícula de Liverpool, salido del mismo puerto el 18 de Abril, de San Vicente el 4 de Mayo y de Montevideo el 26, con 29 tripulantes y cargamento general consignado á Norton y Cª.; vapor italiano Perseo, de la matrícula de Génova, salido del mismo puerto el 1º de Mayo, de San Vicente el 10, de Rio de Janeiro el 20 y de Montevideo el 26 con 908 pasajeros, 106 tripulantes y cargamento general consignado á Lavarello y Cª.; barca italiana Michel Angelo Piese, de la matrícula de Génova, salida de Cardiff el 19 de Marzo, con 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden (sigue para el Rosario); barca noruega Norge, de la matrícula de Fusger, salida de New-Port el 6 de Marzo con 11 tripulantes y cargamento de carbon consignado al ferro-carril del Sud; barca inglesa Amabella, de la matrícula de Bauff, salida de Cadiz el 22 de Marzo y de Montevideo el 25 del corriente, con nueve tripulantes y cargamento de sal consignado á Shaw; barca inglesa Fria, de la matrícula de Shields, salida de Montevideo el 25 del corriente, con 7 tripulantes y cargamento de piedra consignado á T. y Macay.

Pasajeros—En el vapor inglés Pleiades, que llegará hoy, vienen los siguientes pasajeros de cámara: H. Dyer, A. E. Nicholson, Sr. Johns, R. H. Sharp, Sra. Mc Leod y un hijo, Sr. James, señora y dos niños.

El salvatage de la barca española Adela—Ayer á las 4 a. m. fué entrada á remolque al Riachuelo por los vaporcitos Guardian y Leon, la barca española Adela, que fué puesta á flote cerca de Martin Garcia, hace tres dias.

La Adela ha sido fondeada en la embocadura de la canal vieja de la Boca, donde será compuesta.

Agregaremos aquí algunos detalles de la manera como se ha hecho el salvatage:

Cuando el capitan de la Adela tuvo que abandonar el buque por haberse éste ido á pique, se vió con los propietarios del vapor Hércules para que éstos se encargaran, con los elementos de que disponen, de salvar á la barca.

Los propietarios del Hércules, vapor construido expresamente para salvatajes y dotado de poderosas bombas, pidieron al capitan de la Adela cuatro mil nacionales, comprometiéndose á salvar el buque y entregarlo fuera de peligro en la Boca. Al capitan parecióle excesiva la cantidad que se le pedia y las negociaciones entabladas quedaron sin efecto.

Fué entonces cuando la Prefectura Marítima, á pedido del Capitan de la Adela, envió al vaporcito Guardian con bombas y gente para que trabajara en el salvataje. Como con estos elementos no se pudiera hacer nada, el Capitan resolvió abandonar el buque, dando cuenta al Sr. J. de Boerr, representante de la compañía de seguros donde la Adela está asegurada, de la resolucion que habia adoptado en vista de la imposibilidad de salvar la embarcacion con los elementos de que disponia.

El Sr. Boerr vió entónces á los propietarios del vapor Hércules y convínose que éstos recibirian el cuarenta por ciento sobre el valor de la Adela y su cargamento, siempre que entregaran el buque fuera de todo peligro, en el Riachuelo.

Como el vapor Hércules se encuentra en compostura, sus dueños pidieron á la Prefectura Marítima que les facilitara el Guardian, lo que consiguieron sin dificultad. Hicieron embarcar en dicho vapor las bombas del Hércules y enviaron á los buzos Jacobo Waganer y Francisco Bottini con varios hombres, para que trabajaran en el salvataje.

La operacion fué algo larga, debido á que durante varios dias no se pudo trabajar á causa del mal tiempo y de estar el rio crecido, cubriendo la cubierta del buque.

Así que el rio bajó se hizo funcionar la bomba del Hércules, que se adaptaba perfectamente á la máquina del Guardian, y en breve tiempo el buque fué puesto á flote.

Ha prestado importantes servicios durante la operacion el patron del Guardian, Sr. Manuel Jorge.

Se calcula que la Adela valdrá, con el cargamento de madera que tiene á su bordo, cerca de quince mil nacionales.

En auxilio de la barca William Wilson—El vapor Atlantic salió ayer conduciendo á remolque las lanchas Juliana y Sol, del Sr. Garay, que van á alijar de parte de su cargamento á la barca inglesa William Wilson, encallada mas allá de la Magdalena.

Una vez que la barca sea alijada y su calado haya disminuido, el Atlantic, que es un vapor de bastante fuerza, tratará de hacerla zafar.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer, la Aduana de la Capital recaudó $ 97,991.72 m/n, que se distribuyen así:

Derechos de importacion.	$ m/n	70,698.80
" " exportacion.	"	2,959.28
En letras	"	24,333.64
	$ m/n	97,991.72

En los veintiun dias hábiles del mes la misma Aduana ha recaudado $ 1.923,351.18 m/n ó sean $ 196,660.50 m/n mas que en iguales dias de Mayo de 1884, en que se recaudó $ 1.726,690,68 cts. m/n.

Los documentos liquidados ayer produjeron $ 77,717 m/n.

Desde el 1º de Enero hasta ayer se recaudó $ 10.332,083.57 m/n. En igual época de 1884, se recaudó $ 9.114,153.72 m/n. Diferencia en favor de 1885, $ 1.228,529.85 m/n.

Culto católico—*Santos del dia*—Calendario romano: Santos Justo, German y Emilio mártires. Calendario franciscano: San Gregorio VII papa.

40 horas de desagravio—Termina hoy la adoracion del Santísimo Sacramento en la Concepcion y mañana empieza en San Francisco.

Exposicion hoy á las 8 a. m.; misa solemne á las 9 y rezada á la 1 p. m. En la noche, 6.30 predica el Presbítero Nicolau, despues de efectuarse las devociones ya anunciadas, y en seguida, para terminar, se dará la bendicion con el Santísimo.

Novena del Sagrado Corazon de Jesús: Con motivo de las obras que se ejecutan en el templo de San Ignacio, no podrá este año celebrarse la funcion del Corazon de Jesús como en los anteriores.

La novena principiará el 4 á las 6.30 y habrá manifiesto todas las noches.

METROPOLITANA—Misa solemne con manifiesto á las 9.30.

CAPILLA DE LAS VICTORIAS—Instruccion religiosa á las 4.30 p. m.

CONCEPCION—Instruccion religiosa, despues de la reserva, para niños solamente.

MERCED—Misa solemne á las 9 a. m.

MONSERRAT—Misa solemne á las 9 a. m.

SANTO DOMINGO—Misa solemne y bendicion con el Santísimo á las 9 a. m.

SAN FRANCISCO—Misa solemne con patencia á las 9 a. m.

SAN IGNACIO—Misa solemne á las 9 a. m.

SAN MIGUEL—Misa solemne á las 9 a. m.

SAN NICOLAS—Misa solemne á las 9 a. m.

SOCORRO—Misa solemne á las 8.30 a. m. é instruccion religiosa para niños á las 7 p. m.

PARROQUIA DE SAN CÁRLOS (Almagro)—A las 5 p. m. bendicion con el Santísimo.

Deudas de la Independencia y del Brasil—La Comision Liquidadora ha tomado las siguientes resoluciones:

Bernardo Gonzalez vuelva al Auxiliar para que liquide los haberes adeudados como Capitan desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Miguel Alegre: Liquídense los haberes adeudados como Teniente 1º desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Santiago Albarracin: Liquídense los haberes adeudados como Sargento Mayor desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828.

Máximo Arias: No há lugar.

Informe el Auxiliar: Domingo Ibargoyen, Domingo de Armas Guzman, Ramon Navarro, Cayetano Cortinas, Vicente Perez.

Vista al interesado: Domingo Sanchez, Juan Cecilio Paez.

Meteorologia—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1885.

PRESION ATMOSFÉRICA — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		TEMPERATURA — Máxima centígr.	Mínima centígr.	Media centígr.	HUMEDAD ABSOLUTA
9 p. m.	764	10	5	9	9-7=2º
12 m.	764				
3 a. m.	763				
6 a. m.	763				
9 a. m.	762				
12 m.	762				
3 p. m.	761				
6 p. m.	759				
9 p. m.	758				

Defunciones—La Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Nicolás Frumento, 50 años, italiano, casado, aneurisma.
Alejandro Jordan, 54 id, italiano, casado, emoplegia.
Joaquin Vallet, 55 id, argentino, id, del hígado.
Francisco P. Barros, 10 dias, id, anemia.
Luis Cortés, 14 meses, id, meningitis.

Cementerio Inglés

Eugenio E. Horton, 46 años, norte-americano, casado, tísis.
Ana Luchti, 49 años, zuiza, pulmonia.

Cementerio de la Chacarita

Miguel Duarte, 5 meses, argentino, pneumonia.
Maria Bustamante, 13 años, id, viruela hemorrágica.
N. N., nació muerto.
Francisco Penelo, 11 meses, argentino, neumonía.
N. N., 7 dias, tétano infantil.
Ramon Chinchon, 17 años, id, soltero, tuberculosis.
Rita N., 3 id, id, meningitis tuberculosa.
Antonio, 3 meses, atrepsia.
Francisco, 7 id, id.
José M. Gonzalez, argentino, adulto, apoplegia cerebral.
Andrés Flores, 23 años, id, soltero, neumonia.
Clemente Gomez, 18 meses, id, atrepsia.
Luis Camaz, 30 años, id, soltero, viruela hemorrágica.
Ramon Lagos, 19 id, español, id, viruela confluente.
D. Guiovanelli, 22 id, austriaco, id, hemorragia cerebral.
Pesarida Buqui, 67 id, francesa, viuda, pulmonia.
Luis Gaera, 65 id, itno, soltero, insuficiencia aórtica.
Antonio Poggi, 20 id, id, id hipertrofia al corazon.
Angel Pozzi, 69 id, id, viudo, bronquitis.
Francisca Filipo, 45 id, id, casada, cirrosis epática.
Federico Rimani, 65 id, id, id, vicio org. del corazon.
A. L. de Vasallo, 60 id, id; id, lesion orgánica.
Vicente Catubio, 8 dias, argentino, neumonia.

"Bética"

Puntos de venta en Buenos Aires: Depósito Central, Rivadavia 107; Casavalle (J. Cárlos), Perú 115; Bonmati (D. Juan), Buen-Orden 308; Castes (Luis), Defensa 478; Espasa y Ca., Corrientes 192; L. Jacobsen y Ca., Florida 242; Joly (C. M.), Victoria 135; Medina (Angel), Victoria 258; Oucinde (Laureano), Alsina 17; Piqueras, Cangallo 285; Peuser (Jacobo), San Martin 98; Lajouane, Perú 51; Hernandez hnos., Victoria 21; Mendeski y Ca.; Rivadavia 95; Nolte (Ernesto) Cangallo 115; "La Prensa Española", Perú 217; Muntaner (W.), Florida 154; Etchart (Gerónimo), Florida 56; "La Nacional", Florida 71; Burgos y Ca., Cangallo y Florida; Mascort (E.), Florida 65.—Por la Comision de venta. El Presidente, *Basilio Carvajal*—El Tesorero, *Venancio Castañeda*.

Justa solicitud

Lo es ciertamente la que presenta al Congreso la Sra. viuda del honorable finado, Sr. Antonio Bilbao la Vieja.

El Sr. Bilbao la Vieja, con cuarenta años de servicios desde oficial de mesa hasta colector y Administrador de Rentas Nacionales, ha sido uno de los empleados modelos que ha tenido el país. Su integridad, su rectitud, su intransigencia con los defraudadores de la renta nacional, ha producido muchos miles de pesos al Tesoro. El fiel cumplimiento de su deber, le habia enagenado las simpatías de todos aquellos, que lo hubieran deseado hallar mas condescendiente, de manera que ese pundonoroso y honradísimo caballero, no tenia mas carrera ni mas porvenir que la del empleado fiel y digno á quien el gobierno de su país á quien sirve, le depara por equidad y justicia una jubilacion. El la pidió el año pasado; y en vista de sus grandes méritos se la acordó unánime la Cámara de Diputados.

El expediente pasó al Senado, donde se sufrió una deplorable equivocacion, confundiendo al viejo servidor del Estado con el moderno empleado municipal, á causa de no haberse tenido á la vista el citado expediente; y como parecia justo, se negó la jubilacion acordada por la otra Cámara.

La resolucion del Senado afectando profundamente al viejo servidor del país, precipitó su fin, llevando al sepulcro, el amargo desengaño del hombre que deja sin fortuna ni recursos, á su familia.

Ahora, que podria repararse en parte el daño causado por el error del Senado, la Sra. viuda del mas meritorio de los antiguos empleados ocurre al Congreso pidiendo un auxilio para vivir, y no es de creerse que le sea negado. La Cámara de Diputados tiene que ser consecuente con su acuerdo del año pasado; y siendo lógica, no puede rehusar á la viuda, lo que concedió con tanta justicia á su finado esposo.

Es de esperarse, pues, que por esta vez, el Congreso haga una demostracion de justicia, de equidad y benevolencia, acordando á la Sra. viuda Bilbao la Vieja, la gracia que solicita, ya que en vida no hizo la debida justicia al causante.

SOLICITADAS

El Contador de la Comisaria de Marina, D. Bartolomé Podestá, encontrándose ya restablecido de la neumonia que lo tenia postrado en cama; es de esperarse que dentro de breves dias se haga nuevamente cargo de su puesto. Así lo deseamos.
1736 p1 m28

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Mayo 28 de 1885.

METÁLICO—El mercado de oro abrió un poco mas flojo en la rueda oficial, realizándose las siguientes transacciones:

$f. 69,221 al contado á 134.50, 134, 133.80, 134 o/o.
" 9,000 para hoy á 134 o/o.
" 223,000 id Mayo 31 á 134.50, 134, 133.50, 133.80, 134 o/o.
" 10,000 id Junio 15 á 133 o/o.
" 135,000 id id 30 á 134, 133.50, 133, 133.20, 133.50 o/o.
" 10,000 id Julio 31 á 133 o/o.
" 20,000 id Diciembre 31 á 131 para entregar.

Despues de hora el precio se afirmó, vendiéndose:

$f. 75,000 para hoy desde 134.20 á 134.50 o/o.
" 400,000 id Mayo 31 de 134 á 134.50 o/o.
" 500,000 id Junio 30 de 133.80 á 134 o/o.

La plaza cerró firme con compradores al contado y para fin de mes á 134.50, y para fin de Junio á 134 o/o.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron:

E $f. 3,400 al contado á 80 1/4 o/o.
F " 7,300 id id á 78 3/4 o/o.
" " 10,000 para Mayo 31 á 78 3/4 o/o.

En la liquidacion no se hizo operacion.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES—De la émision de 884 se colocaron $f. 5,100 al contado á 64 o/o.

DESCUENTOS—Los pagarés de comercio en moneda legal y en oro sellado, se descuentan de 7 á 7 1/2 o/o al año.

CAMBIOS—El cambio por falta de tomadores se afirmó un poco: Lóndres á 47 d., Francia, 4 fr. 95 á 4 fr. 96.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:

Oro sellado		134	%	
Cédulas hipotecarias, série A	$	100 3/4	"	
Id id id B	"	99	"	
Id id id C	"	100	"	
Id id id D	"	99	"	
Id id id E	"	80 1/4	"	
Id id id F	"	78 3/4	"	
Acciones de "La Curumalan" de $f. 1,000 cada una	"	20	o/o	de prémio.
Acciones, puentes y caminos 1884	"	99	"	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Ultima venta	"	950	"	por accion nominal
Billetes de Tesoreria Nacional	"	103½	"	
Fondos Públicos Nacionales de 1882	"	84	"	
Id id id id de 1884	"	64	"	
Id id id id de 1881	"	65	"	
Id id id id de 1863	"	84	"	
Id id id id de 1876	"	88	"	
Bonos Municipales	"	70	"	
Deuda extranjera—Oro	"	94	"	
Deuda amortizable de Montevideo				nominal
Acciones del Banco Nacional	"	131	"	
Acciones del Lloyd Argentino	"	105	"	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	"	200	"	
Empréstito Obras del Riachuelo	"	92	"	
Compañia del Gas Primitivo	"	1600	m/n	
Gas Argentino	"	1100	"	
Certificados del Banco Argentino	"	15	%	
Certificados de acciones del Banco Nacional (cuota pagada $f. 60)	"	86	%	
Acciones del Tramway á Belgrano	"	6	%	
Ferro-carril del Sud				nominal
Id id Central Argentino de 20 £	&	23		nominal
Id id del Norte				
Id id de Campana				
Propietarios de la higiene		50		nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires				nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte		50		
Telégrafo Trasandino		220		por accion de 25 fts. chilenos.

TELEGRAMAS

Montevideo, Mayo 27 de 1885.

A la Bolsa—Brémen *Kronprinz*—Barcelona, *Towers*—Unificada á 50 3/4, despues de hora á 50 5/8—500 cueros de vaca del saladero Auturquin á 64—Una partida cerda mezcla á 19 pesos—Salen *Júpiter* y *Minerva*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Mayo 27 de 1885—Entraron á este mercado 87 wagones con una variedad de frutos y entre éstos 2 lienzos lana. El estado del mercado en lanas, pieles y cereales continúa poco mas ó menos lo mismo al dia de ayer. Las operaciones realizadas hoy han sido de muy poca importancia.

VENTAS—50 @ lana de borrega superior, por P. B., á $ 80.
CUEROS DE POTRO—10 campo, especiales, por Landera, á $ 63.
CUEROS DE NONATO—10 campo, especiales, por Landera, á $ 133.
CUEROS DE CORDERITO—300 especiales, por Chillado, á $ 16, 12; 1200 id, id Landera, 14 1/2.
CERDA DE POTRO—20 @ esp., por Landera, á $ 170; 60 id, id Chillado, 160.
CERDA DE VACA—30 @ superior, por Landera, á $ 150.

TRIGO—600 fgas. del Sud especial, por Robbio, á $ 130; 150 id, id Salado, id. Chillado, id 125; 120 id candeal, sup., id Perazzo, id 95.

MAIZ—120 fgas. morocho en espiga, superior, por Sommariva, á $ 60; 300 id, desgranado, id el mismo, id 55; 250 id, id Robbio, id 55; 200 id, id Chillado, id 54; 60 id, amarillo, id Descalso, id 51; 200 id, id Perazzo, id 45; 100 id, colorado, Robbio, id 50.

PASTO—50 fardos especial, por Lartiga, á $ m/n 19; 80 id, id Santa Maria, id 18; 40 id, mezcla, id el mismo, id 14.30.

MERCADO CONSTITUCION—Mayo 27 de 1885.—Con gran desanimacion han comenzado las operaciones de frutos en nuestros mercados, notándose en todos ellos una fuerte baja.

En los cueros lanares, comparadas sus ventas con las efectuadas en la semana anterior, existe una baja de 2 rls. en libra.

En el cuerambre vacuno hay una baja de 5 á 10 $ en pesada.

En la cerda tenemos una diferencia de 10 á 15 $ en @.

Las ventas de hoy en las pieles de corderito acusan una baja de 3 á 4 $ docena. Los cueros de potro tambien han bajado de 2 á 3 $ uno.

El sebo, así en el estilo de embarque como en el del campo, y en general todos los frutos han decaido de un 10 á un 15 o/o.

Esta baja no responde solamente á las malas noticias de Europa, aunque en algunos artículos como en los lanares, se sabe que hay nuevas muy desagradables de aquellos mercados; la causa principal está tambien en la especulacion á la baja que se está haciendo en la Bolsa, para hacer descender el alto tipo del oro, y si esto se consigue debemos esperar que todos los frutos entren á declinar mas. Los trigos y maiz tambien en baja, en los primeros existe una diferencia de 10$ en fanega.

VENTAS—3000 @ lana buena, $ 87, S. y Mandiá; 50 id, 110, E. A. Mendez: 700 id, 113, J. de los Santos.
BORREGA—600 @ regular, $ 70, E. A. Mendez.
CUEROS LANARES—50 docs. buenos, $ 30, 20, N. y Aguerre; 30 id, 30, 20, J. de los Santos.
CUEROS DE ESTACION—50 docs. buenos, rls. 24, 14, Casaux; 300 id, 22 1/2, 15, 8, Chillado; 50 id, 22, 15, N. y Aguerre.
CUEROS VACUNOS—70 buenos, $ 205, J. Ortiz; 100 id, 210, M. de Hoz.
CUEROS DE CORDERITO—40 docs. buenos, $ 16, Casaux; 300 id, 17, 16, B. y Durañona.
CERDA—20 @ buena, $ 186, Casaux; 60 id, 180, G. y Bilbao.
SEBO—6 bords. campo, á $ 46, J. Ortiz.
GRASA—20 @ en panzas, $ 42, Casaux.
TRIGO—300 fgas. candeal en depósito, $ 100, Demichelis.
MAIZ—50 fgas. en espiga, $ 58, P. Demichelis.
PASTO—34 fardos, 18 $ m/n, J. Arias.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 27 de Mayo de 1885.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Números
D. Esquivel	C. Benaventos	Alvear, Tapalqué	110
"	J. Poggi	Chascomús	36
G. Almanza	A. Piday	Matanzas	34
J. Davison	M. Belnaldez	"	58
L. Lynch y Cª	P. Martinez	"	20
J. Anasagasti	F. Barrios	Pila	122
J. C. Boerr	M. Colman	Rauch	139
"	B. Idoyaga	Loberia	104
C. Almeyra	J. Vera	Saladillo	200
"	R. R. Larreta	"	130
Duggan hnos.	G. Ramos	Montes	74
L. y Moores	J. Juarez	Tapalqué, Azul	106
"	B. Waste	Ranchos	75
"	L. Benitez	Santa-Fé	104
M. Paz y Cª	L. Lujan	Tapalqué	150
B. Azpilla	N. Monteros	Coronel Suarez	90
		Total	1551

PRECIOS—Apartes generales, 360, 350, 340, 320, 310, 300; segundo aparte, 280, 270, 260, 250, 240, 220, 210, 200; flaco chanchería, 120, 100, 90; terneros, 230, 220, 200; cueros de novillo, 225, 220, 215, 210, 190; id vaca, 140, 135 y 125; invernada, 330 y 310; saladero, 280; matanzade reses, 649; terneros, 74.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo* y *Saturno* del Uruguay, *Minerva* y *Júpiter* de Montevideo, *Proveedor* y *Tridente* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Apolo* y *Saturno* para Montevideo, *Júpiter* y *Minerva* para Uruguay, *Proveedor*, *Meteoro* y *Tridente* para Rosario, *Euclid* para New York, correspondencia hasta la 1 p. m. en la oficina de Correos.

Manifiesto del *Pleiades*, vapor inglés, de 1707 tons. cap. Williams, de Lóndres y escalas, á E. Norton con—*De Lóndres*: F. Madero, 1 carruaje y guarniciones; Isard, 3 c. mercs.; S. Baader, 1 c. id; Moine, 24 bultos droguería, 10 c. conservas, 6 c. mercs; Powers, 9 c. ollas, 1 c. aparatos telegráficos; Shaw hnos., 200 lingotes plomo; Tramway B. A., 4 cascos pintura; Wiengreen, 3 c. mercs; Demarchi; 10 btos. droguería; órden, 2 c. ferreteria, 14 c. mercs, 6 c. perfumeria, 17 fardos lona, 3 c. droguería, 2 bocoyes antimonio, 1 fdo. mercs.; 11 c. 26 cascos pintura, 250 tambores aceite, 5 c. droguería, 1 casco loza, 12 c. papel, 1 c. plástico, 4 btos. wiskey, 20 btos. id, 38 fardos papel, 176 c. 3 fdos. mercs, 6 c. ferreteria; Bagley, 5 c. droguería; Hall, 12 btos. té; Thompson, 5 c. cajas de fierro; Mackern, 12 c. libreria, 6 c. papel, 8 c. mercs; Bono, 3 c. mercs; Retienne, 16 btos. id; C. Riva, 39 cascos plomo, 4 cascos zinc, 1 c. mercs; Wanklyn, 151 c. polvo antiséptico; Mac-Callum, 120 c. wiskey; Forges A., 10 barrs. masilla, 100 tambores espíritu de alquitran; F. C. Sud, 1 carruaje, 200 btos. material; Parry, 2 btos. pimienta, 3 c. betun, 3 c. encurtidos; Lavalle M., 1 casco porcelana y cristaleria; F. C. Rosario, 31 c. libreria, 2 cascos tinta, 1 fard. papel, 1 c. mercs, 2 c. bolsas, 1 c. mercs; Fels, 22 c. id; Boss., 14 fdos. 9 c. id; Storni, 10 cascos id—*De Amberes*: Gandolfi Moss, 50 c. quesos; Paats, 250 c. id; Ledesma, 25 btos. 75 c. quesos; Arning Huzt, 100 c. id; Curuchet, 4 c. mercs; Jost, 6 btos. id; Fels, 15 c. id; Bernasconi, 3 c. calzado; Wedekind, 6 c. tejidos; Bergmann, 61 c. tejidos, 48 fardos, 15 c. papel; órden, 5 c. tipos, 1 c. papel, 46 cascos fierro, 39 c. cristaleria; B. Stokes, 14 c. tejidos; Rathje, 63 c. tabaco; Apesteguy, 100 c. azúcar; Pierranera, 50 c. cigarros; R. Bossi, 18 c. vidrios, 22 c. mercs; Lohmann, 1 c. alfileres; Zuberbühler, 2 c. algodones; Descours, 1 c. papel; Wedekind, 8 fardos algodones; Portalis C., 40 fdos. tejidos; Hegembarth, 2 c. cristaleria; A. Estrada, 1 c. libros; Bernheim, 2 c. mercs; E. de Vedia, 17 rollos papel; Cominges, 10 canastos vino; Mallmann, 5 c. tejidos; Burgaud S. P., 2 c. medias; Rocha hnos., 430 barrs. azúcar; Artagaveytia Hnos., 500 id id; A. C. Linck, 63 c. tabaco.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Mayo 27

Perseo, vap. italiano, de Génova, á Lavarello, el manifiesto fué publicado ayer.

Catterina G., barca italiana, de 607 tons., cap. Daste, de Cardiff, el 23 de Marzo á la órden con: 974 tons. carbon.

Hermes, vap. inglés de 1396 tons., cap. W. Taylor, de Liverpool á Johnston y Cª. con á: Mantels P., 4 c., 3 cascos mercs., 25000 pizarras; T. Drysdale, 1 c. mercs., 4 cuñetes puntas, 38 cuñetes tornillos, 3 btos. mercs., 3566 atados barras fierro; Romero G., 4 fdos. alfombras; Ambrosetti, 5 fdos. algods.; J. Pena, 2 c. alfombras; Orden, 4 carros, 5 pares ruedas y ejes, 1 casco, 14 c., 131 atados, 2290 barras fierro, 44 btos. cabo de alambre, 11 btos. loza, 35 c. ferreteria, 13 cascos loza, 2 carros, 4 pares ruedas y ejes, 390 c. fierro galvanizado; Bagley, 3 cascos loza; Shaw hnos., 200 barcs. soda, 4 cascos aceite de palma, 2 fdos. hilo, 500 atados cercos, 620 bujes para carros, 7 c. ferreteria; Simons, 10 cascos loza; Zuberbühler, 7 fdos. lana; Fels, 8 c. algods.; Ackerley, 4 c. paños, 2 c. algods., 8 fdos., 38 c. mercs., 3 fdos. tejidos, 1 bto. artículos de Paris; Shaw M., 120 c. fierro galvanizado, 20 c. ferreteria; M. Lanús, 2 animales en pié; Rivolta, 5 cuñetes ferreteria, 341 cuñetes tornillos; Cobo, 5 vacas, 2 cascos, 6 c. loza; A. Cross, 10 btos. maquinaria; Mallmann, 31 fdos., 1 c. tejidos, algods. y sombreros; Tramway Ciudad Buenos Aires, 5295 sillas, 17 c., 83 atados fierro.

Alice Roy, bca. inglesa de 619 tons., cap. C. Bernier de Brunswich el 5 Mayo á Milligan W. con: 28,099 piés con 430,000 piés madera.

Leviathan, bca. noruega de 391 tons., cap. Tergussen de Newport el 13 Mayo á órden, con: 516 tons. carbon.

Rubens, vap. inglés de 1,266 tons. cap. W. Royce de Liverpool á E. Norton con á: Mallmann, 3 c. algodon; Carlisle, 6 c. id; F. C. del Sud, 10 c. material, 3 c. mercs.: A. Cross, 5 fdos. tejidos; Thompson, 66 c. hilo; Tornquist, 75 fdos., tejidos; Bemberg, 4 fdos. id; Gifford, 3 fdos. algodones; Lawson, 200 c. cerveza; Rousca, 1 1. mercs; Dellachá, 8 c. mercs.; M. Nell, 3 cascos, 1 c. mercs.; Cavalli, 3 c. tejidos; B. Stokes, 1 fdo. 1 c. id; Apesteguy, 5 fdos. cintas; Comp. de carnes conservadas, 3 fdos. lona; Estrada, 16 c. art. para escuelas; Chayla, 15 c. tejidos; Arnold, 10 cascos ferreteria; Parry, 21 c. mercs.; Clerget, 2 c. merceria; Manigot, 2 c. sombreros; Mallmann, 20 btos. tejidos; Menet, 10 c., 8 fdos algodones; Arizmendi, 1 c. id; Olaso, 6 fdos. id; Challe, 3 c. merceria; Naveira L., 5 cajones, 4 fardos tejidos; Kasilister, 22 cajon ferreteria, 1 máquina; Drabble, 10 fardos, 7 cajones tejidos; Brownell, 6 cajones algodon, Thompson, 1 cajon reloj; Humphreys, 50 tambores aceite; Hopmann 3 fdos. 3 c. tejidos; York 32 btos. mercs.; Logegaray 20 c. ferreteria; Mac-Callum 1 c. algods.; S. Marina G. 25 c. 29 cascos ferreteria; Francioni 38 cascos, 100 cuñetes id; Milligan W. 2 fdos. mercs; Barclay C. 4 fdos. 7 c. tejidos; Ambrosetti 3 fdos. id; Hueyo 1 fdo. id; Zaldarriaga 3 fdos. algods.; Basualdo 4 c. mercs.; Iturriaga 5 fdos. alfombras; Zabala 19 btos. mercs.; Burnichon 3 c. tejidos; Dellazoppa 144 c. ferreteria; Fernandez 2 c. tejidos; Astoul 2 c. ferreteria; Orden 500 atados alambre, 3775 barras, 1308 atados fierro; Pettis C. 1 pieza fierro; Zuberbühler 7 c. 7 fdos. tejidos; Gifford 19 fdos. 12 c. algds; Pellerano 3 c. id; Wolff 1 fdo. 5 c. id; Wedekind 13 fdos. 1 c. tejidos; Cooper 1 c. mercs.; F. C. Ensenada 29 cascos ferreteria; F. C. Norte 2 id id; S. Anselmo 17 fdos. 1 c. tejidos; G. Bell 100 c. 100 atados fierro; Romero 3 c. tejidos; Olaso 3 fdos. id; Carabassa 2 c. mercs.; Hardy 8 c. 2 fdos. tejidos; Carlisle 12 c, id.

Aradus, berg. aleman de 253 tons. cap. W. G. Muller de Paranaguá el 26 de Abril á Barrozo y Cª con á: Artagaveytia Hnos. 100 tercios, 373 canastos yerba; A. Rusca 577 tercios id; Barrozo y C. 525 tercios; 511 bars., 50 1/2 id yerba.

Rector Steen bca. noruega de 283 tons. cap. A. Erikson de Leith el 15 de Marzo á órden con: 403 tons. 7 qq. carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Mayo 27

Diana, vap. francés del Rosario, á P. Christophersen, con á: A. Fliess 1200 bolsas harina; J. Castro 2 btos. plata piña; varios 20 btos. encomiendas.

Meteoro, vap. nacional del Rosario, á Risso, con 10 btos. encomiendas.

Villa del Salto, vap. oriental del Uruguay, á Risso, con á: Amespil 10 c. huevos, 2 jaulas aves.

Rivadavia, vap. nacional del Uruguay, á Tarando, con carga de tránsito.

Olympo, vap. nacional de Montevideo, á Risso, con á: Tarando 3 c. mercancias; varios 9 btos. encomiendas.

Bagliachini, gta. de S. Fé, á Barrios, con 780 bs. harina.

Adolfo, pcho. de Baradero, á Barrios, con 787 bs. maíz.

F. Alonso, pcho. de Baradero, á id, con 1919 id id.

F. Comercio, pcho. de Zárate, á Nuñez, con 30 pipas sebo, 1394 cus. vacs. salados, 20 c. lenguas.

Torcuato, pcho. de Gualeguaychú, á Gianello, con 25.000 cus. potro salados, 24 pipas aceite.

Attilio, Pbot. de Santa-Fé, á Barrios, con 450 bs. harina.

Guillermo Tell, pbot. de Baradero á Tagle, con 610 bs. maní.

Dos Hermanos, pbot. del Salto á Nuñez, con 4546 cueros potro salados.

Ciel Destino, bdra. de San Gerónimo á Tobal, con 37000 k. trigo.

Incansable, zumaca de Rosario á Barrios, con 540 bs. trigo.

Cittá Nuova, bdra. de Gualeguaychú á Maraspin, con 672 bs. trigo.

Córdoba, pcho. de id á Barrios, con 672 bs. trigo.

A. Morcinaro, id de Gualeguaychú á Tobal, con 750 bs. trigo, 75 atados cueros lanares, 57 bs. lana, 167 cs. vacunos.

Salta, pbot. de Rosario á Torrado. con 1376 bs. trigo.

Piomo, id de Gualeguaychú á Barrios, con 620 bs. trigo.

Chimango, id de Ensenada á Rivara, con 50 pipas aceite, 765 k. cola, 2342 id garras, 459 id cerda.

SALIDAS—Mayo 27

Diana, vapor francés para Rosario.
Olympo, id nacional para Montevideo.
Villa del Salto, id oriental para id.
Rivadavia, id nacional para id.

Vapores de Ultramar esperados

			Procedencia
Mayo	28	*Pleyades*	Lóndres
"	29	*Rubens*	Liverpool
"	29	*Flaxman*	Liverpool
"	29	*Entella*	Génova
"	30	*Congo*	Havre

Vapores á salir para Ultramar

			Destino
"	28	*Euclid*	New-York
"	29	*Sénegal*	Burdeos
"	30	*Ville de Montevideo*	Havre
"	31	*Leibnitz*	Liverpool

CENTROS SOCIALES

Club del Progreso

Por resolucion de la Comision Directiva, fecha 8 del corriente, se cita á los señores socios, por segunda y última vez, para una asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el viérnes 29 de Mayo de 1885, á las 8 p. m. para ocuparse de los asuntos siguientes:

1º Reformas á los incisos 2º y 3º del artículo 29 del Reglamento y adicion de un nuevo artículo;

2º Apelacion interpuesta por veinte sócios, de una resolucion de la Comision Directiva;

3º Contrato de arrendamiento de la casa que ocupa e Club.—Mayo 22 de 1885.—*El Secretario.*
1522 p7 m22

CAMPO NEUTRAL

CORREOS Oficina de 1ª hora.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1885.—Señor Director General: Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy, son las siguientes:

Buzon 44, detúvose por carecer de franqueo, una carta para don Leopoldo Mendez, en Ranchos. *The Standard* y *El Demócrata*, no se recibieron.

Dios guarde á V. S.—*E. Gaggino*—Publíquese y archívese: *O. Ojeda.*

Blenorrea (GOTA MILITAR)—Blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

Porque titubear?—¿Quién: será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparicion puede ser rechazada con las PILDORAS DE BRISTOL, preparacion tan suave y balsámica, tan salutífera y fortificante que á la vez vencen la enfermedad y extirpan la causa, restituran las fuerzas y renuevan la constitucion del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y cartático-inofensivas y salutíferas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre y en cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor vá justamente asociada con todos los purgantes ordinarios; per las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, no producen ninguna sensacion desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo azúcar. La ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, usada al mismo tiempo que las Píldoras apresurán mucho la cura. 409

Ya llegaron los tan buscados
MICROSCOPIOS DE BOLSILLO
Aumentan 400 veces--Precio: 4 $ m|n cada uno
OLIVA & SCHNABL
INSTITUTO OPTICO-OCULISTICO
99-CALLE DE LA FLORIDA-99

AL COMERCIO
Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio en general, que hemos trasladado nuestra casa de comercio de la calle Maipú 131, á la de ALSINA 209
TRANSATLANTISCHE Handelsgesellschatt
(Sociedad de Comercio Trasatlántica)
Antes Herm. Petersen y Ca.
1670 p3 m27

El Dr. BALDOMERO SOMMER
De regreso de Europa, donde especialmente se ha dedicado al estudio de las enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas, avisa al público que ha abierto su estudio en la
CALLE RIVADAVIA 473
Horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde
1364 p15 m19 d p m

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

Seguros contra incendio y marítimos
Compañias Nacionales
"LA ESTRELLA"
(Fundada en 1865)
"La Segunda Argentina"
(Fundada en 1877)
Direccion General: Florida 128, altos
Estas Compañias aseguran á oro sellado ó á moneda legal edificios, mercaderias, menajes de familia, etc., contra riesgos de incendios (comprendido la explosion de gas y efectos del rayo) situados en la Capital y otros puntos de la República Argentina: como tambien riesgos marítimos sobre expediciones para puertos del Rio de la Plata y sus afluentes, puertos de la Costa Sur y puertos de Ultramar.
Apoyados en los debidos justificativos hemos sido indemnizados por las Compañias de Seguros "La Estrella" y "La Segunda Argentina" del valor de pérdidas ocurridas.
Emilio V. Bunge — Gopello, Ortiz y Ca.
Ponciano Quintana — José Soutamayor y Hno.
Mauricio Arnold — Trelles, Garcia y Ca.
Vicente Caride y Ca. — Gerónimo Bruzzone
Ledesma Hermanos — Repetto, Umerez y Ca.
Bergmann y Engels — Croce y Pisani
Panelo y Ca. — Augusto Müller
Canale, Guidi y Ca. — Antonio G. Lariño
Severino Lalanne — Lagos Mac Gregor y Ca.
Brana frères y Ca. — Spinetto, Laborde y Ca.
Alejo Arocena — Pedro Brusau
Dellazoppa frères — Emilio Pichot
Jaime Font y Ca. — A. Berterreche y Ca.
José Jauregui — Miguel Santiago y Ca.
Somoza y Miró — Pettis y Calzada
Torrado y Molero — Félix Eguszquiza
Aniceto Menchaca — Rafael Urbina
Casimiro Gomez — Florencio Trittau
Santiago Duhalde — Furtado y Butler
Santa Marina, Giraudt y Ca. — Lopez Hermanos
Viuda de Acebal y Ca. — Pedro Azcoaga
F. G. Lara y Ca. — Juan Caffini
Cayetano Ripamonti — Marchesini, Corazza y Mainero
Luis Bartoli — Bancalari Hermanos
Luis J. Figari — A. Gudenschwager
Elola Nicolás y Ca. — Peters Hnos.
Celestino Curutchet — José I. Natta
Francisco Lavaggi y Ca. — Augusto Puech
Allamandola Pittaluga y Ca. — Melchor Belaustegui y Ca.
Vicente Peluffo — Juan Storni
Compañia "La Confiance" — J. H. Kidd y Ca.
Williams y Cichero — Alfonso Millot
Storni Hnos. y Ca. — Emilio de Marsico
Olaso y Agarragaray — Felipe Robiani
Ramon Sardá — F. Castillo
Manuel Camere y Ca. — Juan Vattuone y Ca.
Eduardo Casey — Juan Vattuone
Manuel Goñi — Segueira y Rosa
Noceti, Treglia y Ca. — Schallandes y Perret
German Burmeister
1244 p7 m19

¡Confort é higiene!
¡¡CALOR Y VENTILACION!!
En nuestras habitaciones en tiempo de frio
ESTUFAS HIGIÉNICAS



Nuestras ESTUFAS HIGIÉNICAS difieren esencialmente de los braseros y caloríferos antiguos, por el motivo importantísimo de que promueven la perfecta ventilacion y el constante cambio del aire en las piezas donde estén funcionando. Gastan la quinta parte del combustible que los fogones de chimenea.
Con nuestras ESTUFAS HIGIÉNICAS el fuego queda á la vista, obteniéndose así toda la comodidad, lujo é higiene que podria proporcionar un fogon de chimenea sin el gasto correspondiente.
En nuestros depósitos se halla en exposicion EL MAYOR SURTIDO DE ESTUFAS HIGIÉNICAS, CALORÍFEROS y COCINAS ECONÓMICAS que existen en la América del Sud.
CASSELS, KING & Ca.
191 Calle Maipú 193
perm.

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS DE CIRUGIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTICULOS EN GENERAL
De bazar y menaje
PPEL PINTADO, HULES Y ESTERAS
1914 m15 viérn. sáb. dom.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
622—LAVALLE—622
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m.
6278 perm. n25

Dr. José A. Fuselli
MEDICO CIRUJANO
De regreso á esta Capital, avisa á sus clientes y amigos, que ha abierto su estudio en la calle de MONTEVIDEO 88. Clínica sifilítica; de 3 á 6 de la tarde.
221 p30 a25

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio.
168 Calle Suipacha 168
Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon
4844 perm. d19

ACABA DE SALIR
La segunda edicion de los
Códigos y leyes usuales
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA
Nuevamente corregida y considerablemente aumentada.
Publicacion hecha con la autorizacion del Poder Ejecutivo; dos gruesos volúmenes encuadernados, 14 pesos moneda nacional.
CONTENIDO DE LA OBRA:
I—Constituciones de la República Argentina.
II—Código Civil—Segun la última ley de Reformas de 1882 edicion aumentada con la correlacion entre sí de las principales disposiciones del Código Civil y de Comercio.
III—Código de Comercio—Seguido de las Ordenanzas de Aduana, Ley de patentes de invencion y marcas de fábrica y de comercio, Ley de warrants, Reglamento de la Bolsa de Comercio.
IV—Código de Procedimientos de la Capital—En vigor igualmente en la Provincia de Buenos Aires, seguido de la ley de organizacion de los Tribunales de la Capital; la coleccion de leyes sobre Justicia Federal, la nueva ley sobre Fuero Federal.
V—Código Penal de la Capital—En vigor igualmente en la Provincia de Buenos Aires y otras provincias de la República, seguido de la ley de escarcelacion bajo fianza y de la ley sobre conmutacion de penas.
VI—Código Rural de la Provincia de Buenos Aires—Seguido de la Ley de Tierras, etc.
VII—Leyes usuales—Conteniendo todas las leyes Nacionales y de la Provincia mas importantantes, y actualmente vigentes.
El éxito obtenido por nuestra primera edicion de los Códigos Argentinos, y el favor que le han dispensado las personas competentes, nos han impuesto el deber de mejorarla sin tener en cuenta los sacrificios, introduciendo en ella todas las reformas que merecia un trabajo de ese género. En tal sentido, podemos decir que esta nueva edicion no solo es mas completa que la anterior, sino que constituye una obra nueva. Primeramente, haremos observar la disposicion de las Notas del Código Civil, que en vez de encontrarse separadas como en la edicion anterior, se hallan ahora colocadas al pié de cada artículo relativo, segun se nos habia justamente reclamado.
En segundo lugar, la parte que contiene las Leyes Usuales está considerablemente aumentada con las que se votaron hace poco, entre las cuales citaremos la ley del Registro Civil, la ley de educacion comun, etc., y otras no ménos importantes, que faltaban en nuestra primera edicion.
Por último, la correccion de esta obra ha sido hecha con singular esmero, por lo cual no vacilamos en asegurar que, bajo este punto de vista, nuestra nueva edicion es superior á todos los textos que han visto la luz hasta el dia.
Félix Lajouane. Editor; Perú 51 y 53
1029 p8 m19

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

Enfermedades secretas
Gota militar, gonorrea, estrecheses uretrales etc. las mas crónicas se curan completamente mediante el *Endoscopio*, en la clínica del Dr. SCHERRER, calle Rivadavia 307. Consultas de 1 á 3 p. m.
929 p19 d p m m9

CHAMPAGNE
Royal Manuel
La más alta recompensa
EXPOSICION DE PARIS DE 1878
Unico introductor
J. BAZILLE
PERU ESQUINA A VICTORIA
1458 p15 m21

El escribano Monterroso
Ha vuelto á establecerse nuevamente en esta Capital y tiene su escribanía de Registro en la calle de San Martin núm. 90, escritorio 21.
1247 p 1m m14

Loteria Pública de La Rioja
Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República
ADMINISTRACION GENERAL
637—RIVADAVIA—639
(Frente á la Plaza Lorea)
La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado á las 10 en punto de la mañana, el dia
30 de Mayo de 1885
El acto es autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno.
La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desée inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.
El sistema que se emplea es el mismo de la Loteria de la Capital y Montevideo: 2 globos.

LOTERIA
DEL
Rosario de Santa-Fé
Sorteo del 27 de Mayo de 1885
SUERTES MAYORES—11355 con $ 10.000 m/n; 6089, 11251 con $ 500 m/n; 4224, 3154, 5885 con $ 200 m/n; 12521, 3086, 2368, 9560, 10696 con $ 100 m/n.
APROXIMACIONES—11354, 11356 con $ 150 m/n; 11351, 11352, 11353, 11357, 11358, 11359 con $ 100 m/n.
TERMINACIONES—1355, 2355, 3355, 4355, 5355, 6355, 7355, 8355, 9355, 10355, 12355 con $ 100 m/n.
El Sr. Valentin M. Curutchet cobró ayer 1/5 de la loteria de $ 20,000 m/n jugada el 19 del actual.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Premio mayor: $ 10,000 m|n
A 2 1/2 $ M/N el BILLETE
Se juega en Buenos Aires, en su Administracion, calle Buen-Orden 29, por el sistema Fichet el
29 de Mayo de 1885
Los extractos se reparten gratis en la Administracion el mismo dia á las 3 de la tarde.
El sorteo empezará á las 8 a. m.—Las devoluciones se reciben hasta las 7 1/2.—*El Administrador.*
perm.

Loteria pública de La Rioja
Primera extraccion extraordinaria
SE JUEGA EL 8 DE JUNIO
A las 11 en punto del dia
EN EL LOCAL DE LA ADMINISTRACION
637 RIVADAVIA 639
Premio mayor: $ 20,000 m|n
Juegan 14 millares con 2360 suertes y 120 aproximaciones ó sean 2420 premios
PROGRAMA

1	de		$ m/n	20,000
1	"		"	1,000
1	"		"	600
2	"	250	"	500
2	"	200	"	400
5	"	100	"	500
8	"	50	"	400
20	"	25	"	500
100	"	20	"	2,000
400	"	15	"	6,000
1760	"	10	"	17,600
2300			$ m/n	49,500
10	aproximaciones al premio de 20000	$ 100,	$	1000
10	"	" 1000	50,	500
10	"	" 600	30,	300
20	" á los	" 500	20,	400
20	"	" 200	15,	300
50	"	" 100	10,	500
2420	suertes		$ m/n	52,500

La Empresa paga todos los premios íntegros, sin deducir nada de ninguna suerte, por el pago de las aproximaciones. Es la primera vez que se presentan al público tantas suertes, pues ninguna loteria las ha tenido hasta hoy.
Tienen aproximaciones todos los premios mayores, y se pagan en esta forma: los cinco números anteriores y posteriores de los premios de 20,000, de 1,000, de 600, de 250, de 200 y de 100.
Se juega publicamente por el mismo sistema de la Loteria de la Capital y Montevideo, ante Escribano y representante del Gobierno.
1428 p17 m20

LOTERIA DE CORDOBA
Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883
Premio mayor: 5,000 ps. m/n oro—Juegan 12 millares con 1,600 suertes
El billete entero vale 1.25 $ m/n y el quinto 25 centavos
Esta loteria abona al público el 75 o/o en premios El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el
SÁBADO 30 DE MAYO DE 1885
bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.
Los extractos llegan el Lúnes 1º de Junio, y se reparten gratis.
Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.
LA EMPRESA.
perm.

ESPECTÁCULOS

COLON—Compañia Lírica Italiana.—Empresa A. Ferrari.—Director de orquesta, maestro caballero Nicolás Bassi.—Juéves 28 á las 8 en punto, 14ª funcion de la temporada y 5ª de las fiestas Mayas, con la ópera en 3 actos del maestro Donizetti: POLIUTO.
Precios de costumbre.—*La Empresa*.

NACIONAL—Gran Compañía de Zarzuela, procedente del teatro Apolo de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor don Manuel Fernandez Caballero—Juéves 28 del corriente, por primera vez en la temporada la opereta cómica en 3 actos: LA MASCOTA.
1731 p1 m28

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa: Giacchi—Representante: A. Cattaneo—Hoy Juéves 28; 78ª funcion de la gran compañía ecuestre y acrobática dirigida por los hermanos Cárlo.—Espléndida y variada funcion.

EDEN ARGENTINO—Empresa: Sebastiany.—Hoy Juéves 28.—Fiesta artística.—Gran funcion de gala á beneficio de la artista Mlle. Gabrielle Paccard.—1º Acto de la aplaudida opereta: LE DROIT DU SEGNEUR.—Concluirá la funcion con el primer acto de: Mlle. NITOUCHE.

FUNERALES

Juana Z. de Grigera
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Mayo de 1885
Basilio Grigera, hijo; y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañar los restos de dicha finada, al Cementerio del Norte, hoy Juéves 28, á las 3 1/2 p. m.—Casa mortuoria, Méjico 412.
1743 p1 m28

Cipriano de Elia
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Mayo de 1885
Su esposa, Josefa Garcia Zúñiga de Elia; sus hijos, Agustin Elia de Zúñiga, Cipriana, José, Maria y Enriqueta Elia de Arigós, y su hijo político el Dr. Ramon Arigós Rodriguez, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de la Purísima Concepcion, el Viérnes 29 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.
1722 p2 m28

Simon Casares
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Mayo de 1885
Mercedes R. de Casares, madre; Angel E. Casares, hermano, y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso eterno de dicho finado, se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari, el Mártes 2 de Junio, á las 11 de la mañana.—El duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion.
1699 p5 m28

Federico Elortondo
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Mayo de 1885
Su esposo, Isabel Armstrong de Elortondo; sus hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á concurrir á los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Sábado 30 del corriente, á las 11 de la mañana.—Unica invitacion.
1700 p3 m28

Joaquin Vallet
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Mayo de 1885
Su esposa, Mercedes Martin de Vallet; sus hijos, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy Juéves 28 del corriente, á las 10 a. m.—Favor á que quedarán eternamente agradecidos.—Casa mortuoria, Rivadavia 717, altos.—Unica invitacion.
1696 p1 m28

Cecilia Gz. Calderon
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Mayo de 1883
Su familia invita á las personas de su amistad, á las misas que en sufragio de dicha finada se aplicarán en el templo de San Juan el Juéves 28 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. Favor que obligará su gratitud.
1648 p2 m27

Angela R. M. de Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Mayo de 1884
Sus hijos invitan á sus relaciones á las misas generales de cabo de año que se dirán en sufragio de su alma en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, el Viérnes 29 del corriente, de 8 á 11 a. m.—La familia asistirá á la misa de 11.
1692 p3 m27

Manuel Segovia de Fuentes
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Mayo de 1884
Su hija, Julia Segovia de Constanzó; esposo é hijos, invitan á sus relaciones, se dignen acompañarlos á rogar á Dios en las misas generales que en sufragio del alma de dicho finado se celebrarán en el Convento de Nuestro Padre San Francisco, el dia 1º de Junio próximo, de 9 1/2 á 11 a. m.; á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. Unica invitacion.
1071 p5 m27

AVISOS

Almacen Se vende, por no poderlo atender; Esmeralda 441. 1622 p3 m26

Ama de leche Se ofrece una, italiana; Corrientes 116. 1535 p8 m23

Ama de leche Se necesita; Avenida Montes de Oca 157. 1543 p5 m23

Alfombras De todas clases, gustos elegidos, á precios módicos; calle Piedad 136.—*Santiago Carlevari.* 1373 p15 m19

A los peluqueros Se necesita un buen oficial, con recomendaciones, para ir á Tucuman, condiciones ventajosas, Piedad 186.

Atencion! Se necesita una pieza grande que sirva para escritorio, debe ser muy central, alquiler no excediendo de 40 $ m/n; ocurrir casilla del Correo 953, iniciales E. A. 1682 p3 m27

Ama de leche Se ofrece una primeriza, española, mujer formal; Paseo Colon, ántes de llegar á Estados Unidos, patio de la Arena. 1619 p3 m26

Alquílanse Sala y ante-sala, bien amuebladas, con ó sin pension; ó dos ó tres piezas, sin muebles, en casa de familia, tiene tramway á la puerta; Belgrano 1249. 1729 p6 m28

Agustin Gancedo BALANCEADOR PÚBLICO. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Alsina 202. 1183 p1m m13

Al comercio Se vende una casa de negocio de tienda en un pueblo importante de campaña por no poderlo atender. Las condiciones serán muy ventajosas para el comprador. Darán razon Chacabuco 44. 1180 p15 m13

A los propietarios Se desea arrendar una propiedad central con contrata, que no tenga ménos de 12 varas de frente, por 50 de fondo; el que la tenga y quiera hacerse de un buen inquilino, puede dirigirse Rivadavia 679. 1081 p15 m12

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Participamos que la razon social de Bertone y Voena que se ocupaba en el taller de pinturas Cuyo 686, ha quedado disuelta por mútuo y amigable convenio, quedando á cargo solamente de Estéban Bertone.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1885. 1697 p3 m28

A los industriales Y FOGUISTAS—Memorandum práctico del foguista, conductor de máquinas á vapor, acomodado al alcance de todos, dedicado á los jefes de establecimientos industriales de la Capital, por A. Duberges. Se vende, Corrientes 316. 1435 p8 m20

Adelaida Mendez PARTERA.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 9904 p30 m3

A precios módicos Se vende carbon de leña, coke, etc., en el corralon de cocina, luz, fragua, Suipacha, de Fidanza Santa-Fé 89, donde el peso y la calidad del artículo, garantidos. 4640 030 perm

Alerta panaderos Se vende una panaderia situada Méjico 25, entre Balcarce y Colon. 1623 p3 m28

A las familias Un profesor con buenas recomendaciones, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio ó en su casa.—Lectura, escritura, gramática, geografia, historia, aritmética y teneduria de libros en partida sencilla y doble, idiomas francés é ingés; Cangallo 405, entre Artes y Cerrito. 1707 p15 m28

Academia Británica Belgrano 347,349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, Director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm

Avalanchas DE NIEVE EN ITALIA.—El bombardeo de Foochow (Gran China), por los franceses; y el ciclon de Catania, (Sicilia); los terremotos en España y el cólera en Nápoles; reproducidas del natural por artistas de mérito, recien llegadas, están en exhibicion en la exposicion panorámica, Bolívar 69. 1597 p30 m24

Al comercio Aviso que he comprado á los señores Marcelino Delonpé y Ca., la confiteria y café, situado Defensa 634, esquina á San Juan, si alguno tiene algun reclamo que hacer contra dicho negocio, lo hará en el término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.—*Manuel Otero.* 1651 p3 m27

A Vigo, á Vigo El 10 de Junio próximo saldrá sin falta para Vigo el magnífico y rápido vapor de gran porte "Federico Guillermo", admite pasajeros de 1ª y 3ª clase. Para pasages ocúrrase á Miguel Santiago y Ca., calle Rivadavia núm. 255, donde se dan giros sobre 1200 pueblos de España por cualquier cantidad. 1689 p12 m27

Al comercio Participamos que la antigua firma de la casa de negocio de "Mauricio Arnold", se denominará en adelante "Mauricio Arnold y Ca., teniendo el uso de la firma social á la vez y alternativamente don Bernardo Guizetti, segun contrato social otorgado ante el Escribano Reynal.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1885.—*Mauricio Arnold—Bernardo Guizetti.* 1531 p10 m23

Agencia DE COLOCACIONES "LA 1ª ESPAÑOLA", ALSINA 126.—En esta antigua agencia, se ofrecen cocineros de familia, hotel, fondas y casas de comercio, mucamos, cocheros, porteros, mozos de café y confitería, dependientes y aprendices para el comercio, tenedores de libros, peones de cocina, quinteros y jardineros.—Pedidos á Antonio Lopez, Alsina 126. 1482 p1m m21

A los estancieros Una persona inglesa y con muchos años de práctica en el manejo de un establecimiento de campo y que puede dar satisfactorias recomendaciones, se ofrece para la administracion de un establecimiento que sea de ganado ó agricultura y para mejor garantía puede invertir capital en el mismo negocio; para más informes, dirijirse á Runciman y Ca., Piedad 73. 1159 p1m m13

Agencia de Torres Esmeralda 122 (Teléfono Gower-Bell 551.—Se ofrecen buenos peones, matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, muchachos y oficiales de todas clases; se precisan 30 mujeres para cocineras, niñeras, sirvientas y todo servicio para la ciudad y campaña.—NOTA: Esta acreditada agencia no cobra remuneracion alguna á las casas de negocio. *Rosendo B. Torres*, Agente. 708 p1m m5

Al comercio Participo que en esta fecha he vendido á los Sres. Casariego, Leiton y Brena; del Salto, todas las existencias en mercaderías y útiles de mi casa establecida en el Arroyo Dulce, partido del Pergamino, quedando todos los créditos á cobrar y pagar de mi esclusiva cuenta; las personas que se consideren con derecho á algun reclamo contra mi, pueden hacerlo dentro del plazo de veinte dias á contar desde la presente fecha, vencido el cual no atenderé á ninguno.—Partido del Pergamino, Arroyo Dulce, Mayo 12 de 1885.—*Bartolomé Cachau.* 1730 p8 m28

Al comercio Participamos haber vendido á D. Félix Beruti nuestro negocio de almacen por menudeo, situado en la calle General Lavalle 1482, esquina á Cerrito Nº. 250, segun escritura pública otorgada en esta fecha ante el escribano D. Andrés B. Tegy, quedando á nuestro cargo el pago de las deudas del negocio, así como las cobranzas hasta el 23 del mes ppdo. y depositado en poder del Sr. Terry el valor de esta venta por el término de tres dias, á fin de responder á los reclamos que se hagan ante el mismo escribano.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1885.—*Pedro Volpe y hermano.* 1737 p3 m28

Al comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Se hace saber que he vendido la tienda de mi propiedad, conocida por de Juan Perissé, situada en Barracas al Sud, calle General Mitre 201 y 203, con todas las existencias en general, á los señores Luis Musso y Joaquin Maquera, previniendo á los que se consideren con derecho á deducir sus acciones dentro del tercer dia, á contar desde la fecha, se presenten á la casa, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno por parte de los compradores, quienes de conformidad firman conmigo el presente.—Barracas al Sud, Mayo 26 de 1885.—*Juan Perissé—Joaquin Maquera—Luis Musso.* 1650 p3 m27

Al comercio Participamos que desde la fecha, ha quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad comercial que giraba en el Bragado y 9 de Julio, en los negocios de consignaciones, expediciones y depósitos, bajo la razon de O'Leary y Labarriere, quedando á cargo del activo y pasivo, el sócio Gabriel Labarriere, segun escritura otorgada ante el Escribano don Juan B. Cúneo.—Chivilcoy, Mayo 1º de 1885.—*O'Leary y Labarriere.*—OTRO: En virtud del aviso que antecede, participo al comercio que en lo sucesivo girará la casa del Bragado, con mi sola firma, y la del 9 de Julio, con la de Gabriel Labarriere y hermano.—Chivilcoy, Mayo 1º de 1885.—*Gabriel Labarriere.* 1288 p15 m16

A la moda elegante Mme. Bloc avisa á sus favorecedoras y al público en general, que ha trasladado su tienda de modas de la calle Florida 84, á la calle de Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman y les participa al mismo tiempo que acaba de recibir de Paris un gran surtido de modas de la presente estacion, que vende á precios sumamente reducidos. Tambien se encarga de toda clase de trabajos de modas para señoras, señoritas y niñas.
Mme. Bloc, invita á las señoras á visitar su casa, segura que serán complacidas, previniéndoles, que todos sus artículos han sido fabricados especialmente para su establecimiento Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman. 1191 15p m13

Asociacion "Bernardino Rivadavia", fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio. Por 50 centavos mensuales, se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio; por 65 centavos se envia por cuenta del establecimiento; al efecto, se proporcionan grátis circulares impresas para hacer pedidos por Correo. La Biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados, que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde. Los salones de lectura están á disposicion del público durante las horas que la Biblioteca permanece abierta. Local de la Biblioteca: Corrientes 224 (Salones de Variedades.) Obras adquiridas en la presente quincena y entregadas al servicio público: Shakespeare Guillermo, Obras dramáticas traducidas de Guillermo Macpherson, con un estudio biográfico crítico por Eduardo Benot, 1885; Cherbuliez Victor, El conde Kostia 1885; Dickens Cárlos, Dias penosos 1885; Gautier Teófilo, Avatar; Girardin Mad., Emilio 1885; Anónimo, Al lado de la dicha, 1884; Bayley Aldrich Tomás, La historia de Salsa Mabelin Paul, La bella horchatera 1884; Zola Emilio, Potbouille (en castellano); Dumas Alexandre, Une famille corse, Une fille du régent; Méry, La guerre du Nizan; Tenint, Calonmié ou jouer avec le feu; Arenal Concepcion, La igualdad de su casa 1883; Cottin Mad., Isabel; Conscience Eríque, El conscripto; Cooper Fenimore, The oak-openings or The bee hunter; Stanstoe, or The littlepage manuscripts; The chainbearer; The redskins, or Indian an ingin; The spy; The crater or Vulcanis peak. 8385 m13 perm.

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 360 p2m a28

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público—Se encarga de arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial, Tucuman 108, altos. 658 p30 m2

Baterías de cocina Del mejor enlozado del mundo y el surtido mas vasto y mas completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, coladores, etc. en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1643 p1m m27

Cocinera O cocinero, sin cama, se necesita Esmeralda 418. 1714 p3 m28

Cocinera Se necesita una, se prefiere que sea italiana; Artes 390. 1710 p3 m28

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan; Tucuman 591. 1697 p3 m27

Cocinera Se necesita; Matheu 58. 1673 p3 m27

Cocinera Se necesita para un matrimonio solo; Arenales 398. 1693 p3 m27

Casa Se alquila una esquina para negocio, Moreno y Caridad; para tratar, Chacabuco 130. 1567 p8 m24

Cocinera Se precisa una con cama, y que sepa bien su oficio; ocurrir Victoria 387. 1624 p3 m28

Costureras Para toda clase de costura de tienda, se ofrecen dos; ocurrir Artes 904. 1053 p15 m27

Cocinera Para una corta familia, se precisa, Santa-Fé 346. Se le pagará buen sueldo. 1664 p3 m27

Cárlos Bunge INGENIERO CIVIL—Ha abierto su estudio en la calle General Lavalle 220. 951 p30 m9

Campos Se necesitan algunos lotes para estancia, en la Provincia de Buenos Aires ó en la Santa-Fé—Trejo y Carranza Acosta; Cangallo 163. 1281 p8 m28

Costa & Galindez Han trasladado provisoriamente su escritorio de la calle Perú 79, á la de Alberti 52. 1225 p15 m14

Cómodos O necesarios para enfermos, recien recibidos en el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. 1107 p30 m12

Campo Se arriendan 2 ó 4 leguas de buen campo, en la Seccion VII, lote 14 de la fraccion C. Territorios Nacionales; para tratar, al Molino San Martin, Larrea 70, de 12 á 1 p. m. 1475 p8 m21

Campos PARA ARRENDAR.—Hay 6 leguas y media de ricos pastos, situados en el partido de Pila y á 4 leguas de la Estacion Chas; para tratar, San Martin 354. 1359 p10 m19

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. p1m a4

Campo Alto y cercado, aparente para ovejas ó para invernar, se arriendan al Sud 2 leguas alambradas el todo ó en fracciones; á 12 leguas de Dolores, garántese que no se inunda y de pastos tiernos; ocurran en Dolores á Lino D. Lagos, y en la Capital, Moreno 735. 1375 p10 m19

Cocinas económicas Las mejores que se conocen como duracion y economia de combustible, de todos precios y tamaños, braseros-cocinas de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1644 p1m m27

4 leguas De riquísimo campo, Seccion Octava, Letra B, lindando con la segunda Seccion Nacional, este campo tiene aguada y en todo él se encuentra agua á 4 metros, se arrienda por 10 años á 300 pesos m/n por legua. Dirijirse al corredor en la Bolsa ó en su casa Corrientes 1206.—*José M. Benitez.* 1667 p1 m m27

Colegio Literario Bolívar 549, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes. perm

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 o20 perm

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm

Corredor Una persona que por muchos años se ha ocupado en la más importante cerveceria de esta Capital, desea colocarse como corredor ó cobrador en alguna cerveceria ó licoreria ó en una casa de comercio, tiene buenas relaciones y conocimientos en esta plaza y garantía á satisfaccion; dirijirse Chacabuco y Alsina, confiteria. 1434 p15 m20

Cementerio del Norte Se avisa por el término de 60 dias, á contar desde la fecha á los que tengan deudos depositados en la bóveda de Andrés Seitun y Gambetta que deben sacarlos, pasado dicho término serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885. 764 p60 m4

Cementerio del Norte Se avisa por el término de 60 dias, á contar desde la fecha, á las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de Francisco Recagno, en el Cementerio del Norte, que deben sacarlos, pasado dicho término, serán trasladados al osario general.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885. 491 p60 a20

Campo en Las Flores Hoy á las 2 de la tarde, de rematará Bullrich y Ca. en su casa Alsina 78, el magnífico campito de 971 hectáreas, cerca ó al paraje donde debe formarse la "Colonia" lo que agregado al canal de desagüe que varios estancieros patrocinados por el Gobierno tratan de hacer (60 kilómetros) hará que esos campos queden aptos para la agricultura y tomen un precio desconocido allí por su proximidad á Buenos Aires y La Plata. 1646 p1 m27

Campo para arrendar En los conocidos campos del "Arbol solo" en Trenque-Lauquen se arriendan desde 1 hasta 8 leguas, el campo está amojonado de á legua, y dista de 3 á 4 leguas de Trenque-Lauquen, rodeado de establecimientos de importancia; para inspeccionar el campo, dirijirse á los establecimientos "Nueva Castilla" y "San Baldomero", poblados en el mismo campo y cuyos encargados lo mostrarán para tratar, en Buenos Aires, Moreno 291. 1703 p1m m28

Curumalan Hay para arrendar 1 legua y cuarto de campo, á 6 leguas de la Estacion Curumalan, del ferro-carril del Sud, en direccion á Guaminí, lindando con el alambrado de la antigua concesion Plaza Montero y con campo de D. Cecilio Lopez, se arrendará el todo ó en fracciones; precio ochocientos ó mil nacionales la legua, segun el plazo. Una parte del campo ocupada actualmente por D. Mateo Pereira, tiene un contrato que vence el 1º de Agosto de este año; los interesados pueden dirijirse Piedad 109, á D. Eduardo Castex. 477 p1m m28

Conservacion DE LAS CARNES—Con motivo de haber dado varios diarios la noticia de haber llegado á esta ciudad el caballero español D. Pedro Serra y Soler, quien segun dicen ha resuelto el problema de la conservacion de las carnes y piensa pedir previlegio, establecido ya en su usina, es bueno que se sepa que dicho problema está resuelto por los Sres. A. Costa de Muraglia y Cª., desde mucho tiempo, con fábrica establecida y con previlegio del Gobierno Nacional.—No queremos quitar á dicho Sr. Soler, el mérito que puede caberle por haber descubierto la conservacion de las carnes frescas, pero sí, queremos hacer público que los únicos que han obtenido hasta hoy resultados de conservar las carnes frescas por el sistema Costa, las que están comiendo en varios puntos de Europa, habiendo obtenido éstas en la Exposicion de Mendoza, el primer premio con único. 1659 p1 m27

Dependiente Jóven y práctico para la venta de billetes de loterías, se necesita; Uruguay 517. 623 p1m m2

Daniel C. Amadeo Corredor en los Bancos: Nacional de la Provincia é Hipotecario, se ocupa de la compra y venta de campos y haciendas en general; tiene tambien dinero para pactos de retro-venta, escritorio San Martin 90, piezas 16 y 18. 1379 p1m m1

Depósito de fierros En el Riachuelo, próximo al Puente de Barracas, calle Pedro Mendoza 1469.—Hierro en barras, tirantes y vigas doble T, chapas, planchas, maquinas de agujerear, bigornias, caños de fierro, correa inglesa, planchas Lowmoor para caldera, flejes, fuelles, fraguas portátiles y demás artículos para herreros y saladeros, etc., etc.—*Manuel Munyo.* 975 p1m m9

El Bazar DU MENAGE—Al lado de San Miguel 358 Piedad, fundado en 1872 y conocido por la modicidad de sus precios y por la buena calidad de los artículos que expende, avisa á sus favorecedores que no tiene sucursal. 1106 p30 m12

Ex-artista Y PROFESORA DE CANTO.—Habiendo cambiado de domicilio y teniendo algunas horas desocupadas, ofrece sus servicios profesionales, sea en su propia casa ó á domicilio; para tratar, Tucuman 651, de 2 á 6 de la tarde. 1718 p1m m28

Economía real Y VERDADERA PARA LAS FAMILIAS.—Fuentes y soperas, platos, tazas y todos los útiles de mesa, fabricados en fierro con esmalte, que imita la porcelana fina en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1641 p1m m27

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. o30 perm.

Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 83, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que ha establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 1675 p1m m27

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos.—*Constante.* 839 p2m m8

Estancia Se arrienda una en Salta, cerca del Ferro-carril, tiene 10 leguas cuadradas de superficie, grandes bosques naturales, abundantes pastos y varios arroyos de agua permanente.—La configuracion del terreno y el clima muy sano, hacen que no se hayan conocido en ningun tiempo secas, ni enfermedades epidémicas en los animales.—Un capitalista puede colocar 10,000 vacas, muchas ovejas é innumerables cabras, seguro de un buen resultado.—Esta finca está destinada especialmente á la fabricacion de quesos que compiten como los mejores de Tafí: por informes, Zeballos 281. 1591 p15 m22

Farmacia Se vende una buena en la Capital; ocurrir á la botica alemana, Corrientes y Libertad, de 4 á 6, todos los dias. 1561 p6 m23

Felpudos surtidos Lisos y de fantasía, hules para lavatorios, chuses para caminos y zaguanes, en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1642 p1m m27

Farmacéutico Un farmacéutico francés, diplomado de la Facultad de Burdeos, para farmacia de la ciudad ó de la campaña. Sabe hablar español; su señora se ofrece para dar lecciones de francés en casas de familia, ó colegios de señoritas. Tiene buenas referencias y cinco años de práctica en la enseñanza; ocurrir, Perú 487, esquina á Estados Unidos. 1632 p3 m27

Gesucht Eine gebildete Lehrerin welche in der deutschen Sprache Unterricht ertheilt; offerten werden unter O. G. in der Exp. d. Bl. erbeten. 1727 p3 m25

Guarda-fuegos De todos precios y tamaños, desde un nacional y medio cada uno; útiles para estufas y chimeneas. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. 1108 p30 m12

"Gergovia" Se ruega á los receptores de las mercancías que al pié se enumeran, venidas por el vapor "Gergovia", trasbordadas en Málaga del vapor francés "Maurice et Reunion" (Pictavia) se presenten en el escritorio del consignatario de dichos vapores, calle Cuyo 54, para proceder al arreglo de la liquidacion de Averia Gruesa; entendido que no presentándose ántes del término de 10 dias, á contar desde la fecha, el Consignatario procederá á la liquidacion de la averia, sin que los receptores puedan reclamar en lo que se haya acordado por la mayoría de receptores:—J. B. O. 1 cajon, P. T. T. 100 cajunes, Varios 3000 rollos alambre, E. M. 6 cajones ferreteria, P. Q. 21 cajones espejos, F. R. 50 bordelesas vino, J. B. 1 cajon sombreros, Puig 2 baules ropa.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1885.—El Agente: *B. Mammus.* 1611 p10 m24

Gran taller de pintores —Al estilo moderno, Tucuman 429, entre Cerrito y Artes.—Habiendo vendido mi antiguo negocio de pintureria calle Artes 90, participo á mi clientela y al público en general, que he abierto un gran taller de pinturas en mi casa particular, con un gran surtido de pinturas y barnices, que acabo de recibir directamente de las más afamadas fábricas de Europa y Norte-América, y los oficiales de que dispongo por su especialidad, de manera que puedo garantir á mis favorecedores, trabajos de los más sólidos y más perfeccionados y con la más rapidez posible á precios sin competencia.—NOTA: Se lustran parquetes y se pintan pisos de mármol y baldosas, con un nuevo sistema inalterable y escojido, de la fábrica más afamada de Europa, como tambien me encargo de toda clase de mejoras de obras y fabricacion de persianas.—*Francisco Zacchéo.* 761 p1m m5

Hoyo de Monterrey Acaba de recibirse de todos los números; *Senillosa Hos., y Romero*; Piedad 156. 1728 p1m m28

Inventariador Encárgase de ir á cualquier punto de la Provincia ó de la República y en caso dado; garante su honradez; para convenir, dejar la direccion, Méjico 171, á las iniciales F. J. Merlo. 1638 p10 m27

Jovencito Se necesita uno, con recomendaciones; Perú 15. 1706 p10 m28

Jardinero Francés, se ofrece para hacer parques y jardines y arreglar jardines, por mes ó por dia; dirijirse, Alsina 399. 1369 p1m m19

Juan P. Pecotche Pedicuro—Ofrece sus servicios en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde; á domicilio prévio aviso, los dias Martes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 1 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á la tarde.—Llamo la atencion de un líquido y una pasta invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los ángulos correspondientes para la extraccion de las uñas encarnadas callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura.

Leche de yegua Se ofrece en la calle Melo núm. 308. 1374 p15 m19

Luis A. Viglione INGENIERO CIVIL—Ha trasladado su estudio á la calle San Martin 178. 407 p1m a28

Luis Maria Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Belgrano: Tucuman 32, Estudio: San Martin 68. 3131 o30 perm.

Lecciones Particulares á domicilio ó en el estudio del profesor, de francés, inglés, italiano, aleman, aritmética comercial y teneduria de libros. Dirijirse al profesor M. B., de 1 á 3 de la tarde; Cuyo 476. 1487 p15 m21

Lorenzo Rodriguez Se desea conocer el domicilio de ese español, natural de la Nata de Arenuña, provincia de Salamanca, para comunicarle noticias de familia de interés y urgentes; ocurrir Perú 175, altos, donde se agregadecerá y gratificará la noticia. 895 p30 m8

Libreria HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Libreria Hispano Americana Buen Orden 306, para 1886 como diarios, periódicos, revistas, etc., de Europa á precios de costumbre; Buen Orden 306.

Mujer Formal para mucama, se necesita; Rio Bamba 69. 1724 p3 m28

Mucama Se necesita una, con buenas recomendaciones, se necesita; Córdoba 871. 1674 p3 m27

Mula Para atahona ó noria, se vende una diestra, mansa y gorda; ocurrir Brasil y Matheu. 1679 p3 m27

Mucama Hábil inteligente y jóven, se le pagará buen sueldo; se necesita una urgentemente; Salta 184. 1695 p3 m27

Matrimonio Se necesita uno, extranjero, la mujer que sea buena cocinera y el marido que sepa los trabajos de campo; ocurrir Victoria 497, de 7 á 9 de la mañana. 1636 p3 m27

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de Blanchett Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm n34

Mackinlay & Latham CORREDORES.—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pacto de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la venta de Territorios Nacionales—Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio. 866 perm. m7

Muebles Se compran menages enteros de casas de negocio, sin participar, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 554, altos. 9896 f15

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Mones y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones lujosas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos. perm.

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará mas precio que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse: Corrientes 617. 1649 m27 perm.

Maestros albañiles SAN JUSTO. Con referencia á un aviso publicado en este diario llamando propuestas para la construccion de un edificio para Escuela en este partido, se hace saber á los interesados que la sesion para tratar dicho asunto tendrá lugar el Sábado 30 del presente á 1 p. m.—Consejo Escolar, Mayo 26 de 1885.—FRANCISCO J. ACQUAVELLA, Presidente.—*M. F. Villegas*, Secretario. 1652 p4 m27

Magnífica Ocasion, en San José de Flores, por ausentarse su dueño para Europa, se alquila con contrata, la magnífica propiedad de D. Saturnino Llorente, á cuatro cuadras de la plaza principal, con tramway de ida y vuelta, frente al palacio de los señores Basualdo, rodeado de magníficas casas de recreo y con gas, aguas corrientes y demas necesario para gozar de una vida de confort; Para tratar, en la misma casa, calle Real núm. 62. 1228 p15 m14

Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos.—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Mucho ojo!—Muebles y pianos—Habiéndose formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa, que toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177, altos, donde dando aviso será atendida inmediatamente, y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al Interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital, Corrientes 177, altos. 8039 perm. m6

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; tambien se hace cargo de remates de casas, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. jl6

Municipalidad del Azul—Por acuerdo de esta Corporacion de fecha 2 del corriente, se previene á todos los poseedores de terrenos ubicados en la zona que comprende el ejido viejo, que dentro del término de 30 dias de la fecha deben presentar los títulos respectivos en esta Secretaría Municipal para ser registrados en el libro, padron de espedientes que con referencia á tierras del ejido del pueblo, ha dispuesto se levante.—Azul, Mayo 5 de 1885.—INGERSOLL C. BROWN, Presidente.—*F. Espindola*, Secretario. 714 p1m m6

Mensura El Agrimensor que suscribe comisionado por decreto del Señor Ministro de Hacienda de la Nacion, Doctor Don Wenceslao Pacheco, de fecha 6 de Mayo del corriente año, para medir el terreno de propiedad de los señores D. Eduardo y D. Samuel Saenz Valiente, situado en la Seccion 8ª fraccion C. lotes núm. 4, 5, 6, 7 y 8 de los Territorios Nacionales, lindando al Norte con los lotes núm. 24 y 25 fraccion B. al Este los lotes núm. 1 y 10, fraccion D. de la 2ª Seccion, al Sud con los lotes 13, 14 y 15 y al Oeste los lotes núm. 9 y 3, previene á todos los que puedan tener interés en ello que dará principio al desempeño de su comision del 10 al 15 de Junio próximo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 617 y 618 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.—*Baldomero Videla*, Chacabuco 375. 1650 p3 m27

Mensura El Agrimensor que suscribe comisionado por decreto del Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion Dr. D. Wenceslao Pacheco, de fecha 6 de Mayo del corriente año, para medir el terreno de propiedad de D. Juan Seré situado en la Seccion 8ª fraccion B. lotes núm. 7, 8 y 9 de los Territorios Nacionales, lindando al Norte con los lotes núm. 10, al Sud los lotes núm. 12, 13 y 14, Oeste el lote núm. 10, al Sud los lotes núm. 13 y 14, los dos primeros de D. Juan J. Guiraldes y el 14 de D. Facundo Lasarte y al Este el lote núm. 6 de D. Gerónimo Zaldarriaga, previene á todos los que puedan tener interés en ello que dará principio al desempeño de su comision del 15 al 20 de Junio próximo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 617 y 618 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.—*Baldomero Videla*, Chacabuco 375. 1658 p3 m27

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por decreto del Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion, Dr. D. Wenceslao Pacheco, de fecha 6 de Mayo del corriente año, para medir el terreno de propiedad de D. Juan Vazquez y D. Joaquin Otamendi, situado en la Seccion 8ª, fraccion B, lote Nº 1 de los Territorios Nacionales, lindando al Norte, lote Nº 21 fraccion C de la 1ª Seccion, de D. Juan A. Lauden, al Este lote Nº 2 de D. Faustino Barrera, al Sud con el lote Nº 10, de Mambretti y Bancalari y al Oeste lote Nº 5, fraccion A, de D. Francisco Quintans, previene á todos los que puedan tener interés en ello, que dará principio al desempeño de su comision, del 1º al 5 de Julio próximo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 617 y 618 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.—*Baldomero Videla*, Chacabuco 375. 1656 p3 m27

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por decreto del Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion, Dr. D. Wenceslao Pacheco, de fecha 6 de Mayo del corriente año, para medir el terreno de propiedad de los señores D. Juan A. Lacroze, D. Guillermo Lacroze y la señora Trinidad C. de Lacroze, situado en la Seccion 2ª, mitad del Sud lote Nº 23, fraccion D, y el lote Nº 3 de la Seccion 3ª, fraccion A, de los Territorios Nacionales, lindando por su frente al Norte con mas tierra del lote Nº 23, de propiedad del Teniente Coronel don Juan Escalante, por el Oeste y Sud lote Nº 22, Seccion 2ª, fraccion D y el lote Nº 2, de la Seccion 3ª y el lote Nº 8 de la misma, de propiedad de los señores Sanchez y Roca, y al Este el lote Nº 4 de los mismos señores y el lote Nº 24, fraccion D, Seccion 2ª, de don Eduardo Castex; previene á todos los que puedan tener interés en ello, que dará principio al desempeño de su comision del 1º al 10 de Junio próximo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 617 y 618 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.—*Baldomero Videla*, Chacabuco 375. 1655 p3 m27

Niñera Muchacha, se necesita; Méjico 423. 1590 p10 m24

Norberto de Allende Comisionista en haciendas, compra y venta de toda especie de ganados.—Córdoba, Ituzaingó 16. 6514 p5m o29

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de comercio, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se lo escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con veinte y seis años de práctica en este género de negocios, las mas numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos) ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m.; Teléfono Gower-Bell núm. 46.

Dependiente Se necesita; Rivadavia 364. 1746 p3 m28

Dependiente Práctico para casa de cambio, se necesita uno; Chacabuco 307. 1709 p5 m28

Dependiente PARA ALMACEN.—Se ofrece uno, español, con buenas recomendaciones; Lima 27. 1704 p3 m28

Dependiente PARA TIENDA.—Práctico, se precisa; Piedad 675, es excusado se presente sin buenas recomendaciones. 1707 p3 m28

Dependiente Práctico en el ramo de tienda con recomendacion, se necesita; Esmeralda esquina á General Viamont. 1715 p3 m28

Dr. Rojo MÉDICO CIRUJANO—Ha trasladado su estudio á la calle Córdoba 278; horas de consulta: de 12 á 2 de la tarde. 1717 p1m m28

Dependiente De 12 á 13 años para tienda y merceria, que tenga recomendacion y sea práctico, se precisa, Piedad núm. 625. 1672 p3 m27

Dependiente Para escritorio, con buena letra y recomendaciones, se le ofrece; dirijirse por escrito á esta imprenta, á las iniciales A. G. m27

Dr. Juan L. Tessi Médico cirujano Ex-Practicante Mayor interno del Hospital Nacional de Clínicas. Horas de consulta de 12 á 2 p. m. Córdoba 571. 1645 p30 m27

Dr. Hiron Médico y Cirujano de las Facultades de Lóndres, se ha mudado: General Lavalle 238. Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde, y á las 7 1/2 de la noche. 1580 p1 m m24

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires. Da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis, Corrientes 406. perm.

Depósitos MODERNOS—Espaciosos, ventilados, secos y con departamento independiente para familia, se alquilan Córdoba 374, entre Artes y Cerrito; á precios módicos, son aptos para toda clase de negocios; ocúrrase á la casa de altos. 1366 p15 m19

Dos señoras francesas tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle.—*Maria Urruti.* 462 p1m a29

Ojo! ojo! no alucinarse Muchas personas creen que en los cambalaches se vende mas barato; para salir de duda ver en todas partes y despues pasar á ver la baratura de los precios de muebles en la calle Belgrano 393, entre Tacuari y Buen-Orden; hay muebles sencillo, habiendo alargado la casa y teniendo surtido para el alcance de todos los bolsillos, de lo mas fino á lo mas vender por mayor y menor. Me comprometo á amueblar casas en 48 horas, al gusto del interesado. Las condiciones como siempre; precio fijo y al contado.—*Francisco Rodriguez.* 9026 p1m a30

Patente De billar de este año, se compra una ó dos; Cangallo 464. 1723 p3 m28

Planchadora Por dia, se precisa; Cangallo 281. 1639 p3 m27

Planchadora Se ofrece una buena, para casa particular; Piedad 641. 1701 p3 m28

Peon caballerizo Se necesita uno; Artes 483. 1653 p3 m27

Planchadora Se necesita; Talcahuano 520, casa de familia. 1683 p3 m27

Profesor Francés, que sepa bien la aritmética mercantil y el castellano, se necesita, Belgrano 349. 1721 p3 m28

Piezas Sin muebles, se precisa una para matrimonio sin hijos, ofertas bajo las iniciales G. C. á esta imprenta. 1681 p3 m27

Pensionistas Se reciben algunos en mesa de familia, Talcahuano núm. 27; altos puerta derecha, familia francesa. 1603 p4 m24

Partera Teresa T. de Valtelina, avisa al público y á su clientela, que recibe pensionistas á precios módicos y con toda comodidad; Independencia núm. 588. p28 m17

Patricio Z. Fernandez Agrimensor Público, ha trasladado su domicilio á la calle Paraguay núm. 634. 625 p1m m2

Profesor francés Con diploma, se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa, tambien enseña teneduria de libros. Libreria de C. M. Joly; Victoria 137. 1741 p3 m28

Peluqueria ACREDITADA—Se vende una con buena clientela, tiene muchos años de vida, con un selecto surtido de perfumeria legítima, condiciones ventajosísimas: ocurrir, Esmeralda 422. 1477 p3 m21

Pianos de Pleyel Gran cola, media cola y perpendiculares de varios formatos, á precios sin competencia y garantidos de primer órden; en el gran depósito de J. A. Medina, Victoria 168, esquina á Perú; casa de confianza. 1547 p6 m23

Pianos de Chal Rönich De cola, armoni-piano y perpendiculares, á precios reducidos; único introductor de estos espléndidos instrumentos J. A. Medina, Victoria 168, esquina á Perú; casa de confianza. 1546 p6 m23

Pianos de Hartd Bluthner, Kohl, Lipp, Biessi, Schillenz, Kaps, Bauvais y otros fabricantes, se hallan en venta á precios reducidos y garantidos por su excelente construccion, en el gran establecimiento de J. A. Medina, Victoria 168, esquina á Perú; Casa de confianza. 1548 p3 m23

Pianos A pesar de la crísis, venderemos aún más barato de lo que se vendian ántes!!—Ver para creer, que pasen y quedarán convencidos; surtido de lo mejor que se conoce, garantidos por 7 años, afinaciones y composturas, alquileres y cambios.—Belgrano 411 y Perú 456.—CASELLI Hermanos. 1221 p30 m14

Pianos José A. Medina, participa á sus clientes y al público en general, que el depósito de pianos calle Rivadavia ha sido trasladado al otro depósito de la calle Victoria 168, esquina á Perú; donde se encontrará un gran surtido de pianos de todos precios y garantidos de confianza. Composturas, afinaciones, cambios y alquileres. perm.

Pianos Gran rebaja de precios, pianos de los principales fabricantes europeos desde 248 ps. mjn hasta 850 ps. garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia; Tacuarí 95. 1586 p1m m24

Plantas Florida 111, nuevo gran depósito de semillas y plantas de todas clases de Antonio Dordoni.—Jardin de aclimatacion, 247 calle Larga de la Recoleta 263, árboles frutales y plantas de adorno, además á la rústica; como ser macetas, jardineras, mesas, acuarium, etc., etc., herramientas de jardineros, tierras europeas de todas clases para plantas, semilla de alfalfa de la calidad; se reciben encargos de ramos y se adornan salones. 1614 p4 m24

Peluqueria Y Merceria Universal, Cuyo 367, frente á la calle Cortada del Mercado del Plata.—Hoy Sábado 23 de Mayo, inauguracion de este nuevo establecimiento. Las personas que quieran visitarlo encontrarán todos los artículos pertenecientes al ramo de peluqueria y merceria. La casa cuenta con oficiales capaces de hacer cualquier trabajo en el ramo.—Precios sumamente moderadas al alcance de todos los bolsillos.—*Marcelin Barouguet.* 1528 p15 m23

Profesor El señor don Francisco Lopez de Fonseca, bachiller es-ciencias de la Facultad de Burdeos y maestro repetidor de la Universidad de Francia, tiene el honor de participará los señores padres de familia, que ha empezado de nuevo sus cursos preparatorios de los Colegios Nacionales y Escuelas del Gobierno. El buen éxito que han alcanzado sus alumnos, el año próximo pasado en los exámenes del Colegio Nacional y de Santa Catalina, recomiendan al señor F. Lopez de Fonseca; estudio del profesor: Piedad 590. 619 p1m m2

Sirvienta Se necesita una, para cuidar niños. Charcas 152. 1740 p3 m28

Sirvienta Se necesita; Lima 53ª. 1719 p3 m28

Se alquilan Dos piezas amuebladas, Corrientes 137. 647 m12

Se necesita Una planchadora para casa de familia; Talcahuano 520. 1684 p3 m27

Sirvienta Que sepa cocinar, se necesita; Cuyo 1285, se pagará buen sueldo. 1618 p3 m26

Se desea Saber el paradero de Pedro Rocha; ocurrir calle Boedo núm. 31. 1474 p8 m21

Sirviente Se necesita para un pueblo de los alrededores de la Capital; ocurrir Piedad 109, escritorio; de 11 á 12. 1708 p3 m28

Se precisan Dos oficiales sastres para San Juan, que sepan bien su oficio; para tratar Florida 336. 1725 p3 m28

Se vende Ropa de uso, en muy buen estado de señora, (sederías, terciopelo, etc.); ocurrir Paraguay 180. 1633 p3 m27

Se alquila Una casa muy central, con 12 habitaciones y refaccionada; para verla y tratar, ocurrir Florida 36, altos. 1556 p8 m23

Se alquila El grande y espacioso local con sótanos, San Martin 26; ocurrase en los altos. 1367 m19

Sirvienta Se necesita una, para el servicio de una corta familia, se prefiere italiana; ocurrir Méjico 481. 1266 p15 m16

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata", Lima 81. perm.

Se alquila Una casa con 4 piezas, con fondo y árboles frutales; en la misma se vende un piano nuevo una puerta y una ventana Junca 496. 1712 p3 m28

Se ofrece Un cocinero extranjero, es pastelero y repostero, sabe su obligacion, tiene buena recomendacion; Suipacha 550, 1º patio. 1635 p3 m27

Se alquilan Dos piezas bien amuebladas sala y dormitorio con balcon á la calle y uso del cuarto de baño; Florida 293 altos. 1694 p3 m27

Se alquila Una pieza amueblada, con derecho á la sala, en un precio acomodado; General Viamont 703, de 12 á 5, p. m. 1685 p3 m27

Se alquila El almacen, sito Defensa 688; los que se interesen, pueden ocurrir en la misma calle núm. 693 ó 25 de Mayo 82. 1537 p15 m23

Se desea Alquilar para una corta familia inglesa, una casa con 5 ó 6 piezas y demas comodidades, que no diste más de 15 cuadras de la plaza Victoria; Florida 74, altos. 1711 p6 m28

Se gratificará Al que entregue una pulsera con brillantes que se perdió el 25 á la noche, entre las calles Cuyo hasta General Lavalle 157. 1734 p4 m28

Se necesita En esta Imprenta un peon-sirviente, activo y acostumbrado al servicio doméstico, que pueda presentar recomendaciones. perm.

Se alquila Un departamento bien amueblado y con pension, se alquila tambien una casaquinta, en las Lomas de Zamora, á 4 cuadras de la Estacion; ocurrir Piedras 254. 1579 p8 m24

Se vende En San José de Flores, á dos cuadras del ferro-carril y tres del tramway, una casa-quinta, con todas las comodidades, empedrado, gas, cocheras, etc; ocurrir, Rivadavia 710, altos. 1682 p3 m27

Señora ó señorita Se desearia encontrar una que tenga buena educacion para acompañar una niña de 15 años, en el menaje de una corta familia; Tucuman 590. 1685 p3 m27

Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE.—Se venden de 1º, 2º y 3º clase, en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase á perpetuidad, á 75 $ m/n; catres á perpetuidad, 40 $ m/n. 357 a26 perm.

"Silksworth" El Lúnes 1º de Junio se revisarán las averías de este vapor, de 11 á 2 p. m. en los depósitos de Catalinas, pasado este término no se atenderá reclamo alguno.—*W. Samson y Ca.*, Agentes. 1664 p4 m27

Sub-preceptor SUPERIOR.—Para la Escuela Graduada de Varones de San Miguel, se necesita uno; ocurrir con su diploma y solicitud, á la Secretaría, Cangallo 482, de 2 á 4 p. m.—*El Secretario.* 1580 p6 m24

Se alquilan Para familia, matrimonio ó caballero, una ó dos piezas muy bien amuebladas, con pension, en casa de familia francesa; tambien se reciben algunos pensionistas; Talcahuano 27, 2º altos, á la derecha. 1662 p4 m27

Se alquila Una sala, ante-sala y una pieza amas todas amuebladas y contiguas, las dos primeras con estufas y gas; está situada en una posicion muy sana: por más pormenores, General Viamont 40, entre Reconquista y 25 de Mayo. 1563 p6 m23

Se alquila La casa de altos de la calle San Martin, núm. 279, amueblada actualmente habitada por el señor Ministro de Francia; está amueblada con todo lujo. El alquiler mensual será de trescientos pesos m/n. Tratar con el mismo señor Ministro.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1885. 1520 p9 m22

Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta.

Saubidet y Oliver Rematadores y Balanceadores Públicos, Cangallo 488.—Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y cópia de contratos y cualquiera otra operacion de contabilidad comercial. 857 p1m m7

Se vende La acreditada panaderia de propiedad de Rocca hermanos, sita en San Pedro, provincia de Buenos Aires; Para tratar y por mas informes, dirijirse á los mismos, en San Pedro; preveniendo que la venta no tiene otro origen que el de no poder atender el negocio. 1271 p30 m16

Sepulcros En la cocheria calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar á toda hora del dia y de la noche. La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 538 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm

Siempre dinero Se compran pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos y se presta dinero; se compra cualquier clase de objetos usados, como oro, plata, relojes y piedras finas, como chafalonia, se cambia tambien objetos nuevos por usados en la relojeria de la Honestidad Reconquista 333. 559 p1m m1

Se vende EN ENTRE-RIOS.—Un notable establecimiento de campo con haciendas, compuesto de una legua cuadrada, alambrado y subdividido en tres potreros. Tiene 1500 vacas de cria, 2000 ovejas mestizas, 100 yeguas de cria y 50 caballos. Ricos pastos y mejores aguadas. Este establecimiento dista 10 leguas del Paraná y una del camino de la Cuchilla por donde pasará el Ferro-carril. El que desee, puede ocurrir en esta Capital al Hotel Frascati, calle Maipú 24, cuartos números 40 y 41 de 9 á 12 m. y en la ciudad del Paraná, á la calle Monte-Caseros, número 15. 1668 p15 m27

Se arriendan En 420 $ m/n la legua cerca de Salinas Grandes, y á 6 leguas ántes de llegar á General Acha, por el camino de Carhué 7 leguas del campo excelente para vacas y ovejas, con ojitos de monte de calden y algarrobo; este campo formaba parte de los que habia ocupado Namuncurá, en Chilué, lo que prueba su bondad, lotes 6 y 7, III seccion D. ocurrir á E. Viño, Victoria 11. 9029 p30 m5

Se vende En Villa Mercedes, 3er. Departamento de San Luis, un potrero alfalfado, cercado y canalizado para el riego, compuesto de 506 varas de Sud á Norte y 357 de naciente á poniente, linda por el Sud calle de por medio con propiedad del Capitan don Ciriaco Ponce, por el Norte con don Lindor Puebla, por el naciente con don Amaro Galan y por el poniente con los herederos del General Pringles; títulos inmejorables, expedidos por el Excmo. Gobierno de aquella Provincia en el año 1874, que comprendan con los originales existentes en la Escribania de Gobierno y Hacienda, á cargo entónces del Escribano público don Victor Tula; en la calle Tucuman 143, en esta ciudad, se oirán propuestas, para tratar, todos los dias, hasta las 11 de la mañana, y los Sábados á las horas ante dichas y de 5 p. m. adelante; casa baja. 1702 p10 m28

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para cumplir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 128, frente á la Universidad. 8623 perm 24

6 leguas de campo Se arriendan á plazo largo y poco precio, campo accidentado y con montes de madera dura y riquísimo pasto debido á la bondad del terreno; hay manantiales, contiene ellos, un arroyo de agua que corre la mayor parte del campo y hay vertientes en todas direcciones, está situado en la seccion 3ª, lote 5, letra A, á dos leguas del fuerte Tuay; la galera de Vallo pasa por el campo cada 5 dias, una que sale del 9 de Julio, Ferro-carril del Oeste, para Tuay, Victoria y General Acha, y á una y media leguas de la Estacion Pigüé, del Ferro-carril del Sud; linda con los establecimientos del General Viejobueno, Coronel Escalante, Gil, etc., todos poblados; el campo se ha mandado amojonar, tiene Agrimensor; para verlo y tratar, Piedad 630, de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. 1514 p15 m22

Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.

Tenderos Un jóven de 16 años, desea colocarse en una tienda, tiene algun conocimiento en el ramo. Dirijirse Corrientes 669, iniciales M. P. 1662 p3 m27

Tierras DEL NAUQUEN Y LIMAY—La Oficina Central de Tierras, Piedad 68, da informes precisos sobre la calidad de las tierras que se van á vender en remate público por el Gobierno Nacional, en el mes de Julio próximo, encargándose de la compra de dichas tierras. 1601 p15 m24

Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, alfombras, toldos, carpas, lona para parvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA—Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—Veloría de *S. Carlevari.* 9765 perm

Un jóven Práctico para enseñanza y composturas de máquinas de coser, se precisa, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones; Defensa 90. 1620 p3 m26

Una señora INGLESA.—Desea una colocacion para encargarse de uno ó más niños á quienes enseñar inglés, haciéndose al mismo tiempo útil en general; dirijirse á "Maria", en esta oficina.

Un jefe de cocina Muy inteligente en el ramo de confiteria y sorbeteria, munido de cartas de recomendacion, procura emplearse en hotel de primer órden ó casa de respetable familia; ocurrir Almacen de Roma, esquina Cuyo y Artes. 1634 p3 m27

Un hombre Formal, que tiene larga práctica comercial y con las mejores garantías de su conducta, desearía encontrar una colocacion como dependiente en algun molino, barraca de frutos del país ó casa mayorista; si alguno lo solicita, puede dirijirse por escrito á las iniciales S. P., Charcas 707. 1720 p6 m28

Utiles de graseria Se venden los siguientes: 2 tachos de graseria, 2 de capacidad de 450 capones, el otro para la prensa que tambien se pueden beneficiar 70 capones tambien otros útiles como ser: 4 depósitos desarmados para grasa, 1 prensa, 2 bombas de sacar agua, varios cascos de fierro y varios otros útiles; para verlos, dirijirse á D. Lorenzo Laborde, Altamirano; para tratar, casa de los señores Bellocq y Durañona, Moreno 333. 1156 p8 m23

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA
Deja encargado de su clientela únicamente al
Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314
DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

Un profesor Aleman de piano con buenas recomendaciones; y con método preciso, para enseñar una buena gimnástica de dedos y un sonido suave y lleno, busca algunos discípulos más especialmente principiantes; ocurrir Cangallo 66, (Relojería). 1691 p1m m27

¡¡POLITICA!!
IMPRENTA
EN VENTA
¡¡ 5 meses de uso!!
Se venden 2 máquinas de imprenta sistema Marinoni, tamaño "Tribuna", y una dotacion completa de tipos y útiles aparente para un diario; como así mismo todo el material necesario para un departamento de obras.
Este material ha sido el que, despues del incendio de nuestra casa, fué comprado en la casa de Bergman, vendiéndolo por haber recibido ya de Europa, el material pedido por nosotros.
Juan H. Kidd & Ca.
1605 p... m24 SAN MARTIN 155.

Municipalidad de la Capital
LICITACION
De piedra para cordon de vereda

El Juéves 4 de Junio, á las 2 p. m., la Contaduria Municipal recibirá propuestas cerradas para la provision de 8,000 metros lineales de piedra para cordon de vereda.

Los cordones deberán ser de granito ó calcáreo duro del Azul ó de la Banda Oriental, de 0m. 125 de grueso, 0m. 40 de alto y no ménos de 0m. 60 de largo, labrados 0m. 20 del lado exterior que dá á la calzada, 0m. 06 del lado interior y en las uniones, debiendo ser entregados en la Plaza Constitucion ó Puerto San Martin, en tierra.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de 5 $ m/n.

El proponente depositará préviamente en la Tesorería, 200 $ m/n, como garantía de que será firmado el contrato, caso de ser aceptada la propuesta, y no verificándose dentro del tercero dia, el depósito quedará á favor de la Municipalidad.

El que obtenga la provision deberá depositar en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de 1000 $ m/n en Cédulas Nacionales, Bonos de Tesorería ó moneda efectiva como garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento y que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó de rechazarlas todas. Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia salvo el recurso que acuerda la Ley.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.
1716 p7 m28

EL COMERCIO
QUE EMPLEA
CUENTAS
PAPELETAS
Papel de Carta
TARGETAS
Memorandums
SOBRES
Pagarées
PARCIALES
CIRCULARES
LIBROS EN BLANCO
FOLLETOS
ETC., ETC., ETC.
PUEDE MANDAR SUS ORDENES
Á LA
IMPRENTA Y LITOGRAFIA
DE
J.H. Kidd y Ca.
155
SAN MARTIN
BUENOS AIRES
EN LA SEGURIDAD DE QUEDAR BIEN SERVIDO
1733 2 v p s m28

La suba del oro
DA UNA
Gran importancia al siguiente aviso:
La Lencería Francesa calle Florida 13, empezará el 5 de Junio su liquidacion anual y la cerrará el 25 del mismo mes.
Teniendo la casa un gran surtido de mercaderías llegadas ántes de la suba del oro, la liquidacion será muy importante y todos los artículos, como se comprenderá, serán vendidos á un precio sumamente bajo.
Florida 13, ántes Suipacha 15
1661 p10 m28

Municipalidad de la Capital
CONCEJO DELIBERANTE

Habiéndose declarado nula la licitacion que tuvo lugar el dia 18 del corriente para la publicacion de las actas é impresion de la Orden del Dia del Concejo Deliberante, el señor Presidente ha resuelto convocar nuevamente para el 11 de Junio próximo, á las 2 p. m., con las siguientes bases:

1ª Las actas deberán ser insértas en paraje preferente del diario usándose el cuerpo núm. 8.

2ª La publicacion aparecerá al dia siguiente de ser entregados los orijinales.

3ª El precio se estipulará por centímetro lineal.

4ª En las órdenes del dia, se usará el mismo cuerpo y el precio será tambien por centímetro lineal, conforme al modelo que se encuentra en Secretaría todos los dias de 12 á 4 p. m. debiéndose entregar 50 ejemplares.

5ª Las propuestas se presentarán en el sello correspondiente, exceptuándose para aquellos que se han presentado en la primera licitacion.

6ª El Sr. Presidente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas ventajosa.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1885.—*El Secretario.*
1735 p13 m28

¡OJO! ¡OJO!



Se Venden
DOS MAQUINAS A PEDAL
"MARINONI"
TIENEN CINCO MESES DE USO
Precio: $500 m/n. cada una
SAN MARTIN 155
1732 p... m28

OJO
¡MUCHACHOS!
5
Muchachos se precisan para repartir la "Guia Mensual de Kidd" San Martin núm. 155.
1640 p3 m27 3ª pág

Concejo Deliberante Municipal
Publicacion Oficial
SESION DEL DIA 27 DE MAYO DE 1885

Presentes: Porcel de Peralta, Aleu, Ballesteros, Blancas, Boeri, del Campo, Frias, Martinez, B. Montaña, Reboredo, Socas, Unzué, Viola, J. Martinez. *Con aviso*: Arechavala, Cadret, Piravano. *Sin aviso*: Bonifacio, Golfarini, Hammer, Larroque, Méndez, Roberts, Sabatté, Torres. *Con licencia*: Ocampo, Ramenes. Secretaría, Mayo 27 de 1885.—*Arturo Lacalle*, Secretario.

HIERRO HEMATICO L. J. MICHEL

Este producto es la realizacion práctica de los estudios químicos y fisiológicos presentados á la Academia de Ciencias y á las Sociedades de Medicina, por los doctores PAQUELIN y JOLLY.

Es la última palabra de la Ciencia sobre los ferruginosos

Encierra todos los fosfatos esenciales para la nutricion y contiene el hierro, en una composicion idéntica á aquella, bajo la cual existe en la sangre.

ES EL HIERRO FISIOLOGICO

No hay reconstituyente ni estimulante más eficaz, más enérgico, más seguro y de un efecto más rápido. Bajo su influencia el apetito se despierta, la asimilacion se opera con facilidad, la actividad muscular aumenta, la imaginacion se anima; en una palabra, todas las funciones del organismo reciben un impulso saludable.

Se vende en forma de polvo, instantáneamente soluble en cualquier bebida, no constipa ni ennegrece los dientes.

Agente general

E. E. CRANWELL

95 VICTORIA 95

CASA FUNDADA EN 1826

Medalla de Oro, Exposicion Universal, Paris 1878.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

6, Avenue de l'Opéra, PARIS

ACEITE DE LAS FLORES DE MAYO

Para la belleza de la Cabellera, para conservar la suavidad y brillantez de los Cabellos, evitar que se caigan y muy frecuentemente para hacerlos brotar de nuevo.

La Casa BURGAUD-SENET & PORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

Sucesores de M. de Lasserre

PAULINO AUDINO & Cª

Empresarios de servicios fúnebres y carruajes de paseo

Entre Moreno y Belgrano 178 TACUARI 182 Entre Moreno y Belgrano

Hoy el establecimiento mas acomodado por sus precios y al alcance de todas las clases sociales

La Empresa tiene elementos fúnebres que pueden competir con los mejores que hay en el país. Tiene tambien carruajes de paseo, construidos expresamente para personas de gusto. Alquila carruajes por mes, como ser landós, coupés, victorias, berlinas, etc., á disposicion del cliente, con buenos caballos, guarniciones nuevas y libreas las mas modernas. La casa alquila y vende nichos en el Cementerio del Norte, á las personas que necesiten.

Para cerciorarse de la verdad, paseu por la calle TACUARÍ 178 á 182, donde encontrarán lo expuesto.

Tarifa de la casa

Servicio especial

Caja fúnebre ovalada forrada de seda con manejas doradas ó plateadas	$ m/n 200
Idem plana, idem, idem, idem	85
Gran tren fúnebre tirado por 4 caballos	40
Coches de luto con lacayos	12
Coche de acompañamiento con librea	4
Paños, candelabros, velas, mesa para el ataud	16

Servicio de primera clase

Caja de caoba con plomo, forrada de t 2 a	$ m/n 62
Idem, idem, sin idem, idem	31
Fúnebre tirado por 4 caballos	25
Idem idem por 2 idem	12
Coches de duelo	8
Coches de acompañamiento con librea	$ m/n 4
Paños, candelabros, cirios, mesa, etc	12

Servicio de segunda clase

Caja de pino forrada de paño negro	$ m/n 9
Idem idem y con forro por dentro	10
Fúnebre con 2 caballos	6
Coches de duelo	5
Idem de acompañamiento	2
Paños, cirios, candelabros y mesa	6

Coches para paseo á Palermo

Con librea, 4 horas, cualquiera que sea el carruaje	$ m/n 8

Para asegurarse de la verdad, dirijirse á la calle TACUARI 178 á 181, á cualquiera hora del dia ó de la noche.

NOTA—Todas las operaciones y diligencias parroquiales, municipales, avisos en los diarios, etc., la casa se encarga de hacerlos gratuitamente.

PAULINO AUDINO & Ca.

Empresarios de servicios fúnebres.

7602 f27 perm.

FERRO-CARRIL PORTATIL

DECAUVILLE

Representantes únicos en la República Argentina

Portalis freres Carbonnier y Ca.

106 PIEDAD 106

La Mutua

SOCIEDAD

De mútua indemnizacion de pérdidas por incendios

REFORMADA EN 1° DE ENERO DE 1884

Oficinas: 74 DEFENSA 74 Club Industrial

Empresario-Gerente: JOSE M. BUYO.



Agente de CLARK & Ca. Hilo Anck

1246 v dicb. 31 m14

DR. M. RINALDI

Oculista del Hospital Italiano

CONSULTORIO PRIVADO

559 ALSINA 559

BAJOS 8703 perm. a14

Perfumeria Especial

DE

ONCIDIA de ESPAÑA

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 46, PARIS

Jabon, Esencia, Aceite, Agua de Tocador, Vinagre, Polvo de Arroz, etc.

DE ONCIDIA DE ESPAÑA

El Perfume mas exquisito, el mas agradable y el mas sano, que da los mejores resultados para conservar y embellecer el cutis.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el analisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos el cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerés.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero.

Perla Argentina—Una Perla argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

8525 perm



Plantas y Flores

En el Establecimiento de Horticultura de Basset fréres, Esmeralda 503, Buenos Aires, se encuentran:

Plantas de adornos—Para patios, vestíbulos y habitaciones, selectas colecciones de plantas de invernáculo.

Plantas frutales—Lo mejor que hay en todas clases de frutas, gran cantidad de parras de uvas para vino y para mesa de las mas productivas.

Plantas para parques y jardines—Arboles, arbustos y plantitas, coleccion de rosales de mas de 600 clases de las mejores y mas nuevas.

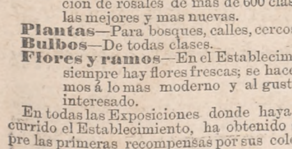
Plantas—Para bosques, calles, cercos, etc.

Bulbos—De todas clases.

Flores y ramos—En el Establecimiento siempre hay flores frescas; se hacen ramos á lo mas moderno y al gusto del interesado.

En todas las Exposiciones donde haya concurrido el Establecimiento, ha obtenido siempre las primeras recompensas por sus colecciones y cultivos.

NOTA—El Establecimiento tiene sucursal en La Plata, Avenida 73, esquina 11 y 55.



Extracciones sin dolor

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL Dr. NEWLAND

SIN PELIGRO

EL

mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA ESQUINA Á PIEDAD, ALTOS

SASTRERIA DEL UNIVERSO

24—BUEN-ORDEN—26

AUGUSTO MATTHIEUX

Se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad

---

REMATE

DE

TIERRAS NACIONALES

Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo se venderán en remate público once secciones de terreno situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen.

La base para la venta será de 500 $ legua.

El precio de la tierra deberá pagarse: la 6a. parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año.

Las licitaciones tendrán lugar los dias 1o. al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la calle Salta núm. 8 esquina á Rivadavia.

Para planos y detalles ocúrrase á dicha reparticion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—*El Secretario.*

306 p60 a25

AVISO OFICIAL

EMPEDRADO

Se avisa al público que desde la fecha se han empezado á distribuir las boletas de aviso para el pago de lo que corresponde abonar los particulares por el empedrado del frente de sus propiedades, cuyo pago lo harán en las doce mensualidades que determina la Ley, á contar desde el 1° del corriente Mayo.

Se hace saber tambien, que los que paguen la anualidad adelantada, tendrán un descuento de 5 o/o.

El pago deben efectuarlo en la Contaduría de la Direccion de Rentas, que está anexada esta oficina.

La Plata, Mayo 16 de 1885.—*A. C. Paz*, Oficial 1° Secretario.

m17 v31

Aviso Oficial

Num. 34

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que, el dia 13 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate, de acuerdo con la ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno situado en el partido de Pringles y compuesto de 1203 hectáreas, 43 áreas, 33 centiáreas. Sus linderos son: Emiliano Vazquez, Julio Philipps, Lorenzo Etchecopar, Lupo y Olivencia. La base de venta será de 83 centavos moneda nacional la hectárea.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 o/o sobre el importe total como garantía.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la Oficina á la 1 p. m.

La Plata, Abril 11 de 1885.—*Ignacio Freyre*, Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

v. j13 a91

Municipalidad de La Plata

Inscripcion de casas de inquilinato, fondas, hoteles, restaurants, casas de tolerancia, caballerizas, corralones de carros y caballos, cocherias, tambos, etc.

Se previene á los dueños ó encargados de las casas de inquilinato y en general toda casa de huespedes, fondas, bodegones, hoteles, restaurants, casas de comida, casas de tolerancia, cocherias, cabellerizas, corralones de carros y caballos, tambos, etc. que por haberlo asi dispuesto el Sr. Presidente, la Inspeccion General efectuará de acuerdo con la ordenanza de 4 de Diciembre de 1884, la inscripcion correspondiente al año 1884—85 del 1° de Junio entrante al 30 del mismo.—La Plata, Mayo 23 de 1885.—*Angel R. Fernando.*

1627 p30 m24

Espléndido campo

Se venden 2 1/3 leguas de campo de primera calidad, ubicado á dos leguas de la Estacion Ostendorff, en Lincoln, del Ferro-Carril Trasandino, lindando con los señores Sanford, Ostendorff y Mackern; se venderá prévia vista, por su misma importancia; para tratar, al Corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio núm 2.

728 plm m9

A las familias

Que les guste tomar una rica taza de

TÉ Ó CAFÉ

Que prueben el que se vende en el depósito

LA GRAN CHINA

DE LUIS R. SCHEINER

337 PIEDAD 339

Frente á la Iglesia San Miguel

SEMILLA DE ALFALFA

De la Provincia de Buenos Aires, clase garantida, precios sin competencia, ha recibido una gran partida, el

DEPOSITO DE TÉ Y CAFÉ LA GRAN CHINA

337 PIEDAD 339—Frente á San Miguel

1568 p15 m24

Northern Assurance Company

LONDRES & ABERDEEN

Capital pesos 15.000,000 nacionales oro sellado

Ponemos en conocimiento del público que hemos sido nombrados agentes de esta Compañia y como tales nos encargamos de seguros contra pérdidas ó averías por incendios y sobre la vida.

Th. Bracht & Ca.

102 CANGALLO 102

173 p2 m a22

LICITACION

A los empresarios de obras

Se llama á licitacion para la construccion de las siguientes obras destinadas á realizar la Exposicion Rural Argentina de 1886.

GRAN PABELLON CENTRAL

Casa para la administracion

Los planos, condiciones y especificaciones de las obras estarán á disposicion de los interesados, todos los dias hábiles desde las 11 a.m., hasta las 5 p.m.. en la Secretaría de la Sociedad Rural Argentina, calle Perú 35.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 6 de Junio próximo á las 3 p. m., para ser abiertas en presencia de los interesados que concurran á ese acto.

La Comision Directiva se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas ventajosa ó rechazarlas todas si asi conviene á los intereses de la Sociedad.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1885.—*La Comision*

1550 v j 6 m23

CURACION

DE LAS

Estrecheces de la Uretra

Empleando la **Electrolisis** con el **Aparato de Chardin**, tratamiento moderno y casi el único que se emplea en las clínicas europeas por la rapidez de la curacion y habiéndolo recientemente recibido nuestro Establecimiento lo hemos podido comprobar sus resultados inmediatos.—**Instituto Médico Hidroterápico, Piedad 630.**

1002 p 1m m9

Aviso Oficial

Núm. 35

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Julio del corriente año, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878 de un terreno de propiedad pública ubicado en el partido de Cañuelas y compuesto de una superficie de 72 hectáreas, 57 áreas, 27 centiáreas.—Sus linderos son D. Manuel Martiniano Campos, Da. Cipriana ó Ceferina Garay de Campos, Domingo Martinez y Eduardo Sims.—La base de la venta será de $ 16532, 36 m/n la legua.

El remate tendrá lugar el dia indicado, en la oficina, á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exige el 10 0/0 sobre el importe total como garantía.

La Plata, Abril 13 de 1885.—*Ignacio Freyre*, Oficial Mayor.

Por planos y mas datos pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

162 a22v j15

Sociedad Anónima

Fábrica Argentina

DE ALPARGATAS

Se invita á los accionistas á una Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 5 de Junio de 1885, en la calle Maipú 77, á las 10 a. m., á efecto de dar cuenta de la marcha de la Sociedad, poner en posesion de su cargo al segundo Directorio, elegir para el mismo algunos miembros cuyo puesto ha quedado en acefalía, y tratar otros asuntos de interés general.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1885.—*El Secretario.*

1280 p15 m16



Dr. Emilio Marin

MÉDICO VETERINARIO

Recien llegado de Europa, con el diploma de la Facultad Médico-Veterinario de Milan, ha abierto su estudio:

116 CALLE ARTES 118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Dá consultas diarias de 9 á 10 a. m., en la cochería y caballeriza del Hipódromo, del Sr. D. Eduardo Deagustini, Artes 41, esquina á Esmeralda; y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos bajo su direccion.

728 p 2m m6

AVISO OFICIAL

Se previene á los propietarios que deben pagar empedrado, que los dias en que se efectúa el pago son del 1° al 5 del mes siguiente del que adeuden.

El pago se hace en la Contaduría de la Direccion de Rentas.—La Plata, Mayo 26 de 1885.—*Alfredo C. Paz*, Oficial 1° Secretario.

p15 m27

Compañia Gas de Belgrano

Se avisa á las autoridades y al público que desde el 1° de Junio próximo el poder general de la compañía que está registrada bajo los nombres del Dr. Rafael Ruiz de los Llanos y Arturo Edmundo Shaw, quedará sin efecto habiendo sido revocado por el Directorio en Lóndres, para constituirlo á favor del mismo Dr. Ruiz de los Llanos y de D. Nicolás Isaac Bouwer.—*Arturo Edmundo Shaw—Rafael Ruiz de los Llanos.*

OTRO

Se hace saber á las autoridades y al público que desde el 1° de Junio próximo y en virtud de poder general conferido por el Directorio en Lóndres, los suscritos, Dr. Rafael Ruiz de los Llanos y Nicolás Isaac Bourwer somos los representantes de la espresada compañía para todos los asuntos de la misma en el país.—*Rafael Ruiz de los Llanos—N. Bouwer.*

1678 p8 m27

FERRO-CARRIL DEL SUD

AL PÚBLICO

Existe en esta Compañía una cantidad de carga encomiendas y equipajes, que no han sido reclamados por sus dueños.

Quedan prevenidos por el presente aviso que deberán retirarlos dentro de 15 dias de la fecha, y de no realizarlo, se venderán en remate público por cuenta de la Empresa.

La venta se efectuará por los rematadores Pedro Ebbeke y Cª., el Lúnes 15 de Junio de 1885.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1885.—*La Administracion.*

1676 p15 m27

Manuel Perez del Cerro

Se encarga de la compra y venta de terrenos y fincas valiosas en la Capital y de terrenos y haciendas en la Campaña.

ESCRITORIO

242 CUYO 242

Horas de permanencia fija: de 12 m. á 2 p. m.

CUALQUIER AVISO SERÁ ATENDIDO

1669 p5 m27

PINTURERIA

Ferreteria y Papeleria

DE

L. LEIDI

Y

L. TOSI

594 VICTORIA 594

Esquina á San José 47 á 55

Gran surtido en pinturas, ferretería, papel pintado y dorado, cuadros, espejos, vidrios, varillas, pinceles, pinturas en pomitos al óleo y acuarela, tela preparada, papel y útiles para dibujo, oleografías, grabados, estampas, artículos de menaje, útiles para las artes y oficios en general.

Taller de pintores, empapeladores, vidrieros, doradores y carpinteros.

Se hace cualquier trabajo perteneciente al ramo, á precios sumamente módicos.

Hemos recibido recientemente de Europa los siguientes artículos, por los cuales nos permitimos llamar la atencion del público.

Grabados finos,
Oleografías de todas clases,
Lámparas,
Pinceles,
Varillas,
Pinturas.

1663 p10 m27

CONSTRUCCION

DEL

Nuevo Hospital Francés

LICITACION

Se saca á licitacion, á contar desde la fecha, para las obras de carpintería y techado del nuevo Hospital Francés, que se está edificando, calle La Rioja entre Estados-Unidos y Europa.

Las condiciones y los planos estarán á disposicion de los interesados, en el Hospital Francés, calle Libertad 469, todos los dias, de 9 a. m. hasta las 4 p. m. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el dia 6 de Junio, en el Club Francés de la Union, Cuyo 247, á las 8 de la noche.

Toda propuesta que no venga acompañada de un certificado de depósito de uno por ciento del valor aproximativo de las obras y á la órden del señor Presidente de la Sociedad Filantrópica Francesa, será rechazada; reservándose la Comision el derecho de no aceptar ninguna, si en ello hubiese conveniencia.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1885.—E. Aubine, Presidente.—*Jorge C..., Secretario.*

1551 p7 m24

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

Hospital de Mendoza

Autorizado por Ley 3 de Setiembre de 1883

PATENTADA POR EL EXCMO. GOBIERNO NACIONAL

40,000 ps. m n oro depositados en el Banco Nacional en garantía de sus premios

La lotería que está en circulacion se compone de 12 millares y 1,000 suertes. El billete entero vale $ 2,50, el quinto 0,50 centavos.

Los billetes son litografiados en papel blanco, frente de dos tintas centro negro y costados tinta colorada, numeracion verde é impresion al reverso tinta verde y sello negro con la inscripcion:

Mayo 30 de 1885

Cuya extraccion tendrá lugar en el local de su Administracion: **calle Reconquista núm. 42** (antiguo local del Banco Nacional), dando comienzo á las 11 en punto de la mañana presidida por los honorables Escribanos señores E. Victoriano Cabral y D. Juan B. Cruz.

He aquí el programa.

12,000 billetes á $ 2,50	$ m/n	30,000
Deduccion 25 o/o		7,500
Al público 75 o/o	$ m/n	22,500

PREMIOS

1	de 10,000	$ m/n	10,000
1	" 1,000		1,000
1	" 500		500
2	" 200		400
5	" 100		500
20	" 20		400
970	" 10		9,700
1,000 suertes ó 5,000 en quintos		$ m/n	22,000

APROXIMACIONES

(Fijarse bien en el billete)

Los cinco números anteriores y los cinco posteriores inclusives al que obtenga la suerte mayor tienen **pesos 100 m/n cada uno**, para cuyo efecto se deducirá el 10 o/o de la grande.

La de $ 1,000 tiene 2 aproximaciones, anterior y posterior de la que se deducirá el 10 o/o.

La de $ 500 tiene igualmente 10 o/o de deduccion para pagar el anterior y posterior.

Las dos de $ 200 tienen igual deduccion para el anterior y el posterior.

La devolucion se recibe únicamente hasta las 9.45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en las principales Agencias y en el local de la Administracion, Reconquista 42, hasta los **120 dias dei de su extraccion.**

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.

ARTEAGA y Ca.

La fábrica de velas estearinas

"APOLLO"

En Schiedam

(PAISES BAJOS)

Entrega las velas estearinas mejores, más duras, blancas y claras.

Coronadas con la

Medalla de mérito en Viena	1876
Id id oro id Paris	1878
Id id oro id Amsterdam	1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

ENORUBINA

Ó SEA

ENOCIANINA

MATERIA COLORANTE NATURAL del vino, único color **tolerado** por la Oficina Química Municipal.

Agentes únicos para las Repúblicas del Plata

Ed. HAMMER & Ca.

140 RIVADAVIA 140

BUENOS AIRES

JUVENTUD Y HERMOSURA PERFECTAS

Polvos de Flor de Arroz

LAHORE

Adherencia, Aterciopelado, Transparencia

MUESTRA GRATIS POR EL CORREO AL QUE LA PIDA

Exposiciones internacionales de Paris, Bruselas, etc.—Medalla de oro

CASA FUNDADA EN 1807

EGUIN, 3, rue Hugueríe, 3, BORDEAUX

Venta por mayor y menor para la República Argentina

En **Buenos Aires**: *A. Moine*, Droguería del Pueblo, calle Rivadavia 187 y 189; *Charost*, negociante, Belgrano 21; *Juan B. Arrambide*, calle Chacabuco 105.—Por menor: *Demarchi Parodi y Ca.*—En el **Rosario**: Venta al por mayor: *Pesaus hermanos*, negociantes; al por menor: *Demarchi, Parodi y Co.*, y en todas las buenas perfumerías, mercerías, farmacias, droguerías, negociantes, etc. Al por mayor: *A. Graham y Cª*, perfumería, calle Rivadavia 126, Buenos Aires.

VINAGRINA

Para hacer vinagre blanco y de vino al Estragon y fines Herbes.

UN LITRO vinagrina dá 40 litros vinagre superior demesa.

Unicos Agentes por mayor y menor

Ed. HAMMER & Ca.

140 RIVADAVIA 140

Compañia de Seguros

CONTRA INCENDIOS

LIVERPOOL Y LONDON Y GLOBE

Fondo de reserva $ 7.500,000 m/n | Fondos invertidos $ 30.000,000 m/n

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

R. Y J. CARLISLE Y Cª

14 Rivadavia 14—Buenos Aires

ESTABLECIMIENTOS ESPECIALES PARA EL CUIDADO DE CARRUAJES DE PROPIEDAD PARTICULAR

El 1° en la calle Piedad 502, 504 y 506

ENTRE

CERRITO y LIBERTAD





El 2° en la calle Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.

Se venden yuntas de caballos de tiro.

EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES Y CARRUAGES DE PASEO

DE

B. CABRAL & Cª

Calle Rivadavia 254 á 258,

entre Tacuarí y Buen Orden.

El 3° en la calle Córdoba entre Reconquista y San Martin.

Se venden yuntas de caballos de tiro.



CARRUAGES exclusivamente de PASEO.

P. DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

B. PELLERANO & Cia.

CALLE VICTORIA 111

HOY JUEVES 28 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

La casa á más del importante surtido que recibe, liquidará varios saldo de facturas, presentando un SURTIDO ESPLENDIDO Y DE ARTICULOS DE ULTIMA NOVEDAD.—Un gran surtido de trajes para niños y niñas, un notable surtido de tapados.

LAGOS & SAHORES

Importante remate de mercaderias generales para la estacion

POR CUENTA

DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

EL VIERNES 29 DEL CORRIENTE, A LAS 12 DEL DIA

VENDEREMOS UN VARIADO SURTIDO

AVERIAS—Por cuenta de Seguros: 5 bultos percalina plomo fina, 1 bulto bombasí blanco id, 1 id medias de niños, 50 piezas arpillera, 1 bordalesa vino francés marca Dussaud freres.

1686 m27

Lagos & Sahores

NOTABLE REMATE

Por cuenta de la casa introductora de los señores

Juan C. Olazo Aldazabal

Y COMPAÑIA

EL LUNES 1° Y MARTES 2 DE JUNIO

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 335

Completo surtido para roperos, registreros y tenderos

1745 m28

Juan C. Vidal & Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

Por cuenta de varias casas introductoras

EL VIERNES 29 DE MAYO, A LAS 12 DEL DIA

A PLAZOS

VENDEREMOS UN IMPORTANTE SURTIDO

1742 m28

APERITIVO BERTHE

Tómese solo el APERITIVO BERTHE, es el tónico que suple al mejor coñac. Con agua é hielo el APERITIVO BERTHE es un delicioso refresco.

PROBAR PARA CREER

Fábrica y venta por mayor y menor: Esmeralda 139

TONICO APERITIVO Y REFRESCANTE

RAMON GOMEZ

JUDICIAL

Notable é importante remate donde nadie vende á ningun precio

EN CHIVILCOY

A solo 160 kilómetros de la Capital de la República

La estancia Los Lanares de D. Diego White

Dos leguas y 619 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, campo inmejorable para la ganaderia, campo flor sin rival, todo el mundo conoce este acreditado Establecimiento. El campo está arrendado sin contrato, produce buen arrendamiento, y con contrato produciria el doble.

El remate se efectuará en el mismo pueblo.

El Domingo 14 de Junio, á las 2 de la tarde. Base ínfima 40 $ m/n la cuadra, más las 2/3 partes de la tasacion de las poblaciones.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, procederé á la venta en remate de la magnífica estancia "Los Lanares" y como perteneciente á la testamentaria de D. Diego White. La venta la haré en uno ó en varios lotes al contado. Títulos de primer órden, el comprador entregará el 10 0/0 del importe de la compra al firmar el boleto.

El paraje donde se efectuará el remate lo publicaré oportunamente.—Por datos y planos á mi escritorio Florida 22. Para revisar los títulos á la Secretaría del Sr. Novaro.

872 m7

Casa introductora de Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32, entre Rivadavia y Victoria



Desgranadoras de maiz de ADAMS fabricada por la Sandwich Manufacturing Comp.

Las hay de 2, 4 y 6 agujeros, las primeras movidas con un malacate de un caballo, pueden desgranar 150 fanegas diarias; las de 4 agujeros, pueden ser movidas ó con malacate de 4 caballos ó con pequeños motores á vapor y desgranar 400 fanegas diarias; las de 6 agujeros son exclusivamente movidas por motores á vapor y desgranan 600 fanegas diarias.

Trabajan todas perfectamente y dejan el maiz limpio y el marlo entero; todas las que se han vendido el año pasado han dado magnífico resultado.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

798m v17

PERLAS DEL Dr CLERTAN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres ó cuatro perlas no produjese su efecto pasados algunos momentos sería inutil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado y eficaz exíjase la firma del *Clertan*

LAS PERLAS DE ETER *son el remedio por excelencia para las personas nerviosas é propensas á ahogos, á calambres de estomago y á desmayos, por lo que deberán tener siempre á la mano esto precioso medicamento. Exíjase la firma:* *Clertan*

LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfate de quinina *puro*. Por esto es cierta su eficacia en en los casos de *fiebres*. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exijir la firma: *Clertan*

La venta por menor en la mayor parte de las Pharmacias.

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

CORRALON

"BUENOS AIRES"

AVENIDA 25 DE MAYO ESQUINA 10--LA PLATA

Surtido general de maderas, carbon, cal, tierra romana, cimento Portland, baldosas, tejas, fierro galvanizado y otros artículos de construccion.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

1690 p1m m21

Loteria de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR: 100,000 PESOS M/N

La lotería que está en circulacion es compuesta de 20 millares, numerados desde el 1,000 al 20,999. El valor del billete es de 15 $ m/n, divididos en quintos de 3 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion azul y al reverso impresion verde y sello negro, con la inscripcion.

26 DE MAYO DE 1885

PROGRAMA

20,000 billetes á 15 $ m/n	$ m/n	300,000
Deduccion 25 o/o		75,000
Al público	m/n	225,000

PREMIOS

1	de 10,0000	100,000
1	" 20,000	20,000
2	" 10,000	20,000
2	" 5,000	10,000
2	" 2,000	4,000
7	" 1,000	7,000
12	" 500	6,000
20	" 200	4,000
30	" 100	3,000
85	" 50	4,250
160	" 30	4,80
1,678	" 25	41,950
2,000 suertes ó 10,000 en quintos	$ m/n	225,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Abril 7 de 1885.

La Comision Administradora.

Municipalidad de La Plata

Servicio de Limpieza Pública

Se hace saber al vecindario que desde la fecha, la extraccion de basuras en el Municipio de la Capital, lo prestará la Municipalidad con empleados propios.

En consecuencia, el Sr. Presidente dispone que cualquier falta en el cumplimiento de ese servicio por parte de los empleados encargados de verificarlo, sea puesto en el dia en conocimiento de la Inspeccion General, para las resoluciones del caso.—La Plata, Mayo 9 de 1885.—*Angel R. Fernando*, Inspector General.

161 p30 m13

COMPANIAS NACIONALES

DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

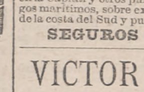
La Segunda Argentina

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañías aseguran á premios médicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, si hubieran en la Capital y otros puntos de la República ó tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO DENTISTA

17 Florida 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas, mas baratas que en otra parte. Las piezas dentarias que excedan de 4 dientes, cobra á razon de 4 m/n. cada diente.

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC

BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC

CALLE DEFENSA 47, 49 y 51

A media cuadra de la Plaza de la Victoria

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio, en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A. B. C. D. E. y F. con cupon de 30 de Junio y 1° de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas siguientes:

Serie A de 1000 ps. fts.

65 426 874 1657 2447 3286 4654 5303 6334
93 660 967 1926 2621 4209 5130 6146 6355
113 716 1276 2313 3037 4261 5135 6200
380 837 1450 2360 3112 4476 5181 6258

Série A de 400 ps. fts.

80 6129 11222 16790 21671 25249 29346 32954 38132 41595
173 6555 11320 16857 21849 25836 29310 32935 38254 41791
660 6858 11838 17102 22130 25774 29633 33454 38336 42008
771 6850 11924 17229 22151 25888 29906 34200 38715 42213
1825 6890 12501 17268 22845 26045 30089 34529 38740 42216
3825 7409 12685 17465 23133 26285 30097 34627 38822 42507
3894 7567 12686 17499 23252 27251 30589 34628 38873 42867
4024 8226 13147 18256 23273 27333 30646 35223 39231 42862
4687 8343 13148 18418 23654 27354 30916 35273 39297 43141
4968 8542 13963 18855 23978 27454 31349 35381 39306 43505
4989 8953 13978 19517 24223 27524 31588 36959 39436 53710
5051 9166 14244 19585 24586 27558 31800 37090 39456 44230
5286 9618 14941 20227 24669 27614 31943 37136 39594 44270
5479 10134 15031 20519 24777 28007 31951 37401 40150 44921
5709 10238 15774 20793 24841 28457 32028 37795 40339 45785
5850 10428 15928 20925 24901 28670 32045 37991 41003 44906
5952 11022 16431 21619 25056 29036 32677 38012 41279 45568

Série A de 200 ps. fts.

461 635 2430 2726 3169 3451 3558 3872 5092 6066
543 930 2652 2939 3392 3473 3614 4930 5149 6336
551 1002 2725 3129 3422 3524 3781 5015 5992

Série A de 100 ps. fts.

50 1095 2269 3186 3853 5891 6668 7031 7718 8880
252 1364 2680 3303 4599 6031 6949 7329 7961 8011
403 2246 3147 3619 5834 6257 6975 7392 8515

Série A de 50 ps. fts.

51 942 2194 2365 2751 3079 3783 3881
613 1001 2107 2605 2975 3142 3789 3932
723 1051 2338 2655 2891 3206 3827

Série B de 1000 ps. fts.

176

Série B de 400 ps. fts.

1 182

Série B de 100 ps. fts.

5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 ps. fts.

109 232 429 547 839 1159 1585 1749 1836 1901
129 227 448 572 845 1504 1726 1753 1871 1914
136 243 485 698 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 539 715 1022 1519 1740 1835 1989

Serie C de 100 ps. fts.

10 46 443

Série D de 400 ps. fts.

3 31 59 76 92 137 228 250 350 435 479

Série D de 100 ps. fts.

4 18 27 41 60 78 113 131 179 196 193 203 208

Série E de 1000 ps. fts.

162 2371 4891 5692 7410 8125 9530 10834
1283 2703 4931 6303 7434 8427 10171
1805 3175 5027 6912 7540 8934 10193
1828 4035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4655 5542 7395 7889 9226 10534

Série E de 400 ps. fts.

114 2202 3012 4139 5588 6835 7532 8363
146 2213 3046 4620 5862 6914 7819 8490
228 2527 3214 4927 5959 6936 7621 8716
267 2613 3332 4948 5985 7099 7704 9049
323 2622 3368 5117 6219 7202 7906 9178
1053 2696 3421 5240 6308 7266 7943 9255
1115 2729 3652 5293 6388 7280 7952 9333
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 9582
1549 2383 3805 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 ps. fts.

496 1344 1810 2178 2814 3451 4288 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4366
628 1403 1926 2277 3207 3321 4443
931 1409 2015 2284 3243 3959 4593
990 1417 2064 2611 3304 4065 4854
1090 1445 2076 2542 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4233 4855

Série E de 100 ps. fts.

38 355 833 1435 1772 2469 3208 3570
260 496 958 1490 1782 2647 3324
273 525 978 1494 1980 2683 3336
301 583 1188 1601 2024 2799 3418
308 586 1237 1703 2112 2917 3460
330 625 1239 1707 2357 2951 3471
345 788 1353 1726 2376 3023 3552

Série E de 50 ps. fts.

33 489 737 1459 1715 2114 2498 2773
65 495 832 1473 1730 2161 2511 2828
88 547 868 1504 1838 2267 2523 2829
93 574 1303 1569 1881 2274 2619 2831
134 575 1360 1593 2033 2314 2638 2843
186 663 1379 1594 2072 2441 2699
404 694 1400 1669 2094 2463 2742

Série F de 1000 ps. m/n

51 957 1473 2107 3490 4229 4912 5694 6277 6989
127 1040 1646 2911 3317 4677 4944 5812 6437 7429
587 1380 2102 3096 3382 4794 5594 5826 6552 7563

Série F de 400 ps. m/n

296 1886 3727 5006 6477 7509 8656 10016 11960 13350
458 2672 3900 5016 6568 7590 9270 10415 11967 13454
573 2682 4035 5295 6738 7881 9562 10627 12088 13465
578 2848 4051 5396 7057 8030 9568 10850 12655 13740
1062 2948 4244 6343 7213 8181 9717 11343 12861 13796
1138 3187 4300 6463 7243 8285 9719 11494 12945 14166
1284 3626 4395 6475 7377 8406 9783 11545 13226 14278

Série F. de 200 ps. m/n

4 124 359 587 882 1017 1127 1293 1710 2158
71 130 367 708 890 1087 1138 1325 1946 2227
83 159 375 817 935 1093 1199 1588 2028 2288
90 336 398 835 943 1101 1278 1623 2118 2326

Série F de 100 ps. m/n

175 601 1461 2688 3389 4291 5541 7044 7921 8769
262 660 1463 2753 3522 4595 5683 7178 7987 8822
353 702 1730 2766 3534 4660 5916 7181 8136
366 792 1763 2357 3634 4856 5926 7236 8179
432 816 1773 3048 3680 4881 5232 7300 8279
491 841 1776 3062 3942 4895 6124 7315 8332
512 866 1829 3094 3990 4907 6237 7348 8474
530 1026 1832 3130 4040 5002 6261 7410 8504
534 1071 2083 3245 4014 5065 6362 7626 8542
537 1358 2551 3224 4142 5183 6454 7704 8669
547 1360 2684 3363 4151 5506 6478 7918 8783

Série F de 50 ps. m/n

23 719 1110 1885 2338 2962 3405 4062 4344 4814
42 783 1210 1937 2552 3112 3459 4070 4364 4860
53 811 1293 1954 2561 3142 3495 4086 4374
151 890 1491 1955 2656 3154 3550 4248 4498
178 934 1510 2049 2800 3206 3553 4281 4569
416 956 1837 2268 2830 3337 3761 4295 4615
447 1032 1851 2274 2902 3339 3763 4302 4696
525 1027 1859 2344 2909 3366 3779 4321 4743
585 1084 1861 2378 2959 3393 3950 4341 4810

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1° del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores**, que aún no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

329 646 1377 1408 1918 2484 2805 3006 6572
610 1311 1399 1492 2362 2802 2881 5179

Série A de 400 ps. fts.

43 4329 7967 11521 15807 19863 24872 28909 32948 43846
234 4727 7971 11565 16051 20310 25470 28910 33252 43868
591 5213 7972 11654 16247 20751 25714 28911 33272 44011
883 5218 8025 12008 16523 21450 25731 28976 35784 44257
956 5229 8027 12014 16544 21590 25983 28979 36643 44332
1103 5276 8075 12478 16650 21766 26398 29336 37082 44823
1119 5560 8158 12704 16775 21817 26535 29545 37491 45316
1113 5565 8532 13138 16878 22024 26667 29809 39015 45321
1116 5935 8599 13397 16912 22515 26845 29904 39017 45394
1496 6245 8600 13560 16913 22576 27098 30110 39689 45796
1828 6894 8801 13562 16918 22723 27200 30455 40537 45952
1827 7510 8873 13595 17261 22965 27205 30685 41143
2232 7585 9029 13635 17660 23646 27636 31552 41925
3184 7642 9086 13638 18134 24363 27774 31594 42334
3381 7692 9418 14140 18641 24433 27858 31596 42470
4031 7838 9828 14825 18647 24595 28143 31760 42779
4175 7943 9845 15154 18955 24618 28323 31939 43037
4184 7963 10090 15438 18362 24665 28508 32400 43259
4195 7966 10648 15701 19725 24870 28892 32805 43841

Série A de 200 ps. fts.

163 241 620 1259 2291 2397 2615 3371 3912 4043
176 442 625 1484 2299 2460 2911 3378 3914 4149
192 618 962 1869 2342 2479 2927 3460 3979 6161

Série A de 100 ps fts.

183 910 1296 2830 3408 4188 5118 5460 7716
315 929 1423 2841 3502 4345 5120 5556 8757
408 994 1928 3083 3564 4444 5121 5585 8825
880 999 2046 3238 3743 4463 5123 5602 8897
881 1011 2075 3282 3868 4635 5157 5658 8914
903 1201 2688 3285 3926 4950 5225 7167
918 1202 2693 3369 4104 5117 5429 7701

Série A de 50 ps. fts.

96 268 425 683 829 1042 1183 3143 3552 3895
157 275 603 763 937 1044 1134 3138 3634
266 278 665 765 966 1172 2636 3520 3651

Série B de 1000 ps. fts.

1 467

Série B de 400 ps fts.

8 164 251 686 763 773 936

Série B de 100 ps. fts.

96 224

Série C de 400 ps. fts.

800 836 1483 1826

Série D de 400 ps. fts.

166

Série E de 1000 ps. fts.

172 1765 5199 6906 8198 8969 9845 10270 10489
177 2302 5248 7180 8280 9024 10013 10271 10530
198 3204 5332 7241 8554 9144 10107 10384 10824
1253 3635 6090 7488 8561 9469 10116 10406
1581 4456 6611 7613 8583 9653 10124 10464
1740 5069 6639 8043 8611 9723 10269 10488

Serie E de 400 ps. fts.

18 1689 2800 3749 4439 5653 6304 7096 8489 9637
242 1848 3044 3796 4519 5782 6398 7122 8522 9716
819 1976 3147 4023 4756 5820 6727 7247 8534 9718
1072 2128 3168 4097 4760 6027 6728 7324 8710
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722 8714
1294 2634 3224 4326 5228 6141 6814 7813 8909
1861 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8239 9274
1415 2872 3357 4362 5413 6285 6927 8449 9354
1542 2881 3476 4418 5481 6289 7095 8455 9523

Série E de 200 ps. fts.

899 1509 1680 2142 2648 3121 3459 4510 4948
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928 4970
1493 1514 2035 2338 2728 3245 4429 4937

Série E de 100 ps. fts.

228 1760 2521 2643 2731 2912 3021 3062 3110 3490
313 2193 2557 2656 2747 2929 3034 3072 3174 3503
415 2442 2610 2690 2777 2383 3036 3083 3178 3560
568 2481 2611 2695 2789 3003 3046 3088 3199 3504
1211 2501 2614 2636 2801 3006 3051 3097 3253
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100 3382

Série E de 50 ps. fts.

29 645 1494 1983 2360 2612 2658 2778 2838
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1683 2236 2582 2616 2729 2784
492 877 1889 2244 2583 2624 2746 2811
503 1243 1939 2252 2610 2673 2758 2830

Série F de 1000 ps. m/n.

117 1595 2791 5487 5840
198 2264 4998 5565 7673

Série F de 400 ps. m/n.

1911 3190 5579 6420 6616 7667 8057 8496
2410 4904 6350 6613 7672 7689 8825 11001

Série F de 200 ps. m/n.

369 991 1316 1317 2593 2686

Série F de 100 ps. m/n.

260 374 668 2961 3167 3220 5045 5951 6709
311 398 1041 2970 3199 3410 5083 6427 6712
348 570 1362 3157 3203 3490 5330 6666

Série F de 50 ps m/n.

322 333 778 946 1508 1834 2300 2854 3223 3493
325 388 854 1363 1797 1925 2438 3133 3459 3625

Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*José M. La Fuente*, Secretario.

m16

EN

El Corralon Inglés

DE

JUAN E. TURNER & Ca.

Hay un buen surtido de pino blanco de limpio, buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de spruce, idem de pino de tea; tambien hay un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, poble, listones de córral y de piso, postes, medios postes, estacones, alambre patente y de acero, barrillas doble T, duelas de 4 piés hasta 6 piés, pinturas de primera clase; aceite de linaza legítimo inglés, cañas y palmas.

401 Pedro Mendoza 407

639 plm m2

Ferro-carril del Sud

A los tenedores de acciones de prolongaciones denominadas "Extension Shares 1890"

Se les avisa que por resolucion del Directorio en Lóndres deberán entregar en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por la tercera y última cuota de sus acciones suscritas el dia 1° de Junio del corriente año, ó ántes, la suma de libras 2 esterlinas; cuya suma deberá ser satisfecha en oro sellado ó su equivalente en billetes de curso legal al tipo del dia, y el Banco les otorgará un recibo correspondiente al pago que hacen.—Mayo 15 de 1885.—*Guillermo A. Moore*, Presidente de la Comision Local.

1251 d p m y m31 m14

Barraca Peña

FORGUES & ATTWELL

Reciben á depósito toda clase de mercaderías, cereales, maderas, carbon, etc.

Se encargan de descargar buques, haciendo los repartos correspondientes.

Reciben frutos del país para mandar á los *mercados* en wagones directamente por su ramal de los ferro-carriles, encargándose del peso, clasificacion, etc.

1102 plm m12

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Mas de 1,400 suscritores en Buenos Aires

(Mas de 3,500 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Suscricion general... ps. 8 por mes

Casas de familia...... " 6.50 " "

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24, (altos)

8450 perm

EMULSIÓN

De Walker

De Aceite Puro de Bacalao de Noruega, con Fosfato Bi-Básico de Cal

La Emulsión mejor y más agradable al paladar que se conoce

Universalmente reconocida por el pueblo y la *profesion médica de los Estados-Unidos*, como el único remedio seguro

Para la tisis,
Para la escrófula,
Para el reumatismo,
Para toses y resfriados,
Para la debilidad general,
Para postracion nerviosa,
Para los males de garganta,
Para las enfermedades cutaneas,
Para las enfermedades debilitantes en los niños.

Pruébese para convencerse de sus méritos

De venta en todas las boticas y al por mayor en casa de

Ed. Hammer & Ca.

JAMES E. WALKER & Cº

QUÍMICOS MANUFACTUREROS

Nueva-York, E. U. A.

ESTOMAGO Y TOS

Todos los que sufren de esta enfermedad, aunque sea de muy antiguo, pueden curarse radicalmente con la aplicacion de la **Tela prodigio de los antiguos monjes**. Ver los anuncios, se dá gratis el prospecto. Depósito Defensa 69 y 165 y Rivadavia 189.

ALMORRANAS

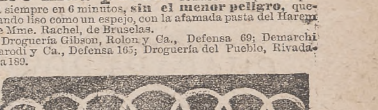
Cura radical en pocos dias y aliviase instantaneamente con el afamado FLUIDO DE JAVA, compuesto con plantas untuosas de la Indo-China, por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Van prospectos en seis idiomas. Depósitos: Defensa 69 y 185 v Rivadavia 189.

AGUA BENOITON

3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *cenizados ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!*—Negros si eran negros, castanos si eran castaños, rubios si eran rubios. Droguería Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 165, y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

¡No más pelos! Mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, **sin el menor peligro**, quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.

Droguería Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi Parodi y Ca., Defensa 165; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.



Los afamados anillos eléctricos de Dikson de París garantido oro de 18 quilates véndense solamente, Joyería Lamarque, Victoria 57.

1091 p162 v p s m12

REUMATISMOS

Remedio sin rival!!



TRES DIAS bastan para curarse radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRÓNICOS Y ARTICULARES, para nunca más volver, con el REMEDIO MILAGROSO, **óleo de yema de huevo de avestruz** del Cabo de Buena Esperaza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas.—Aprobado por el Consejo de Higiene Público de Buenos Aires: Depósitos: Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 165; Droguería Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y Droguería del Indio, Rivadavia 322.

GONORREAS

¡¡No más inyecciones!!

Las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wadnick de Amsterdam, son el único remedio garantido *sin mercurio* que cura radicalmente en **dos ó tres dias**, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, nó dán cólicos ni eruptos, y muy fáciles de tomar.

Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires. Depósitos: Droguería de Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Droguería de Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 165; Droguería del Indio, Rivadavia 322; y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189 y en La Pinta Botica Cerri, calle 6 núm. 47.

1090 p15 d p m m12

HENRI SATRE

Ingeniero Constructor

LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

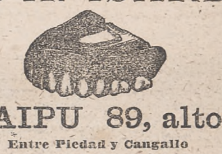
Representantes en la República Argentina:

P. & E. MATTHEY

232 RECONQUISTA 232

Dentista Americano

G. A. ISARD



MAIPU 89, altos

Entre Piedad y Cangallo

1440 plm m20

Jarabe de Vida de Reuter No. 2!



Cura **positiva y radicalmente toda clase de males** humores, impurezas de la sangre, afecciones escrofulosas, úlceras y tumores y se garantiza que cura la Sifilis, **primaria, secundaria ó terciaria** haciendo desaparecer hasta el último vestigio de esta enfermedad. Es el único remedio conocido para la Lepra ó Psoriasis, tumores cancerosos, erupciones escamosas, comezon mercurial y toda clase de granos. **Se garantiza** como remedio inofensivo é infalible para todas las enfermedades de los riñones, tales como la llamada de Bright, **Albuminuria, Riñon Granulado, Degeneracion Crasa, Inflamacion Crónica, etc.** Es el mejor estimulante y corrector del Hígado; regula su accion, hace desaparecer los endurecimientos é hinchazones, conserva la bilis líquida y haciendo que pase libremente á los intestinos, impide el estreñimiento, la dispepsia y la indigestion, que son las causas de los dolores de cabeza, desvanecimientos, mareos, nauseas, palpitaciones, histérico y desmayos. Todo lo que se pide es un ensayo imparcial del **Jarabe de Vida No. 2.** Garantizamos

UNA CURA COMPLETA!



ANTES DE USARSE. DESPUES DE USARSE.

JABON CURATIVO DE REUTER

PARA

El Baño y El Tocador,

Para Lavar á los Niños,

Y PARA CURAR LAS

Afecciones Cutáneas

de todas clases y en todos períodos:

SE VENDE

EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS

Wm. PAATS & Ca.

Participan al comercio que desde esta fecha han sido nombrados por la casa

A. LALANDE & Cª

DE BURDEOS

SUS ÚNICOS AGENTES EN LAS

Repúblicas Argentina, Paraguay y Uruguay

Para las ventas de sus vinos

Actualmente tenemos un depósito de las siguientes marcas.

VINOS BLANCOS

Barsac; Chateau Doisy y Chateau Iquem

VINOS TINTOS

Margaux.
Chateau Galan.
" Belgrave.
" Sénilhac.
" Lalande St. Estephe.
" La Couronne.
" Cantenac Brown.
" Leoville Poyferré.
" Lafite.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1885.

Wm. PAATS & Ca

154 VENEZUELA 154

680 plm m3

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884, del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, para sosten del Hospital "Melchor Romero", en la ciudad de La Plata, capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero Sr. D. Hilarion Medrano—Escribano, D. Eusebio G. Gimenez.

Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia de $ 40,000 m/n en valores y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 hasta el 12,999.

El valor del billete es de 2 1/2 $ m/n, divididos en quintos de 50 cts.

Los billetes son litografiados en papel lila, tinta plomo, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

27 de Mayo de 1885

PROGRAMA

12,000 billetes á $ 2 1/2 m/n	$ m/n	30,000
Deduccion 25 o/o	"	7,500
75 o/o al público	$ m/n	22,500

PREMIOS

1	de $ m/n 10,000	10,000
2	" 500	1,000
3	" 200	600
7	" 100	700
18	" 20	360
30	" 15	450
939	" 10	9,390
1000 suertes ó 4,500 quintos	$ m/n	22,500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en el escritorio, Reconquista núm. 264, y en las principales Agencias.

Esta lotería hace sus sorteos desde el 1° de Enero de 1885, con globos de cristal movidos á máquina, iguales á los de la lotería de Montevideo y Capital, empezando á las 11 de la mañana, en la calle Bolivar 34.

784 plm m4

SAAVEDRA y Ca.

ARRENDAMIENTO

DEL

Saladero de Bahia Blanca

Estando por terminarse la construccion de este establecimiento, la Comision Directiva de la Sociedad, llama á propuestas para su arrendamiento, con arreglo al pliego de condiciones que ha formulado y que existe en su escritorio, Rivadavia 141, en donde puede verse todos los dias hábiles, de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, el Mártes 2 del próximo Junio, hasta la 1 p. m. en punto, á cuya hora las abrirá la Comision, en presencia de los interesados que se presente pasado la hora fijada.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea más conveniente ó desechar todas.

Todo licitador acompañará á su propuesta un documento que acredite haber depositado en el Banco Nacional, á la órden del señor Presidente de la Comision, la suma de 1,000 $ m/n, cuya suma perderá el que, habiendo sido aceptada su propuesta, no concurriese á firmar el contrato dentro de los diez dias despues de firmado el contrato.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.

744 m5

LA COMISION

Ferro-carril del Sud

AL PÚBLICO

Desde el 1º de Junio próximo, el nombre de la Estacion que actualmente se conoce como **Pinedo**, será cambiado á **Shaw**.
Buenos Aires, Mayo 9 de 1885.—*La Administracion.* 1045 v m31 m10

EMPRESA DE LA Bolsa de Comercio

La comision nombrada llama á los señores Accionistas que no hubieran firmado el acta de la sesion de fecha Abril 6 de 1885, á que concurran á la Secretaría de la Cámara Sindical, á firmar dicho documento conformandose con la venta en remate público del edificio y mobiliario segun ha sido convenido en la mencionada sesion.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1885.

LA COMISION.
1488 p8 m21

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se hacen clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-PIEDAD-140
BUENOS AIRES
perm

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS
162 Maipú 162
perm.

A LOS EXPORTADORES

Los señores exportadores que tengan necesidad de cargar por el Riachuelo, les ofrecemos nuestros servicios en la Barraca Peña, donde encontrarán todas las comodidades que necesiten para descargar wagones y formar cargamentos en nuestros depósitos ó cargar los buques directamente de los wagones, sin recargo de depósito, lanchaje, etc.
Los cereales pueden venir directamente á descargarse en nuestra barraca, de los ferro-carriles Oeste en todos sus ramales, Sud idem, idem, Buenos Aires y Rosario y Ensenada: esto facilita mucho á los señores que tengan que formar cargamento, pues pueden comprar en toda la campaña ó plazas y conducir á un solo punto,—donde se cuida de la condicion de las bolsas, vaciar, traspalear, ventilar, marcar, pesar, etc., á precios ventajosos, sobre los de Catalinas, Ramal, etc.

FORGUES y ATTWELL.
1103 p1m m12

OJO CHACAREROS

Tenemos para arrendar seis chacras, con poblaciones buenas, pozo de balde, alfalfales, etc., tierra especial para sementeras, á 10 y 15 cuadras de la Estacion del Ferro-carril del Oeste en Arrecifes.
Para más detalles, ocurrir Maipú 9, altos, ó en Arrecifes, en nuestra casa, en la plaza principal.

Hortal Torroba y Ca.
1160 p30 m13

BANCOS

Sociedad Anonima (Inglesa) de Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata

Capital autorizado ... £ 1.000,000
emitido y suscrito ... £ 500,000
OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET
DIRECTORIO
John Morris, Presidente.
Edward Ashworth.
Frederick Fearon.
J. E. Gorst Q. C. M. P.
Hon: Sidney Herbert M. P.
John Taylor.
E. M. Underdown.
W. Wilson.

Esta Sociedad hace préstamos EN EFECTIVO sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.
Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, cédulas y acciones.
Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.
Por demás pormenores ocurrir á la Oficina de la Sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 86 (altos).—*H. Alfred C. Cox*, Gerente.

Banco de Lóndres

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA
ABONA EN MONEDA LEGAL
Sobre depósitos en cuenta corriente á la vista ... o/o
Con aviso de 30 dias ... 3½
Plazo fijo de 90 dias ... 5
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente ... 10
LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Brasil, Chile, Estados-Unidos, España, Francia Italia, Suiza, etc., etc., Lóndres, Montevideo, Rosario, etc
Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—JUAN TODD, Gerente

El Banco Inglés del Rio de la Plata

71 á 77 RECONQUISTA 71 á 77
En el Rosario esquina de las calles Puerto y Córdoba y en Montevideo calle Misiones 117
Capital ... 7.500,000 m/n
Fondo de reserva ... 1.650,000 m/n
Desde la fecha y hasta nuevo aviso el Banco—
CAPITAL AUTORIZADO ... 1.500,000
SUSCRITO ... 1.000,000
ABONA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente y á la vista ... 3 o/o anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso ... 5 o/o
" " fijos por 60 dias ... 6 "
" " fijos por 90 dias ... 6 1/2
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente ... 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.
Compra y negocia letras sobre el extranjero.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, el continente de Europa, los Estados-Unidos y Brasil para uso comercial ó de viajeros, sobre las siguientes plazas y paises:
LONDRES y las ciudades principales de *Inglaterra*.
ESCOCIA É IRLANDA.
PARIS.
BURDEOS.
AMBERES.
GÉNOVA y otras ciudades de *Italia*.
ESPAÑA.
SUIZA.
MONTEVIDEO.
NUEVA-YORK.
RIO DE JANEIRO y otros puntos en el *Brasil*.
Trasfiere fondos por telegrama ó cualquiera otra manera, del Continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres número 8, Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.
T. H. JONES *Gerente*.
Buenos Aires, Febrero 1º de 1885.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD
PAGA
Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 3 o/o anual
Id id á retirar con 30 dias de aviso ... 4 o/o "
Id id á plazo fijo de 60 dias ... 5 o/o "
Id id á plazo fijo de 90 dias ... 6 o/o "
Id id á otros plazos ... convencional
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente ... 10 o/o anual
Descuentos de pagarés y letras ... convencional
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 850 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña, 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza, en 70 pueblos Estados-Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderías, cobrando comision sólo sobre las cantidades que se hagan uso.
HORAS DE DESPACHO—De las 10 a. m. hasta las 4 y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.

Banco Hipotecario

Esta abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo se dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del 1 o/o de amortizacion y de la comision del Banco. La anualidad será dividida en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento, son
SÉRIE E
Dura 23 años 100 dias, 4 o/o de interés, 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 3 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—6 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco 1º 15 de Enero á 15 de Abril, al 15 de Julio, y de 15 de Octubre.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 pfts. hasta el mínimum de las que emite el establecimiento.—*J. M. Cifuente*, Secretario.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan conjuntamente con el depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés á plazo de 7 dias hasta 7 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, S Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Los Toldos, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la Casa Central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera produccion de las letras y pagarés al descuento.
ABONA
Depósitos comerciales moneda nacional ... 3 o/o
" particulares á premio ... 5 o/o
" á oro á la vista ... sin interés
" á 60 dias y 90 dias ó mas ... o/o
COBRA
Descuentos de letras y pagarés ... 8 o/o
Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:
Paris—á cargo del Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y Ca.
Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca.—Bank of England.
Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Ca.
Génova—á cargo de Bartolomeo Paradi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.
Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina e Milano.
Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud Latour y Ca.
Marsella—á cargo de Société Marseillaise de Crédit Industriel et Commercial et Dépôts.
Hamburgo—á cargo de John, Berenberg Cossler y Ca.
Berlin—á cargo de Deutsche Bank.
Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli-Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Assisi, Asti, Atessa, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Barzano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Borgo Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo Bormida, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Città, Cilla, Civitavecchia, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Corigliano, Corleone, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumignano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Genova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Iveo, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnago, Legnano, Livorno, Lodi, Lonato, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montichiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzeno, Nepi, Nizza, Novara, Novi Ligure, Oderzo, Osimo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orione Mare, Palermo, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Palmanova, Pavia, Pergola, Pesaro, Pescara, Pescia, Piacenza, Piazza, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pistoia, Pizzighettone, Pontedera, Pont, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio, Rocca, Salò, Saluzzo, San Benedetto del Tronto, San Damiano, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant'Arcangelo di Romagna, Sarzana, Sassari, Savigliano, Savona, Schio, Seregno, Sinigaglia, Sondrio, Soresina, Spezia, Spoleto, Stradella, Susa, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Termini, Terracina, Terni, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Tricesimo, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza, Varallo Sesia, Varese, Varenna, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Viguzzolo, Villa Vittorio, Vittorio, Voghera, Volterra.—Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*B. A. de Toledo*

Banco de Italia y Rio de la Plata

96—CALLE PIEDAD—96
CARTAS DE CRÉDITO
Capital efectivo en oro ... m/n 1.550,000
Fondos de reserva ... 100,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:
ABONA EN MONEDA NACIONAL
En cuenta corriente y á la vista ... 3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias ... 4 o/o "
A plazo fijo de 60 á 90 dias ... 6 o/o "
COBRA
Por adelantos en cuenta corriente ... 10 o/o anual
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos ... convencional
Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para comodidad de los viajeros como para la compra de mercaderías, no cobrándose comision sino sobre la suma de que se haga uso.
LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE
Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, España, Suiza y Austria-Hungria: como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.
ÓRDENES POSTALES DE PAGO
Se emiten sobre todos los puntos de las provincias meridionales de Italia donde existe oficina de correos.
HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1883.—A. POLLINI, Gerente.

Banco del Comercio

CALLE SAN MARTIN NÚMERO 108
Capital autorizado: $ 2.000,000 moneda legal
Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazo fijo.
SE ABONA
En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal ... 3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso ... 5 o/o "
" " á plazo fijo de 60 dias ... 5 o/o "
" " " 90 " ... 6 o/o "
En cuenta corriente y á la vista en oro sellado ... sin interés
En depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado ... convencional
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ... 9 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés, en moneda de curso legal ó en oro sellado ... convencional
HORAS DE DESPACHO: De 10 á 4; los sábados y últimos de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Abril 1º de 1885.—*Miles A. Pasman*, Gerente.
7846 m3 perm

Banco Nacional

42 — RECONQUISTA — 42
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA
Sobre depósitos á la vista hasta $ 200,000 moneda nacional ... 3 o/o
" de $ m/n 200,000 á $ m/n 500,000 ... 2 o/o
" de $ m/n 500,000 arriba ... 1 1/2 o/o
á 90 dias fijos ... 5 o/o
en caja de ahorros despues de 30 dias ... 6 o/o
COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o/o trimestral ... 7 o/o anual
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o ... 8 o/o
Por adelantos en cuenta corriente ... 9 o/o
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico García Alberdi, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias á todos los acreedores del concurso formado á la sucesion de D. DOMINGO AMOR, para que comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del Escribano autorizante á la audiencia del dia Miércoles 10 del entrante Junio á las 2 de la tarde, á fin de que tenga lugar la junta general para procederse á la verificacion de sus créditos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 19 de 1885.—*Rodolfo Pouelo*, Secretario. 1617 p15 m27

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA BENEDICTA CAIROLA, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 24 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 1628 p30 m24

Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUIS CIANCIO, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 24 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 1629 p30 m24

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente, á todos los acreedores del concurso formado á los señores V. C. BRUNO y Ca., que dentro del término de 15 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don E. Martinez de Hoz, domiciliado en la calle Belgrano 134, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario, don Cárlos N. Carman, domiciliado en la calle General Viamont 211, so pena de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Mayo 16 de 1885.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo, 2º patio. 1539 p15 m23

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del terreno de ANTONIO ROCHA, hijo, situado en la Seccion II, de Territorios Nacionales; N. M. Auld, Tomás Anchorena, Teodoro Berro, Eduardo Castex, Graciano Bordenampe y J. de Dios Ramos, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del Sr. Rocha y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de 15 dias de la fecha, bajo apercibimiento de darlos por conformes pasado dicho plazo.—El expediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, Florida Nº. 6.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1885.—*Mercado*, Secretario. 1538 p15 m23

Hago saber por el presente edicto y con arreglo al artículo 492 del Código de Comercio, que con fecha 5 del corriente mes y en mi Registro Mercantil, fué disuelta de comun acuerdo, la sociedad que en el ramo de pianos y música en general, tenian establecida en esta plaza Florida 168, los señores D. Arturo Demarchi, D. Leopoldo Meinberg, Don Miguel Rojas y D. Juan M. Diaz, cuya sociedad giraba con la razon social de «Demarchi Diaz y Ca» y cuyo activo y pasivo ha quedado á cargo de D. Arturo Demarchi.—Buenos Aires, Mayo 22 de 1885.—*Andrés E. Terry*, Bolivar 5. 1510 p5 m22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Nominacion, Dr. D. Marcial Gigena, en el juicio testamentario iniciado por Dr. José A. de Caminos, apoderado general del Coronel D. Ernesto Rodriguez; se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, para que todos los que se consideren con derecho á los bienes de la finada Dª. ANA BRACHE DE RODRIGUEZ, fallecida en esta Provincia, se presenten por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, con los títulos justificativos, ya sean como acreedores ó herederos, á deducir las acciones que les corresponda; bajo apercibimientos de derecho.—San Luis, Mayo 4 de 1885.—*D. Herrera*, Secretario Interino. 1279 p15 m16

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES
Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. INÉS ULLUA DE ARNOUS, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Mayo 8 de 1885.—*P. B. Tapia*. 1263 p30 m16

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de propiedad de DON JUAN DRYSDALE, situado en la Seccion II de Territorios Nacionales, José Drysdale, Tomás Drysdale, Juan Arbuco, Dhers Hnos. de Guillermo M. Clymont, P. Reid y Nicolás Bouvier, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del Sr. Drysdale y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de 15 dias de la fecha; bajo apercibimiento de darlos por conformes pasado dicho plazo.—El expediente de mensura se encuentra á disposicion de los interesados en el Departamento Nacional de Ingenieros, calle Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Mercado*, Secretario. 1301 p15 m16

Por disposicion de S. S. el Sr. Ministro de Hacienda se hace saber á los linderos del campo de JOSE DRYSDALE, situado en la Seccion II de Territorios Nacionales: Francisco Quintan, S. Vitaloni, J. P. Echevarria, Juan Arbuco, Juan Drysdale, Tomás Drysdale, Wilson Jabobs, Pedro Murry, José Drulhet, Salvador M. del Carril, Ricardo Newton, Nicolás Muñoz, Roberto Mac Instosh, M. Auld, Enrique Weslu y Tomás Anchorena, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del Sr. Drysdale y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos linderos que deben hacer su manifestacion dentro del término de 15 dias de la fecha; bajo apercibimiento de darlos por conformes pasado dicho término.—El expediente se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 15 de 1885.—*Mercado*, Secretario. 1300 p15 m16

JUZGADO LETRADO DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA
Emplazamiento
Por disposicion del señor Juez Letrado del Departamento de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. D. Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don FRANCISCO LAVALLE, para que dentro del término de 120 dias, comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado contra este Juzgado, por doña Isabel Ponce de Castro, contra don Manuel y don Francisco Varela, sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Acelino Barbot*, Secretario. 1306 p4m m18

JUZGADO DE PAZ DE LAS MELLIZAS
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á D. JUAN CURET, á fin de que se presente ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. Pedro Villanueva sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que si así no lo hiciera, se le seguirá el perjuicio á que diere lugar por derecho.—Pehuajó, Abril 20 de 1885.—*Emilio Carballeda*, Juez Suplente. 482 p30 a29

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA SALAVERRY DE ELIZALDE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—*Juan Gelly*. 869 p30m7

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA MERALDI, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término, á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 731 p30m6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. DOMINGA MAMBERTO DE GEMATA, á fin de que, dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y por la oficina del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque*. 766 p30 m5

JUZGADO DE PAZ DE NECOCHEA
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MIGUEL QUIROGA, para que en el término de 40 dias de la fecha, se presente á este Juzgado á justificar un crédito que él cobra á la testamentaria de D. Felipe Fredes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Necochea, Abril 25 de 1885.—*Juan B. Herrera*. 732 p40 m6

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que durante el término de 30 dias, se publique el edicto cuyo tenor es el siguiente: «En virtud de providencia del señor Juez Municipal é interino de 1ª Instancia en lo Civil de Santa Cruz, de esta Capital, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á heredar á don DIONISIO BLANCO GONZALEZ Y DE ARANA, por primer nombre SIMON, natural de Buenos Aires, de este domicilio, Plaza de Mina núm. 1, hijo de don Manuel y de doña Eusebia, de 70 años de edad, soltero, rentista, que falleció en ésta dicha Capital, en 11 de Diciembre último, para que dentro del término de 90 dias, contados desde la publicacion del último edicto, se apersonen en este Juzgado, por mi Escribanía, á ejercitar las acciones de que se crean asistidos, en el juicio de ab-intestado, promovido por sus sobrinos carnales y legítimos don Manuel, don Angel y doña Elena Blanco Gonzalez y Castrisiones; bajo apercibimiento de que no verificarlo, les parará el perjuicio que hubiere lugar.—Cádiz, Enero 3 de 1885.—Por mi compañero Elejalde: Antonio J. y Arenas.»—Buenos Aires, Mayo 5 de 1885.—*Roque Repetto*. 727 plm m6

Por disposicion de S. E. el señor Ministro de Hacienda, se hace saber á los linderos del campo de propiedad de don TOMAS DRYSDALE, situado en la Seccion II de Territorios Nacionales, Salvador M. del Carril (hijo), Nicolás Bouvier, José y Juan Drysdale y Wilson Jacobs, que habiéndose practicado una mensura en dichos campos del señor Drysdale, y no constando la conformidad de los linderos con esta operacion, se les previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro del término de 15 dias de la fecha; bajo apercibimiento de darlos por conformes pasado dicho plazo.—El expediente de mensura, se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento Nacional de Ingenieros, calle Florida 6.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1885.—*Mercado*, Secretario. 773 p15 m5

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS ARAUJO, ya sean como herederos ó acreedores, para que, en el término de 30 dias, deduzcan su accion en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1885.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 526 p30 a30

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente, que deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes don EPIFANIO MARTINEZ, doña MARCELINA GARCIA, doña ROBUSTIANA y doña CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y ante el infrascrito Secretario, comparezcan á este Juzgado, á estar á derecho en el juicio de apremio.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Turio*, Secretario. 6264 e22 v jun22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MERCEDES PACHECO y de su hijo D. ONÉSIMO SENRRA, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por la Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 29 de 1885.—*Ceferino Luque*. 581 p30 m1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber, por medio del presente á todos los acreedores del concurso de Da. PETRONA CAMPOS, que dentro del término de 20 dias, deben presentar al Síndico Dr. Antonio Cáceres, los títulos justificativos de su crédito, como lo disponen los artículos 727 y siguientes del Código de Procedimientos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1885.—*Julian Gelly*, Secretario; Cabildo. 1332 p20 m17

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LINO CABANILLAS, á fin de que, durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Abril 25 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 427 p30 m28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE ROVERANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 30 de 1885.—*Sebastian Martinez*. 648 p30 m3

VAPORES

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor SENEGAL, saldrá el 29 de Mayo comandante Lecouitre, con destino á Burdeos, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dackar y Lisboa.
Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 174.

Para Asuncion y escalas El vapor MONTEVIDEO, saldrá el Juéves 28 del corriente, estando todo el dia 27, para recibir la carga que hubiese, en la Boca del Riachuelo Agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149. 1545 m23

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Itinerario que regirá á partir del 21 de Enero de 1885.
Para Montevideo: APOLO los Mártes, Juéves y Sábados. TRIDENTE, los Viérnes.
Para el Uruguay: TRIDENTE, los Domingos. J. Bte. SAY, los Miércoles.
Para Rosario y escalas: MINERVA, los Mártes, Juéves y Sábados. DIANA ó LEDA, los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para Santa-Fé y escalas: DIANA ó LEDA los Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Para Bahia Blanca y Patagones: POMONA el 1º de cada mes.
Para Rosario y San Nicolás (carga solamente): MAINE y LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20 y 30 de cada mes.
Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo y Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.
Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Panteléfono.—**P. Christophersen**, Agente general, Piedad 102.

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores: **Umberto I, Margherita, L'Italia, Maria. y Adria.**—Construccion y velocidad especiales, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.
El espléndido y rápido vapor ADRRIA, comandante A. Serrati, para Barcelona, Génova y escalas, saldrá el 15 de Junio de 1885.
L'ITALIA, comandante Morteo, saldrá el 25 de Junio para Génova y escalas.
Precios de pasajes en oro: 1a. clase $ 150, 2a. id $ 120, 3a. $ 50.
Agente: **Ernesto Piaggio, calle 25 de Mayo num. 102.** 454 perm. a3

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los miércoles, á las 5 p. m., saldrá de balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros, á precios módicos.
Todos los sábados saldrá de valizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga.—Por informes á sus Agentes: *Antonio Tarando y Ca.*, 25 de Mayo 83.

Línea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Florio y Rubattini**, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase; **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional.
El espléndido y rápido vapor PERSEO, saldrá el 1º de Junio, para Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.
Agentes: **Lavarello y Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
El vapor SAVOIE, capitan Beard, saldrá el 25 de Junio de 1885.
Precio de pasajes: **primera clase ps. oro sellado 150, segunda clase ps. oro sellado 120, tercera clase ps. oro sellado 50.** *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro sellado*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta gozarán del 20 o/o de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 6 años pagarán un cuarto de pasaje, de 6 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y B. Matthey**, Reconquista 232. 4544 d12

Royal Mail--Steam Packet Company Mala Real Inglesa—
Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido rápido vapor TAMAR, de porte de 2023 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante G. M. Hicks.—Saldrá el 1º de Junio, haciendo escalas en **Santos, de Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.**
Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.
Para Amberes el nuevo y rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner. Saldrá el 17 de Junio, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa y Southampton.**
Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas. Las personas que deseen traer familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

E. P. & C. Carrera del Rio Paraná—Vapor paquete nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá para San Nicolás y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana, que sale de la estacion Central á las 3 1/4 de la tarde, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas, etc., ocurrir á **David Bruce** (hijo), Cangallo 54 y 56.

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postale commerciale coll' America Meridionale (Armatore) Cav. Matteo Bruzzo.—El rápido vapor NAPOLI, Capitan Gionferri, saldrá de Buenos Aires el 24 de Mayo, para Gibraltar, Génova y Nápoles.
El vapor italiano SUD-AMERICA, capitan Rossasco, saldrá el 15 de Mayo para Gibraltar, Génova y Nápoles.
Prezzi del passaggi (moneda nazionale): Camarini distinti per ogni piazza, $ m/n 220; idi primi posti per ogni piazza, $ m/n 175; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 60.
Por mas informes ocúrrase á **P. Christophersen.** Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 35; Rosario, Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.



Lloyd Argentino Compañía Nacional de navegacion á vapor.—Carrera de los rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná—Salidas del mes de Mayo de 1885; dia 5 vapor *San Martin*; dia 10 vapor *Rio Uruguay*; dia 15 vapor *Taraguy*; dia 20 vapor *Mensagero*; 24 *San Martin*; dia 30 *Rio Uruguay*.—Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m. En la plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *gratis*. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—**Nota:** La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.
Carrera del Alto Paraná—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, el nuevo vapor *Posadas*. Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. El nuevo vapor *Misiones* de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.
Carrera de la Asuncion á Villa Concepcion—El vapor *Alto Paraná* hará un viaje redondo semanal.
Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Mensajerias Fluviales A VAPOR — **Nuevo itinerario desde Octubre de 1884.**—Para Montevideo, á las 5 1/2 p. m. Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes vapor *Silex*; los Miércoles vapor *Villa del Salto*; Juéves *Saturno*; sábados vapor *Olimpo*.—Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.; Mártes vapor *Júpiter*; los dias Juéves vapor *Cosmos*; Viérnes vapor *Silex*; Sábado vapor *Villa del Salto*; Domingo vapor *Saturno*.
CARRERA DEL PARANÁ HASTA SANTA-FÉ—Haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Pingo* y *Meteoro*, salidas: Mártes, Juéves y Sábados.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da gratis á los Sres. pasajeros.
La carga se recibe en la Estacion del Retiro, todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m., encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos. Los pasajes de cámara y proa con rebaja de 50 o/o en todas las carreras. Comunicacion Teléfono Gower-Bell.—**Pedro Risso**, Agente; Reconquista y Cuyo.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Sábado 23 del corriente, á las 3 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, ocurrir á la Agencia de *Nicolás Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 77.

Estéban D. Risso Nuevo itinerario de la Compañía Brasilera de Navegacion á vapor para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RÁPIDO y RIO APA, saldrán el dia 13 de cada mes, á las 10 a. m.
Líneas del Sud del Brasil—Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 18, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de la provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo, hasta Rio de Janeiro.
Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.
NOTA—Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven á hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio de Janeiro, con escalas en los puertos de la Costa Sud. Saldrán de valizas interiores á las 5 p. m.. el 12 de cada mes vapor RIO YAGUARAO y el 26 vapor RIO GRANDE.
Para Asuncion y escalas—Vapores *Montevideo, Centauro y Colon*, cargan y descargan en la Boca.—Saldrán cada 8 dias segun anuncio, conduciendo carga y pasajeros, para los cuales ofrece muy buenas comodidades.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa BALTAR y QUESADA
51—SAN MARTIN—51

La buena finca
CALLE SANTA-FE 169
Entre las calles CERRITO Y ADTES
EDIFICIO MUY SOLIDO
Con seis buenas habitaciones techos de maderas duras, cielo-rasos, empapeladas, pisos de madera, cocina, letrina, pozo, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc.—Jardin con árboles frutales, buenas piezas para el servicio.
El terreno mide 10 varas de frente al Sud por 75 varas de fondo
El barrio es inmejorable
La finca produce buena renta 2,000 $ m|c al mes
BASE REGALADA
8,500 pesos m|n curso legal
VALE MUCHO MAS
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 7 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por mayor precio que la ínfima base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos, ubicada en la calle Santa-Fé núm. 169.
El barrio es inmejorable la finca es sólida y bien construida produce actualmente una buena renta.
Los señores especuladores deben aprovechar esta finca que por su ubicacion y demas condiciones es buen negocio.
Los títulos son perfectos. La venta ad-córpus. Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 1680 m28

POR LOS MISMOS
AL LLEGAR
AL LLEGAR
EL MAS SELECTO LOTE DE
Carneros Rambouillets
Elegidos en las mas famosas
CABAÑAS DE FRANCIA
Animales de gran mérito
Riquísima lana y gran tamaño
Próximamente
SE DARAN DETALLES
1699 m24

POR LOS MISMOS
EN VENTA PARTICULAR
20 lindísimas borregas
La mas pura sangre Rambouillet
Acreditados productos de la Cabaña
SANTA CATALINA
EN MERCEDES
DEL SR. DR. D. DOMINGO FRIAS
Los Sres. cabañeros deben visitarlas, pues están en venta particular
En nuestra casa, San Martin 51
6429 a7

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE DE
MUEBLES
El menaje completo de una casa
NUEVOS Y USADOS
POR ORDEN Y CUENTA
DE VARIOS
2 magníficos pianos perpendiculares
Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, galerías, etc., etc.
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51
El Lúnes 15 de Junio
A LAS 12 M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
1598 m24

POR LOS MISMOS
El suntuoso y elegantísimo
MENAJE
QUE ADORNA
La casa habitacion
DE LA SEÑORA
Cármen Alvear de Benitez
CALLE
ARTES N. 310
Por ausentarse para EUROPA
Espléndidos muebles de salon de riquísimo auboisson, bronces de mérito, originales de reputados autores, alfombrados de riquísima clase, cortinados, espejos de formas variadas, cuadros notabilísimos, magníficas arañas de bronce y cristal, idem porcelana, tapicería de las mejores fábricas, grandiosos juegos de comedor y dormitorios, obras de arte en terra cotta, bronce y porcelana, biblioteca selectísima en que figuran las mas reputadas obras de filosofía, literatura, ciencias y artes, de autores antiguos y modernos, obras de los clásicos mas famosos, en francés, español, aleman, italiano é ingles, libros de estudios, idiomas, etc, jardin de lindísimas plantas, en el salon y comedor inmensa cantidad de adornos y chiches de gran mérito y novedad, toda la casa decorada con lujo y con extraordinario buen gusto, los muebles son elegantísimos, la tapicería inmejorable.
TODO ES DE GUSTO
Hay que ver para apreciar
El detalle se hace imposible por su extension
El remate tendrá lugar
EN LOS DIAS
1, 2, y 3 de Junio
A LAS 12 DEL DIA
Al mejor precio
Y AL CONTADO
Próximamente avisaremos á los Sres. interesados el dia y hora en que pueden visitar la casa y apreciar este magnífico y espléndido menaje. 925 m8

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE DE
CABALLOS CRIOLLOS
Yuntas de primer órden
CABALLOS de SILLA
Oscuros, colorados, zainos, etc.
Alerta! Sres. aficionados
Al mejor precio y al contado
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Viérnes 29 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios un selecto lote de caballos criollos de tiro y de silla entre los que se encuentran muy buenas yuntas de tiro.
Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa San Martin 51, por la mañana el dia del remate. 1448 m20

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
UNA BUENA CASA
BIEN EDIFICADA
Calle Pavon N. 150
Edificio sólido y elegante
Sobre un terreno que mide 16 metros de frente por 58 metros de fondo
Orden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze
Testamentaria de Da. Feliza Oporto de Campos
La finca es aparente para una
FAMILIA
5 BUENAS HABITACIONES 5
2 patios con árboles frutales y plantas, cocina, letrina, etc.
Hermoso frente con 4 ventanas, el tramway á 2 cuadras, buen barrio, buena calle
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS
Tasacion pesos 9,845 m|n
Base de venta 2|3 6,564 $ m|n
El Domingo 31 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden y del Sr. Juez de 1ª Instancia D. Sauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha la buena casa para familia á que nos referimos y cuya buenas condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los especuladores.
La ínfima base de venta que se ha fijado asegura á los señores interesados un brillante negocio, pues la finca vale muchísimo mas que el precio que se le ha fijado.
Títulos perfectos, venta Ad-Córpus. 181 a22

Adolfo Bullrich y Ca.

Resúmen de remates á efectuarse
MAYO
Juéves 28—Potrancas y potrillos de carrera, en Alsina 78.
Viérnes 29—Terrenos en Belgrano, base $ 6 m/c, judicial, en Alsina 78. á las 2.
Sábado 30—4 grandes lotes en La Plata, en Alsina 78, á las 2.
JUNIO
Miércoles 3—Judicial, casa Victoria 482/84; base $ 19,331 m/n; á las 3.
Viérnes 5—Judicial, casa Belgrano 304 y 306; base $ 14168 m/n, á las 3.
Domingo 7.—14 lotes de terrenos, en Las Conchas, á la 1.
Martes 9—60 vaquillonas 3/4 y 7/8 durham en los corrales á las 9.
Martes 9—Muebles en la avenida Montes de Oca N, 75 á las 12.
Miércoles—18 Carneros rambouillet importados de alemania en Alsina 78, á las 2.
Juéves 11—Muebles en la calle Cuyo 230 á las 12.
Mártes 23—Judicial, Una Chacra en Moron. en Alsina 78. Base $ 12,000 m/n, á las 2.

POR LOS MISMOS
60 VAQUILLONAS
3/4 y 7/8 sangre Durham
Hijas de toros Booth puros
Procedentes del establecimiento
SANTA RITA
En la casilla del Sr. Juan Davison Corrales de Abasto
El Mártes 9 de Junio
A LAS 9 A. M.
Venderemos al mejor precio y al contado por órden de la sucesion del finado señor don Cárlos Casares, sesenta vaquillonas hijas de toros puros sangre Boottí, que se encontrarán en los corrales del Sr. Davison donde estará nuestra bandera.
La venta al gusto de los interesados.
Mas datos Alsina, 78. 1717 m28

POR LOS MISMOS
YA LLEGARON
Y se rematarán
El Miércoles 10 de Junio
A LAS 2 DE LA TARDE
LOS
18 notables Moruecos
Sangre pura Rambouillet
Remitidos á nuestra consignacion
Por el señor don
EDUARDO OLIVERA
Y elegidos personalmente en las cabañas DE
Brechelshof y Czempin
Animales de 12 á 24 meses de edad
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
El Miércoles 10 de Junio, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Eduardo Olivera, los carneros padres arriba mencionados que han sido elegido personalmente por nuestro amigo, despues de recorrer todas las cabañas de Alemania y Francia, en las del gran ducado de Posen, Brechelshof y Czempin, entre mas de 400 animales que le fueron presentados para venta.
He aquí el detalle:
BRECHELSHOF
83 391/2, 83/294 2, 83/84 4, 83/433/2, nacidos en Diciembre de 1882 y Enero y Abril de 1882; esquilados el 15 de Mayo 1884, esquilados el 1º de Abril de 1884.
84/244/13, 84/85/18, 84/21/17, nacidos en Diciembre de 1883 y Enero y Abril del 84, esquilados el 15 de Junio del 84, el 1º de Agosto del mismo año.
82/820. (1) nacido en Abril de 1882, esquilado el 1º de Abril de 1884.
(1) [illegible]
CZEMPIN
84/804/3, 4/737/3, 4/340/16, 83/573/5, 2/136, 4/731 2, 4/721/6, 4/804/4, 3/290/4—Todos los que llevan el número 184 son nacidos en el verano de 1884, es decir en Marzo y Abril; lo que llevan solamente la última cifra del año, son nacidos en el invierno del año que expresan, como se sabe, se cuenta desde Diciembre del anterior y concluye en Enero del siguiente, así los designados por el 2 han nacido en Diciembre de 1881, ó en Enero de 1882, los designados por el número 4 son nacidos en Diciembre de 83 á Enero del 84.
ESTAN ESQUILADOS—Los del verano de 1884 el 1º de Agosto de ese año; los del invierno, es decir de Diciembre á Enero el 1º de Abril. Todos los números van marcados á fuego en el asta y con tinta azul en la oreja.
Los carneros pueden examinarse desde hoy, en nuestra casa Alsina 78. 1552 m23

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la magnífica y central
PROPIEDAD
Calle Victoria 482 y 484
EDIFICIO
Moderno, cómodo y elegante
15 y 1|2 varas de frente por 37 y 1|2 varas de fondo
AD-CORPUS
Tasacion y base ps. 19,331 m. n.
El Miércoles 3 de Junio
A LAS 3 DE LA TARDE
Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, por division de condominio de herederos de la testamentaria del Sr. Jorge R. Stegmann:
La propiedad arriba indicada, construida sólida y elegantemente, en terreno de 15 1/2 vs. de frente al Norte, por 37 1/2 varas de fondo. La casa está construida con material de primer órden, y se encuentra en perfecto estado, habiéndose pintado y empapelado poco tiempo, de manera que el nuevo propietario no tendrá que gastar absolutamente nada para habitarla.
Se compone de una sala y ante-sala frente á la calle, con cielo-rasos de yeso pintados, chimenea de mármol, dormitorio con cuarto de baño y cuarto de vestirse con armarios, cuatro dormitorios más, todos con cielo-rasos de yeso, pintados, ricamente empapelados, herrajes de primer órden, pisos de tabla, gran comedor que da al patio con grandes vidrieras de color al frente, chimeneas de mármol negro, rico cielo-raso de yeso empapelado, rico antecomedor con piso de tabla y sótano cocina forrada en azulejo, con cocina económica, fogon, cielo-raso de yeso y cuarto para el carbon, letrina, dos piezas altas, y letrina, para el servicio, con galerias al frente y cielo-raso de yeso, azoteas embaldosadas, algibe, gas y aguas corrientes. Primer zaguan con escalinata de mármol, piso de mármol, puerta de fierro, rico cielo-raso de yeso, gran puerta de calle de cedro, paredes pintadas al óleo, primer patio piso de mármol y umbrales de mármol en las puertas, todas las puertas esteriores y celosias de yeso. Segundo zaguan con puerta vidriera cielo raso de yeso, paredes pintadas al óleo piso de hule y segundo patio embaldosado.
El todo tasado hace seis años en la cantidad de 467,733 $ m/c, ó sean 19,331 moneda legal, que es la base fijada para la venta.
La casa gana 4,000 $ m/c al mes.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
NOTA—La casa puede visitarse de 2 á 5 de la tarde. 1524 m22

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una centralísima PROPIEDAD
CALLE
BELGRANO Ns. 304 y 306
Entre Piedras y Tacuarí
17 1|2 vs. de fte. por 50 de fondo
Paredes medianeras
AD-CORPUS
Tasacion y base ps. 14,168 m. n.
El Viérnes 5 de Junio
A las 3 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y por division de condominio de herederos de la testamentaria del señor don Jorge R. Stegmann: la propiedad arriba mencionada construida en terreno de 17 1/2 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo, incluso las paredes que son medianeras. El edificio aunque antiguo se compone de dos casas; una con diez piezas en parte con madera dura, en parte palmas, cocina y letrina, la otra 12 piezas de azotea y dos de teja, cocina, letrina, aguas corrientes, todos los patios enladrillados.
Fué tasada esta propiedad hace seis años en la cantidad de pesos 342,200 moneda corriente ó sean **catorce mil ciento sesenta y ocho pesos legales** que se han fijado como base para la venta.
Los títulos de primer órden pueden revisarse en nuestra casa Alsina núm. 78. 1225 m22

POR LOS MISMOS
AL LLEGAR
Por el vapor inglés TAGUS
El Sr. Maclenann, tan favorablemente conocido de los señores estancieros y criadores, por sus envios en todas las razas reproductoras, comenzará su primer embarque en el vapor de la Mala Real «Tagus» que deberá llegar aquí en los primeros dias de Junio y seguirán á este en cada uno de los vapores mensuales de la misma línea, catálogos envíos, de manera que los criadores encontrarán constantemente un stock bien surtido de las mejores razas tanto vacuno, caballar como lanar, donde poder elegir á su gusto.
El vapor «Tagus» es conductor de los siguientes animales:
1 padrillo Clydesdale 3 años de edad.
2 toros Durham de 2 id id.
1 id id de 1 id id.
2 vacas con crias alpié.
1 vaquillona servida sangre Batos.
10 carneros Oxford de un año.
10 id Lincoln id.
Todos estos animales se venderán particularmente con sus pedigrees garantidos como se ha hecho hasta la fecha y estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 1399 m19

POR LOS MISMOS
De 4 potrancas
Y UN POTRILLO
De la mejor sangre de carrera
IMPORTADOS DE FRANCIA
Por el Sr.
Alberto P. Jacquemin
Entre aquellos los afamados ganadores
MIYOISIN
y VERSICOLORE
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Juéves 28 del corriente
A LAS 2 P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. Alberto P. Jacquemin, los siguientes animales de sangre para de carrera, importados directamente de Francia por dicho señor y entre los cuales se encuentran los ganadores de las carreras de Otoño en Palermo del potrillo «Miyoisin» y la potranca «Versicolore».
Picciola—Alazana malacara nacida el 10 de Junio de 1882, hija de Gabier y Panade por Vermouth.
Carte Blanche—Zaina colorada, nacida en Marzo de 1882, de la conocida y afamada cria de Mr. H. Delamarre hija del célebre «Vermouth y Carita».
Los productos de Vermouth han ganado en 1884 ciento treinta y dos mil francos de premios.
Legère—Zaina, nacida el 12 de Marzo de 1882, hija de Nougat y L'Etrangere.
Los productos de Nougat han ganado en el año de 1884 novecientos mil francos de premios.
Miyoisin—Zaino malacara nacido en Marzo de 1882 por «Le petit Caporal y Malreille».
Ganador del premio «Resistencia» en Palermo el 14 de Mayo de 1885.
Está apuntado en las carreras siguientes:
1885 Octubre—Premio Palermo—Premio $ 2000.
Tiro 3500 metros. Peso 57 kls.
1886 Mayo premio Otoño premio 4000 $ m/n. Tiro 3500 metros. Peso por edad.
Versicolore—Zaina oscura, nacida en Marzo de 1882. de la conocida y afamada cria de Mr. H. Delamarre hija de Idus y de Verte Allure.
La potranca «Versicolore» es ganadora del premio Velocidad el 14 de Mayo de 1885.
Estos animales podrán verse 3 dias antes del remate en nuestra casa, Alsina 78. 1190 m21

POR LOS MISMOS
De cuatro grandes lotes
DE TERRENO
EN LA CIUDAD
LA PLATA
En la parte del pueblo
TOLOSA
En nuestra casa, Alsina N. 78
EL SABADO 30
DE MAYO
A LAS 2 DE LA TARDE
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del apoderado de la testamentaria de don Julio Becker y los señores liquidadores de la misma:
Los terrenos arriba mencionados ubicados en la parte de la ciudad La Plata reservados para extension de la misma ciudad, para quintas y en la antigua traza del pueblo de Tolosa á saber:
Manzana núm. 3 lote A.
Esquina compuesta de 50 varas de frente, por 50 varas de fondo, lote E. 30 varas de frente, por 100 varas de fondo.
Manzana N. 44 letra E, 30 vs. de frente, por 100 vs. de fondo.
Manzana núm. 7 letra E. 30 varas de frente por 100 varas de fondo.
La venta se efectuará en esta ciudad en nuestra casa Alsina 78. 1343 m17

Guillermo Gowland

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 11 en punto en nuestra casa Bolivar 7. perm.

POR LOS MISMOS
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL
ALMACEN
De comestibles
Bebidas
Loza
Y cristales
CHILE Y BUEN ORDEN
POR LIQUIDACION
DEL NEGOCIO
El Sábado 30 del corriente, á las 12 en punto, se rematarán, **á la mas alta postura y dinero de contado**, todo el surtido de dicha casa, cuyo pormenor se omite por su extension.
EN SEGUIDA
Mostradores, estantes, balanza, altillo y demas útiles del negocio. 1088 m2

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
Gran surtido de artículos
DE LA INDIA
ARTICULOS DE FANTASIA
Juegos de electro-plata
Y UN GRAN SURTIDO DE
ARTICULOS PARA BAZAR
ESCLUSIVAMENTE POR CUENTA
De una casa introductora
En nuestra casa
BOLIVAR N. 7
El Miércoles 3 del entrante Junio, á las 12 en punto, se rematarán á la más alta postura y dinero de contado por liquidacion total de facturas, los siguientes artículos:
Pañuelos de espumilla grandes.
Id id chicos.
Seda en piezas finas.
Id id id extra fina.
Pañuelos seda punzó y blancos.
Carpetas para mesa.
Cajones juguetes.
Baules de alcanfor.
Paraguas chinescos.
Zapatillas para barro.
Cómodas de alcanfor.
Un surtido cajas para té grandes.
Id id id chicos.
Yerberas.
ABANICOS DE INVIERNO
Abanicos de hueso tallado.
Id sándalo id.
Id todo charolado grandes y chicas.
Id pluma blanca y de color.
Id de chasco.
ABANICOS DE VERANO
Abanicos charolados.
Id id finos.
Id id extra finos.
Juegos de mesitas.
Un gran surtido de electro plata.
Candeleros de porcelana.
Un gran surtido de platos de porcelana.
Cajas de sándalo.
Juegos de ajedrez.
Tarjeteros carey y de marfil.
Prendedores pasadores de carey plata
Juegos de mesa de porcelana. 1720 m28

POR LOS MISMOS
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
En nuestra casa, BOLIVAR Número 7
El Viérnes 29 del corriente, á las 2 en punto, venderemos á la más alta postura y dinero de contado, 7 arados finos, 26 piezas arpillera, 20,000 varillas de fierro, 50 cuñetes clavos, azadas, candados, cerraduras de cajon, id de cajas, palas y una porcion de artículos de ferretería que estarán á la vista. 1739 m28

POR LOS MISMOS
En San José de Flores
De todas las existencias
DEL BIEN SURTIDO
ALMACEN
De Comestibles
Bebidas
Loza
Cristales
Y Porcelanas
Situado en la calle
Union y Belgrano
El Juéves 4 de Junio (fiesta), á las 12 en punto, se rematarán á la más alta postura y dinero al contado, en lotes al gusto de los compradores todo el extenso y variado surtido de dicha casa, consistiendo en:
Gran surtido de comestibles.
Gran surtido de conservas.
Bebidas varias clases.
Vinos finos embotellados.
Loza, cristales, porcelanas.
En seguida
Molinillos para café, armazones, mostradores, estantes, balanza, galpones, cajones y demás útiles del negocio. 1739 m28

Rómulo Carbia

IMPORTANTISIMO REMATE
POR CUENTA Y ORDEN
De 4 casas introductoras
DE ARTICULOS PARA
Almaceneros
Bazareros
Ferreteros
Talabarteros
Merceros
etc. etc. etc
Lotes grandes y chicos, al gusto de los interesados
Venta liberal
Sin retirar lote
A cualquier precio
EL VIERNES 29 DE MAYO
A las 12 del dia
En mi casa Defensa 135
El dia hora indicado venderé en remate público y al contado por cuenta y órden de cuatro casas introductoras: 2000 lámparas prusianas surtidas, 400 balijas de cuero, 10 cjs. tazas porcelana, 15 cajones copas, 12 id tazas loza, 6 cajones cubiertos, 4 idem palmatorias y candeleros metal, 3 id calentadores, gran cantidad de artículos de metal blanco y electro plata, espejos, cuadros, adornos de fantasía, juguetes, juegos de lavatorios, botellas de cristal, fuentes, soperas, vasos, saleros, muchos artículos de ferretería que no menciono por su larga extension.
Y muchos otros que estarán á la vista el dia del remate y que se venderán á cualquier precio.
A las 12 del dia Defensa 135. 1713 m28

Bollini y Muro

JUDICIAL
DE LAS EXISTENCIAS
Y ENSERES
DE ESCRITORIO
PERTENECIENTES
Al concurso de los Sres. Dillon y Underwood
Calle Chacabuco 31 y 33
Cajones de the, id coñac champagne, vino frances, jarabe medicinal; ricos escritorios
Juego de id, biblioteca, mostrador, prensa de copiar
EL MARTES 9 DE JUNIO
Á las 12 del dia
Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como perteneciente al citado concurso, todas las mercaderías y enseres consistentes en parte en lo ya esplicado.
A CONTINUACION
IMPORTANTE
De todos los muebles que adornan la casa habitacion perteneciente á los mismos fallidos:
Juego de sala y ante-sala
Id dormitorio
Espejos, alfombras
Consolas
Arañas
Pianos
Mesas de centro
Lavatorio
Roperos
Juegos de comedor
Picos de gas
Esteras etc.
OJO
EL MARTES 9, A LAS 12
1741 m28

POR LOS MISMOS
Remate N. 1118
DE 2000 OVEJAS
AL CORTE
En el partido de MORENO
Campo de D. Enrique Victorica
A LEGUA Y MEDIA DEL PUEBLO
Majada en perfecto estado
Con su dotacion de padres
SIN BASE
SIN PRECIO
A LA MAS ALTA POSTURA
Por desocupar el campo
El remate se efectuará
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR N. 85
El Juéves 11 de Junio
A LAS 2 P. M.
Venderemos en remate público á la mas alta postura **2,000 ovejas** en buen estado de gordura. La venta es al corte.
Los interesados podrán verlas antes del remate en el campo donde se hallan. Por mas seña, es á legua y media del pueblo de Moreno en direccion á Bella Vista; el campo tiene por linderos á D. Juan A. Rodriguez, á D. Mariano y Tadeo Aguilar y D. Felipe Casco.
No hay como errar
La venta se hará el dia indicado
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 83
OJO! INTERESADOS
SIN BASE
1610 m24

POR LOS MISMOS
Remate No. 1116
NOTABLE
REMATE
De Mercaderias
JUDICIAL
De la casa de negocio calle Buen Orden Ns. 692 al 696
PERTENECIENTE
Al concurso del Sr. D. Domingo Cogglane
Inmenso surtido de artículos
PARA
Lampisterias
Hojalaterias
Carpinteros
Tiendas
Mercerias
Para toda clase de negocio
ADEMAS
Mostradores, armazones, vidrieras, arañas y demas enseres
EL MARTES 2
Y MIERCOLES 3 DE JUNIO
A las 12 del dia
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como perteneciente al citado concurso, todas las existencias de la casa de negocio, calle de Buen Orden núm. 692 al 696, y cuyo pormenor en parte es el siguiente:
1 máquina de cortar fierro, 1 id de cortar derecho, 1 id de cortar redondo. 1 id de bomba, 8 id para hojalateros, 1 id de enderezar, 1 fragua, bigornias, máquinas para hacer mangas, tarro de pintura, paquetes negro-humo, baños de lluvia depósito para agua, regaderas, lebrillos, jarros, ollas, calderas, bandejas, baldes, bañaderas, cacerolas, cafeteras teteras, alambre, prensas para moler, caños de plomo, jaulas, cortaplumas, tijeras, martillos, cepillos de carpintero, horquillas para id, taladros, formones, cerraduras, tirabuzones ruedas para muebles, lápiz de carpintero, escuadras para id, puntas de Paris, esponjas, formones, piedras de afilar, tornillos, serruchos, mechas, llamadores de puertas, aceiteras, navajas varias, compases, agua manilos, canastas de alambre, yuguillos, balanzas, cucharas, tenedores, cuchillos, tubos, tijeras de esquilar, hilo y piola varias clases lámparas para gas y kerosene, pinceles, sierras, viandas de lata, limas, sartenes, lavatorios, regaderas, vidrios, espejos, é infinidad de artículos difícil de detallar.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1110
Judicial
Remate DE HACIENDA
Vacuna, lanar y yeguariza
En el partido de LINCOLN
ESTABLECIMIENTO
SANTA PAULINA
Campo conocido por
Antigua comandancia de Lamadrid
Perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega
Hay 20 0|0 de novillada
1100 vacas
1200 ovejas
130 yeguas
31 caballos
Bueyes
Muebles
Utiles
Enseres
Y frutos
Vacas, base de venta ... 4 $ m/n
Ovejas " " ... 84 cts.
Yeguas " " ... 1.70 "
Caballos " " ... 8.70 "
El remate se efectuará en el mismo sitio
Donde están las haciendas
El Domingo 31 de Mayo
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la citada testamentaria, las haciendas, enseres, etc., cuyo detalle en parte es el siguiente:
1100 animales vacunos al corte, 1200 ovejas, 130 yeguas, 5 id madrinas, 31 caballos, 1 yunta de bueyes, 1 carro de varas con aperos, cueros lanares id, vacunos, id de potro, cerda de id, máquinas de estirar alambre, guadañas, horquillas, palas, tijeras de esquilar, bebidas para ovejas, palmas, represas, carretillas de mano, mangas de jagüel, 1 montura completa, lazos, lonas de carro, 1 rastro con dientes de fierro, arados, yugos, 1 escopeta Lefaucheux, baules, mesas, herramientas de carpintero, batería de cocina completa, manteles, servilletas, cubiertos, loza surtida, sillas, catres, lavatorio de fierro, 4 marcas de fierro, y 1 boleto de señal de ovejas, etc.
NOTA—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. 1006 m9

POR LOS MISMOS
En La Plata
EL DOMINGO 31 DE MAYO
A LA 1 P. M.
En el riñon de la ciudad
DONDE NADIE VENDE
Una manzana completa
DIVIDIDA EN LOTES
Rodeada de magníficos edificios
No hay nada mejor como local
SUMAMENTE CENTRAL
A una cuadra del Ministerio de Hacienda
A 3 cuadras de los Bancos
Hipotecario y de la Provincia
Terreno sumamente alto
Con delineacion correspondiente
Con frente al BOULEVARD 44
Con frente á la calle N. 8—Id á la calle N. 9
Con frente á la calle N. 43
Y con frente á diagonal
SIN BASE
AL MEJOR PRECIO
El Domingo 31 de Mayo
A la 1 en punto
Y sobre los mismos terrenos daremos principio á la venta al mejor precio y al contado y sin base de ninguna clase de esta magnífica MANZANA DE TERRENO dividida en lotes, la cual está situada en uno de los parajes más centrales de LA PLATA, á una sola cuadra del Ministerio de Hacienda, á tres de los bancos de la Provincia é Hipotecario, y al frente de estos terrenos se han construido magníficos edificios.
Hoy no existen en el centro de la ciudad grandes áreas de terrenos como la que ofrecemos en venta, por lo que llamamos la atencion de las personas que deseen poseer un terreno central en LA PLATA, no pierdan la única ocasion.
POR PLANOS
A nuestro Escritorio BOLIVAR 85
Y en La Plata al lado del Correo
NOTA—El comprador entregará el 10 por ciento en el acto de firmar el boleto, en garantía de su escrituracion. 1403 m19

POR LOS MISMOS
Remate N. 1114
IMPORTANTE REMATE
DE UN ESPLENDIDO
Terreno con edificio
CALLE JUNCAL
Números 160 al 166
CALLE ADOQUINADA
VEREDA NUEVA
A MEDIA CUADRA
DEL PALACIO DEL SR. ALVEAR
A media de las 5 Esquinas
PARAJE ALTO Y MAGNIFICO
Barrio verdaderamente de primer órden
4 líneas de tramway á la puerta
INMENSO TERRENO
PARA HACER LO QUE SE QUIERA
16 3/4 varas de frente al Norte
POR 70 DE FONDO
BASE DE VENTA
15,000 PESOS M. N.
EL JUEVES 28 de Mayo
A LAS 4 P. M.
Venderemos en remate público con la base establecida el magnífico terreno y edificio indicado, situados en uno de los parajes mas lindos y valiosos de la capital y de los barrios mas codiciados por la gente de buen gusto, con una área de 16 3/4 vs. de frente por 70 de fondo y su edificio si bien en mal estado pero con muchísimo material aprovechable, puertas buenas, maderas duras y bastantes, buenos tirantes, etc., ademas un gran parral zarzo de fierro, y muchos árboles frutales.
Llamamos la atencion de las personas de gusto y acomodadas sobre la situacion de esta propiedad.
Títulos completamente garantidos 2359 m16.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1111
JUDICIAL
Remate de hacienda
Vacuna, lanar y yeguariza
EN EL PARTIDO D L MONTE
CAMPO CONOCIDO
Por antigua estancia de FERREIRA
A 3 leguas del pueblo
Perteneciente á la testamentaria de D. José J. Vega
5,000 ovejas
70 vacas
Caballos y yeguas
Carneros padres finos
Muebles
Utiles
Enseres y frutos
Vacas, base de venta ... 7 ps. m|n
Ovejas " " ... 1 "
Caballos " " ... 11 "
El remate se efectuará en el mismo campo, donde estan las haciendas
EL DOMINGO 7 DE JUNIO
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de 1a Instancia, Dr. D. Luis Sauze, y como perteneciente á la testamentaria, las haciendas, muebles, enseres y frutos, cuyo detalle en parte es el siguiente:
ESTANCIA—2500 ovejas al corte, 70 vacas, incluso 12 lecheras, 4 carneros padres finos, 14 caballos y 3 yeguas.
MUEBLES—Camas de fierro, catres, colchones, 1 ropero, 1 aparador, 1 mesa caoba, 1 lavatorio nogal con espejo, mesa de noche, sillas, sillones, etc.
UTILES—Lienzos de pino, estacones ñandubay, 1 arado, carretillas de mano, picos, guadañas, barras de fierro, bebidas de pino, baldes sin fondo, roperos de pino, grandes tinas, 1 lona para tendal, tijeras de esquilar, ollas sartenes, pavas, 1 fiambrera alambre, palas, desvazadores, taladros, 1 lote herramientas de carpintero, mesas de pino, etc., cueros de consumo, id de caponas, 1 rancho de paja y barro, 1 boleto y marca de fuego con accion y 5 boletos de señal para hacienda lanar.
PUESTO AUGUSTO—1100 ovejas, lienzos y cueros.
PUESTO CASADOS—1400 ovejas, cueros de consumo y de cordero.
Nota—Los compradores tendrán que recibirse inmediatamente de las haciendas y objetos que compraren. 1005 m9

Pedro Ebbeke y Ca.

De lindísimos muebles
Casi flamantes
En la casa habitacion del doctor
D. Adalberto Ramaugé
CALLE
Charcas N. 536
Por ausentarse con la familia á Europa
EL JUEVES 28 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
Venderemos al mejor precio y dinero de contado el precioso mueblaje y menaje de dicha casa, consistiendo en:
Muebles de sala, ante-sala, un rico piano, tres espejos grandes marco dorado, uno de ellos con luna Veneciana, cortinados, ricas alfombras, adornos etc, lindas arañas de bronce y cristal.
Muebles de varios dormitorios y de estudio, lindísimo juego de comedor completo de nogal, cristalero de tres cuerpos.
Cuadros, adornos, ricas plantas, batería de cocina é infinidad de otros enseres, de una casa de familia bien arreglada.
NOTA—En lugar de un extenso detalle, invitamos á los interesados á inspeccionar los muebles etc, el dia antes del remate, desde las 2 hasta las 5 de la tarde y el mismo dia del remate desde las nueve de la mañana. 1455 m21

POR LOS MISMOS
De una CASA-QUINTA
SIN RIVAL
SITUACION INMEJORABLE
Facilidad de comunicacion
El tramway Lacroze á la puerta.—El tramway Argentino á una cuadra y la Estacion Almagro á media cuadra
CALLE PIEDAD 1700
20 varas de frente al Norte, por 50 de fondo
EL MARTES 2 DE JUNIO
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos por órden de su dueño y al contado, con la moderada base de 18,000 pesos moneda nacional, la espléndida casa-quinta mencionada, situada en uno de los barrios más sanos y más altos de la Capital. Esta casa conviene especialmente para las personas que gustan vivir con las comodidades que se acostumbran en Europa.
La casa está edificada á todo costo con los mejores materiales y bajo la direccion de su actual dueño.
A la calle existen dos pabellones, uno pudiendo servir de escritorio y el otro de salita, ligadas entre ellas por una verja y un porton de fierro, uno de los pabellones tiene sótano espacioso. La casa queda retirada como 10 varas de la línea de la calle y se compone el piso bajo del zaguan central con una biblioteca de un lado y salita del otro, comedor, salon, cocina con sótano, despensa y water closet. Un bonito jardin de 30 varas de largo y en el fondo dos piezas para servicio y un salon de verano.
Una cómoda escalera conduce al primer piso, donde hay 3 dormitorios, cuarto de baño y water closet, hay además dos altillos entre dos piezas bajas y el primer piso.
Mas arriba existen dos bohardillas, compuesto de una pieza de 10 varas cuadradas, sirviendo para depósito, para jugar los niños cuando hace mal tiempo secar ropa y mil cosas mas que saben apreciar las madres de familia.
Encima de los techos hay un mirador descubierto de donde se puede admirar el panorama de toda la ciudad Barracas, Quilmes, Flores, Belgrano y el Puerto.
Toda la casa está en perfecto estado flamante, gas en todas las piezas. De un gran depósito de fierro se conduce el agua á la cocina, al baño y ducha, al jardin y á los water-closet.
Todas las piezas empapelada con cielo-raso de yeso, la casa tiene ademas algibe y pozo de agua, y todas las comodidades deseables.
NOTA—Los interesados podrán inspeccionar la propiedad desde el Viérnes 29 de Mayo de 2 á 5 de la tarde. 1569 m23

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE
39 lotes de TERRENO
¡AL NORTE!
Espléndida situacion
PARAJE ELEVADO
Preciosa vista sobre el Rio
Entre las calles Santa-Fé, Ministro Inglés, Araoz y Berutti
Rodeados de importantes propiedades v.b.g, de los Sres. Demarqui Parody y Ca., Mariano Marenco, Granwel, Garrigos, Iparraguirre, Rojas y otros. Los que no han comprado todavía en aquel paraje, donde se respira aire puro y donde no queda casi nada para vender, deben aprovechar este último remate.
VENTA AL CONTADO
BASES BAJISIMAS
TITULOS DE PRIMER ORDEN
Escrituras gratis
EL DOMINGO 31 DE MAYO
A la 1 de la tarde
En el mismo [illegible] donde están ubicados los [illegible]



Pedro de Elizalde y Ca.

DE LA PROPIEDAD
Altos y bajos
Calle Tucuman 59
Perteneciente á la Sociedad de Beneficencia
El Miércoles 1º de Julio
A las 2 de la tarde
Base para la venta $n. 8556:73
Segun tasacion practicada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera
7 metros de frente al Sud por 17 id id de fondo al Norte
El edificio se compone de 3 piezas bajas y 4 piezas altas, cocinas, letrinas, etc, y demás comodidades.
El paraje es de lomas central y ganan las dos casas un buen alquiler.
Títulos de primer órden.
Para mayor informes y para ver las tasaciones practicadas por el maestro mayor, á nuestro escritorio Piedad 211. 1612 m24

POR LOS MISMOS
De la lindísima PROPIEDAD
CALLE MAIPU 488
Perteneciente
A la Sociedad de Beneficencia
El Miércoles 1º de Julio
A las 3 de la tarde
Base para la venta $n. 4758:35
Segun tasacion practicada en el mes de Mayo por el maestro mayor D. Miguel Cabrera
6 m. 85 de frente al Este, por 34 m. 35 m. de fondo al Oeste, formando una superficie de 235 m. 30 cent. cuadrados
El edificio se compone de 6 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, y algunos árboles frutales.
El paraje es muy central y la tasacion como para tirarla. La casa gana un buen alquiler.—Títulos de primer órden.
Para informes y para ver las tasaciones ocurrir á nuestro escritorio 211 Piedad 211. 1613 m24

David Garcia

JUDICIAL
De un campo situado en el Partido de Brandzen, cuartel 5º. Base de venta 2,511 ps. mjn.
El Miércoles 24 de Junio, (dia de fiesta) á las 2 p. m. perteneciente á la testamentaria de Sebastian Valdez. En el mismo campo donde estará la bandera.
Procederé á vender con arreglo al siguiente edicto judicial. «Por mandato del señor Juez de 1ª. Instancia doctor don Julian Barraquero, se hace saber que el martillero don David Garcia, ha sido nombrado para vender en público remate el dia miércoles 24 de Junio, un campo perteneciente á la testamentaria de don Sebastian Valdez, situado en el partido de Brandzen cuartel 5º, compuesto de 135 hectáreas, ó sean 1,300,000 metros cuadrados, siendo la base para su venta 2511 $ m/n. Para mas datos á la Secretaría del doctor don Mariano Paunero á la que estoy adscrito ó al martillero en Buenos Aires Moreno 115 y en La Plata boulevard 7 entre 49 y 50, Arturo Mom.—La Plata, Mayo 13 de 1885
NOTA—El comprador entregará el 5 o/o como garantía. 1411 m20

Vicente Hoyo y Ca.

¡EN QUILMES!
El Domingo 31 de Mayo, á las 2 de la tarde
De una buena chacra
A 8 cuadras al O. del Pueblo y de la Estacion
Conocida por de Da. Petrona Correa
Con una área de 9 cuadras, poblacion, alfalfales, toda cercada de alambre y postes de ñandubay
¡Sin base alguna!
¡Venta forzosa por liquidacion de sociedad!
El remate lo efectuaremos en la misma chacra.
AL MISMO TIEMPO
6 carros y carretas, algunas con ejes de patente, las que se encuentran en la misma chacra y que venderemos por lo que dén.
¡NO OLVIDARSE
El Domingo 31 de Mayo, á las 2 de la tarde. 1042 m10

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
De todas las existencias
DEL GRAN RESTAURANT
Del Comercio
CALLE PIEDRAS 76
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. G. Lársen del Castaño y como perteneciente al concurso de D. Lucio de Rioja
Piezas amuebladas
Tres comedores
Servicios porcelana y electro plata
Gran cocina económica
Batería de cobre y fierro
Gran lote comestibles
Vino en bordalesas y botellas
E infinidad de artículos y objetos que no detallamos por su mucha estension.
¡VENTA LIBERAL!
Al mejor postor y por lo que dén
AL CONTADO
El Juéves 28 del corriente, á las 11 1/2 en punto 1329 m17

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En el pueblo de Quilmes
De un lindo lote de terreno muy bien situado
Calle Real á 2 1/2 cuadras de la Estacion
Perteneciente á la testamentaria de doña Encarnacion Santa Coloma de Ponce y de órden del señor Juez doctor Molina Arrotea.
CON BASE MUY BAJA
Las 2/3 partes $ 551-11 cets. m/n.
El domingo 31 de Mayo á la 1 en punto venderemos en público remate y en el mismo paraje donde estará nuestra bandera, este lindo lote de terreno compuesto su extension de 19 metros 918 mil. de frente por 43 mts 300 mil. de fondo; tasado en la suma de $ 826 con 66 cts m/n, y siendo la base para la venta las 2/3 partes.
Títulos perfectos
Para examinarlos y mas datos á la Secretaría del doctor Lamarque, Cabildo 1er patio. 302 a25

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En la ciudad de Santa-Fé
DE UNA
GRAN FINCA
CON FRENTE
A LA PLAZA 25 DE MAYO
(Plaza Principal)
Y A LA CALLE DEL CABILDO
Contiguo al Convento de la Merced
Perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel Armesto de Santa Coloma
Localidad inmejorable
¡Edificio antiguo pero sólido
BASE INFINITAMENTE BAJA
Pesos 5,000 m|nacional
VENTA AD-CORPUS
El Viérnes 26 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, en la misma ciudad de Santa-Fé, de esta gran propiedad, como perteneciente á la testamentaria expresada y de órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, dividida en 2 cuerpo, compuesto el 1º de 22 1/4 varas de frente al O. (plaza principal) por 83 varas de fondo, teniendo al costado Sud tres grandes martillos á favor, los que ensanchan su fondo hasta 43 varas de ancho y salida á la calle del Cabildo donde tiene 23 1/2 varas de frente; y el 2º cuerpo se compone de 15 1/2 varas de frente á la Plaza por 20 varas de fondo, teniendo ambos cuerpos infinidad de piezas de materia, gran huerta con salida á la calle del Cabildo, etc.
Títulos de primer órden
NOTA—Se previene que por órden del Sr. Juez, el comprador tendrá que entregar en garantía el 5 o/o del importe.
En el acto de la venta se exhibirá el plano general del edificio y se darán todas las esplicaciones necesarias al respecto.
Se previene tambien que el comprador estará obligado á firmar la escritura en la Capital de la República.
Por más detalles, á nuestro escritorio, Pasaje Roverano Pieza 6. 1426 m20

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapatería, etc.
LOS
MARTES, JUEVES Y SABADOS
CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS
A LAS 12 EN PUNTO
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

POR LOS MISMOS
Da la central FINCA
Calle Méjico N. 101
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA
A 5 cuadras de la PLAZA de la VICTORIA
19 3/4 varas de frente al Sud, por 37 3/4 varas de fondo al Norte
AD-CORPUS
El terreno se presta para edificar en él 4 casas, 2 bajas y 2 altas.
Base bajísima para la venta
10,000 $ m|n
El Domingo 31 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos al contado, pasando la oferta de la base para la venta, la finca anunciada y cuyo edificio se compone de 7 piezas, un galpon, letrina, etc.
NOTA—Casas tan centrales como la que remataremos pocas veces se pueden adquirir por una base tan baja y se presta para que el comprador si edifica casas para renta en el terreno saque un gran interés.
Títulos perfectos. Por mas datos, á nuestra casa Victoria 156. 1515 m22

POR LOS MISMOS
DE LA FINCA
Calle Perú 697
Entre las de SAN JUAN y COCHABAMBA
8 varas de frente al Este, por 32 varas de fondo al Oeste
AD-CORPUS
Base de venta 4,000 $ m|n
El Domingo 31 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos al contado la finca arriba indicada, pasando la oferta de la base para su venta y cuyo edificio se compone de 6 piezas seguidas y una en el segundo patio, todas con piso de baldosa y una de ellas con piso de madera, 2 patios embaldosados, algibe, puerta de fierro en el zaguan, cocina letrina, etc.
NOTA—Llamamos la atencion de los señores interesados por la finca que rematamos; su situacion inmejorable, tramway que pasa por la puerta, buena renta, tasacion bajísima y títulos perfectos.
Por más datos á nuestra casa, Victoria 156. 1516 m22

Francisco Constenla

CONTINUACION
DE LA
EXPOSICION
A pedido de varios compradores
Y VENDEDORES
EL JUEVES 28, á las 12 del dia
Continuará la liquidacion de muebles de lujo, artículos de bazar, platina, juegos de sala, de comedor y de dormitorio, etc., etc.
¡NO FALTAR PUES!
A LA CALLE BOLIVAR 14 1616 m 26

Raul Harilaos y Ca.

4 HERMOSOS LOTES 4
Frente á la Casa de Justicia
EN LA PLATA
PARA CASAS DE FAMILIA Y UNA ESQUINA PARA NEGOCIO
SIN BASE
Venta forzosa---Por lo que dén
ESQUINA CALLES 48 Y 14
El Domingo 31 de Mayo, á las 2 de la tarde, sobre los mismos terrenos.
En el dia y hora indicados venderemos por órden terminante de su dueño, los hermosos y bien situados terrenos comprendidos en los lotes 14 y 15, de la manzana P. P. seccion 2ª.
Estos terrenos se recomiendan por sí solos, y nadie desconoce el inmenso porvenir de los terrenos frente á los Tribunales y á cuadra y media de la plaza principal.
El terreno se compone de 30 metros con frente á la calle 48, y 40 metros con frente á la calle 14, serán divididos en 4 lotes todos con buen frente y fondo, entrando una esquina con 2 casillas.
¡ALERTA PUES!
El dueño necesita dinero, y el rematador quiere obsequiar á sus clientes con un buen negocio. 1587 m24

Jorge L. Suarez

JUDICIAL
De una hermosa finca en Flores
Calle Real, pasando el Caballito
Al lado de la quinta del Sr. Rops y á una cuadra del Seminario Inglés.
Nueva tasacion 4,380, 2/3 partes 2,920 pesos m|n
ES TIRADO
El Juéves 4 de Junio, fiesta, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público, al mejor postor y al contado, por órden del señor Juez de 1ª. Instancia doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Petrona Campos, la propiedad arriba indicada y cuyo detalle es el siguiente.
El terreno mide 37 metros 523 milímetros, de frente por 89 metros 29 centímetros de fondo; teniendo el frente del fondo 35 metros 25 centímetros.
El edificio consta de tres cuerpos. El 1º compuesto de 3 hermosas habitaciones, con 3 ventanas y frente á la calle Real, techos de azotea etc, etc. El 2º cuerpo separado del 1º y con igual frente; está formado de una sala y cocina ambas con techos de teja.
El 3er cuerpo, se compone de ocho habitaciones con techo de teja, pozo, letrina y en el fondo árboles frutales.
NOTA—Por títulos é informes, á la secretaria del doctor Gelly (Tribunales) mas datos Perú 8.
OTRO—Al comprador se le exijirá el 5 o/o al firmar los boletos. 1412 m20

José C. Acosta

EN SUIPACHA
500 vacas 500
Mestizas al corte, (novillada un 50 por ciento) gordas, hay novillos como para mataderos. Hace 5 años que tienen toros mestizos.
El Domingo 31 de Mayo, á las 12 m., procederé á vender en remate público y por órden de su dueño, las 500 vacas mencionadas.
La venta tendrá lugar en la casa de comercio de D. Pedro de Pablo, donde se fijará la bandera.
La hacienda estará á la vista de los interesados cerca de la estacion del ferro-carril. 1504 m22

R. y U. Amoretti

REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Merceria
Roperia
Zapateria etc., etc.
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98,
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella se anunciarán en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero, se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar. perm.

H. Baizan

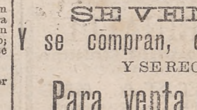
El Domingo 31 de Mayo, á las 4 p. m., de una casita chica como para napolitanos, situada en la calle Pasco N. 304, entre las de Chile é Independencia; la dueña la remata á la mas alta postura porque está aburrida de vivir en ella, pues se encuentra rodeada de calabreses; tiene miedo que ese contacto la lleve el dia menos pensado delante de un altar para dar su mano á uno de ellos, porque ha oido decir á su abuela que el que anda dentro de la miel algo se le pega, y el modo de verse libre de todo esto es cambiando de barrio. El pormenor es como sigue: El terreno mide 10 varas de frente, por 35 de fondo, dos piezas muy buenas y otra que no sirve mas que para bañarse cuando llueve, cocina en las mismas condiciones, pozo de balde, letrina y todo cercado de pared. «No hay mal que por bien no venga,» ella se sacrifica vendiendo barato para que otro gane plata. Títulos superiores. 1687 m27

POR EL MISMO
El Domingo 31 del corriente, á las 3 p. m., de un terreno formando esquina á las calles de Europa y Pasco, mirando al Sud y Este, lindando con el hermoso colegio mandado construir por el Consejo de Educacion y el cual dá un gran valor á ese barrio, todo se edifica con la mayor rapidez, dicen todos por ahí que no hay plata más bien gastada que la que se emplee en los edificios de esos alrededores, hace poco tiempo que los terrenos por ahí no valian nada, pero hoy no tan solo valen mucho, sino que no hay para vender. El dueño lo remata porque un dia encontró sobre él una víbora de dos cabezas y dice que donde pisa una víbora de ese género, tiene que sobrevenirle alguna desgracia, aunque es un gran disparate, él tiene sus creencias y no hay que obligarle á que cambie; el terreno mide 23 vs. 30 centímetros de frente á Pasco, por 20 de fondo, frente á Europa.—Títulos de primer órden. 1688 m27

Saubidet y Oliver

AL CONTADO
DEL ALMACEN
Calle Tucuman 1247
Esquina á Bermejo.—Por órden de su dueño Y POR LIQUIDACION
El Sábado 30 del corriente, á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote:
Loza comun y piedra.
Cristales y porcelana.
Artículos de merceria.
Id de ferreteria.
Conservas de varias clases.
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general.
Bebidas etc, etc.
A LAS 2 DE LA TARDE.—Vidrieras, balanzas, mesas, bancos, id de estiva, tostador, molinillo, reloj, depósitos de medidas, embudos, y demas útiles del negocio.
Escritorio de los rematadores calle Cangallo núm. 433 entre Cerrito y Libertad. 1683 m27

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!
Y coches FUNEBRES
SE VENDEN
Y se compran, de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular
Guarniciones para carruajes, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.
145-BOLIVAR-145
perm

Emilio Benguria

De tienda, merceria y roperia, etc.
CALLE PERU NÚMEROS 95 Y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre y tendré remate de las mercaderías referidas. Tambien me encargo de remates de fincas, propiedades rurales.

Cornet y Barrios

DE MUEBLES
En la casa habitacion
Calle General Viamont N. 100
El Sábado 28 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Juegos de sala,
2 juegos de dormitorio
Juego de comedor
Por órden terminante de su dueño procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es á parte como sigue:
SALA—1 juego sala 9 piezas, 1 mesa centro dorado, 1 galerias con cortinado, 4 cuadros, alfombrado de tripe, espejo dorado, 4 saliveras, adornos, etc., etc.
1º DORMITORIO—1 juego dormitorio compuesto de 1 ropero con espejo, 1 lavatorio grande, 1 mesa de noche, 1 cama camera completa, 1 juego de lavatorio, 1 percha de pié, cuadros, grabados, brazo de cristal, 1 juego de agua, cortinas adornos, sillas de esterilla, etc., etc.
2º DORMITORIO—1 juego dormitorio compuesto de 1 ropero con espejo, 1 cama camera completa, 1 mesa de luz, 1 lavatorio, 1 juego de id, 1 juego de agua, 1 cómoda, 1 sofá y 2 butacas, perchas, cuadros, adornos, etc., etc.
COMEDOR—1 aparador cristalero, 1 mesa trinchar, 1 id comedor, máquina coser, juego de porcelana de mesa, id cristalería, cubiertos de Cristofle, 1 reloj, mantequeras, lámpara de metal, floreros, etc., etc.
COCINA—Batería de cocina, completa, [illegible] pino, filtro de café, sillas de madera, y otra [illegible] artículos que estarán á la vista. [illegible] m21

REMATE POR IGNACIO & A.R. FERRANDO

Avenida Independencia
ENTRE CALLES 55 Y 56
LA PLATA
VENTAS A COMISION
Tenemos para la venta en detalle ó al por mayor una partida considerable de pasto seco de calidad superior, afrecho, cebada y rebacillo, para engorde de cerdos; de todo podemos vender hasta de á una bolsa.—El pasto que ofrecemos es de los establecimientos de Campana.
Agentes exclusivos—Del Molino Caridad de Buenos Aires para la venta de harinas, consideradas las mejores elaboradas en la República, marca A. B. C. y D.—La A. y B. superiores á la cero de otros molinos. 101 a22

POR EL MISMO
30 lotes en Tolosa—El Domingo 31 de Mayo á las 11 de la mañana, continuacion del remate empezado el Domingo 10.
Manzana 224 del Plano que nos sirvió para el remate anterior y que puede obtenerse en el restaurant de Génova de D. Bartolo Perasso en Tolosa, entre la estacion del F. C. y el Malecon del mismo, ó en nuestra casa, Avenida Independencia entre las calles 55 y 56.
Estos terrenos quedan frente á la Estacion y talleres del F. C. del Oeste y frente á la Estacion del tramway del Sr. Gimenez, que en breve se librará al servicio público, á cualquier precio, por lo que dén, remate liberal, sobre los mismos terrenos, que estarán señalados con jalones y banderas, lote por lote.
El domingo 31 del corriente, á las 11 de la mañana, procederemos á vender en remate, al mas alto precio y dinero de contado, sin base, sin limitacion de ningun género y por órden terminante de sus dueños, los señores D. Eugenio Sicardi y D. Florencio Madero, estos magníficos terrenos, que forman parte de las dos manzanas, cuyo primer remate efectuamos con igual liberalidad el dia 10; situados en la parte de Tolosa que será, por las grandes obras de arte que se construyen allí, por el mercado de frutos del país que se establecerá, y por su proximidad al puerto, el gran Emporio Industrial y Comercial de la Provincia.

POR LOS MISMOS
El mismo dia 31 de Mayo, á las 3 de la tarde, 8 lindísimos lotes centrales con una espléndida esquina, calle 6 y 64, manzana letra C, Seccion 13, frente á la Estacion del tramway, el punto más elevado de la pintoresca colina de la Seccion 13. Al más alto precio, por dinero de contado, sin base, sin limitacion; sobre los mismos terrenos, para que cada uno conozca y vea lo que compra, estos magníficos 8 lotes.
Por planos y para mayores datos, á nuestra casa, Avenida Independencia, entre las calles 55 y 56.

POR LOS MISMOS
A las 3 1/2 de la tarde del mismo domingo—Despues de vendido lo anterior, 3 lotes, calle esquina á las calles 8 y 57 ó sea calles Catamarca y Azcuenaga, frente al Departamento de Ingenieros [illegible] **de remates, bases bajísimas** [illegible] **terreno en que estará nuestra bandera.**
A las 3 1/2 de la tarde del mismo [illegible] 31 de Mayo, procederemos á vender, sobre el mismo terreno, por órden terminante de su dueño y con arreglo al plano especial que puede obtenerse en nuestra casa, estos preciosos tres lotes de terrenos cuyas bases bajísimas los ponen al alcance de todos, no obstante la inmejorable situacion que ocupan [illegible] das. Edificándose los linderos, La Librería Universal al lado, La Fotografía y la casa del Dr. Casal á la vuelta, la Escuela núm. 18 al frente, y por último, El Pabellon [illegible] gentino á 60 metros.